EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Andalucía y Levante: Buen tiempo, de cielo nuboso. Resto de España: Cielo nuboso, tormentas aisladas, con tendencia a disminuir de intensidad. Temperatura: máxima de ayer, 34 en Valladolid y Toledo; mínima, 13 en Pontevedra. En Madrid: máxima de ayer, 32,8 (11,45 m.); mínima, 20,5 (5,30 madrugada.) (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.384 • Viernes, 28 de julio de 1933 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

El Presidente de la República firma el reconocimiento de los soviets

Un gesto simbólico

En su descanso de Royat, el aristocrático balneario francés, cerca de Trotski, su hermano enemigo, que tan elocuentes páginas ha escrito sobre cosas españolas, habrá recibido Litvinoff la noticia de que el Gobierno español reconoce "de hecho y de derecho" al Gobierno de los Soviets y está "pronto" a entablar conversaciones para "la conclusión de un Tratado comercial destinado a servir de base al desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre España y la U. R. S. S.".

Conste una vez más nuestra protesta por ese gesto de simpatía hacia la Rusia de los Soviets. No existe una sola razón plausible para reconocer el Gobierno ruso; abundan, en cambio, las que aconsejaban a todo gobernante español evitar el contacto con los comunistas de Moscú. El ministro y su órgano en la Prensa han defendido la causa de los Soviets con verdadero empeño, pero no han conseguido demostrar sus afirmaciones. Invocaron las conveniencias económicas, y ya han comenzado los intereses españoles a señalar el peligro. Recuérdese el escrito del Sindicato carbonero y la advertencia de anteayer de los naranjeros valencianos. Hasta ahora, económicamente, las relaciones con Rusia sólo han beneficiado a la Hacienda soviética, que vende petróleo y cobra en moneda sana y al contado. Se escribió en el contrato, es cierto, una cláusula de reciprocidad. ¡Merced a ella discurren por nuestras provincias Ostrowsky y sus técnicos! Eso es todo.

Con la noticia de que reanudábamos las relaciones con Rusia, se ha facilitado a los periódicos una estadística de países que han reconocido a los Soviets, frente a otra de los que continúan alejados del trato normal con Moscú. ¡La nota tiene detalles pintorescos! Se menciona algún país que ya no es nación independiente y se prescinde, en cambio, de otros cuya situación no se define. Pero el examen de la lista, en donde figuran los países que mantienen relacions con Rusia, es tan instructivo, que invita a prescindir de esos detalles.

Once Estados, de los veinte que han reconocido al Gobierno de Moscú, tienen frontera con Rusia. La situación geográfica sí es un argumento respetable. ¿Cómo podrían los países bálticos, verdaderas puertas de Rusia, negarse a tratar con el Gobierno soviético, salvo gravísimas razones? Otro tanto puede decirse de las naciones asiáticas — son cinco en la lista —, obligadas al contacto diario con los Soviets, y de los países escandinavos y Alemania, casi fronterizos de Moscú. Son muy pocos quienes como España van a la Meca revolucionaria y marxista por mero espíritu de partido, por afán de proclamar un éxito socialista y de conceder a los gobernantes rusos una victoria diplomática.

Así puede resumirse la jornada de ayer. Provecho de los comunistas rusos y de los revolucionarios socialistas españoles. Nada obtienen los intereses materiales de España y pierden mucho los intereses morales. El reconocimiento de los Soviets por el Gobierno de Madrid es un gesto simbólico, un ademán marxista, un saludo al comunismo y un avance más de la revolución. Los Soviets garantizan para su hacienda un ingreso y para sus propagandas un campo, cuyos guardianes están llenos de buena voluntad hacia el sembrador de revueltas; el socialismo español espera un refuerzo y sirve a una causa extranjera; quizás algún ministro pueda vanagloriarse ante sus electores locales.

Nada de esto nos sorprende ni nos asombra. Habían de ser todavía más evidentes y más graves los perjuicios y más problemáticas las ventajas, y el socialismo español hubiera procedido del mismo modo. Por un impulso irresistible de sus doctrinas y de sus anhelos revolucionarios, porque "tenía que ser así". Sólo pueden sentirse sorprendidos quienes ¡aun! no se hayan dado cuenta de la trayectoria socialista que sigue la política de España. Y la Unión Soviética — nación sin nombre, ambiciosa de comprender a todos los países — es el modelo de los socialistas. Tienden a él y en su triunfo se templan sus corazones. ¿Como podrían resistir, una vez instalados en la dirección de nuestras relaciones exteriores, a facilitarle un éxito precisamente — condición de buen hermano — cuando se encuentra en situación apurada?

Este es el significado, el sentido verdadero del reconocimiento de los Soviets por el Gobierno español. El socialismo ha puesto otra vez su marca en los actos gubernamentales, sin que los partidos republicanos que le acompañan—¡le siguen!—en el Poder hayan esbozado tan sólo un gesto de desagrado. Y alguno de ellos de seguro piensa con preocupación en el mañana. Pero ni tienen brios para oponerse a los socialistas ni valor moral para separarse de ellos.

La sustitución de la enseñanza

En Salamanca han empezado por comprar 1.500 sillas

SALAMANCA, 27.—En la sesión del Ayuntamiento ha habido un animado debate relacionado con la sustitución de la enseñanza religiosa. Fué presentada una proposición para adquirir 1.500 sillas para las escuelas. El concejal derechista señor Iscar manifestó que antes debiera procederse a hacer un detallado estudio de los gastos que supondrá dicha sustitución al Ayuntamiento, y opina que no debe resolverse la moción sin saber las necesidades que la ley crea al Ayuntamiento, debiendo presentarse una estadística de los niños que quedarán sin recibir enseñanza. Se le contesta al señor Iscar en el sentido de que faltan algunos datos, siendo aproximadamente 2.000 los niños que quedan sin escuela. Demandan el material para poder efectuar la sustitución en el plazo marcado por la ley.

El señor Iscar muestra su extrañeza por que todavía no se tengan todos los datos completos, cuando el ministerio de Instrucción pública declaró que había llegado a poseer las estadísticas completas de toda España. Se lamenta de que con la sustitución de la enseñanza religiosa se agraven las cargas que pesan sobre el Ayuntamiento, y añade que la situación del Municipio salmantino no puede hacer frente a más cargas, que pesarán, por tanto, en los sucesivos Ayuntamientos.

Puesta a votación, la moción es aprobada por seis votos contra cinco. Se hizo constar en acta la protesta de la minoría derechista contra los votos otorgados por los concejales que se encuentran en situación de incompatibles.

En Oviedo se carece de locales

OVIEDO, 27.—Después de una reunión celebrada por la Comisión municipal encargada de sustituir la enseñanza religiosa, el teniente alcalde socialista señor Martín ha manifestado que está convencido de que esa sustitución no se podrá realizar aquí para el mes de octubre, ni para dentro de veinticuatro meses, porque el Ayuntamiento carece de locales. Cree que lo que se debe hacer es incautarse de los locales en que hasta ahora daban enseñanza los religiosos, sustituir a éstos por profesores seglares y que después comunique el Estado a los interesados la forma de indemnizarles por la incautación, abonándoles el importe en uno o en varios plazos anuales. De no hacerse esto, cree imposible que en Oviedo se pueda implantar la enseñanza laica en el plazo fijado.

Homenaje en Turón a unos religiosos

OVIEDO, 27.—El próximo domingo se celebrará en Turón un homenaje de despedida a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que en aquella cuenca minera gozan de gran prestigio por la labor docente que han venido desarrollando desde el año 1919 y que tienen que abandonar la localidad en virtud de la ley de Congregaciones religiosas.

En la capilla del Colegio se dirá una misa solemne, y después se impondrán a los Hermanos unas medallas de plata, conmemorativas del acto, adquiridas por suscripción entre los padres de familia.

Fallo contra un acuerdo del A. de Bilbao

Este había jubilado sin ninguna retribución al capellán municipal

Por sentencia de los Tribunales tendrá que abonarle las dos terceras partes del sueldo

BILBAO, 27.—Hace varios meses, el Ayuntamiento de Bilbao acordó, después de dos sesiones en las que se produjo empate, jubilar de su cargo de capellán municipal de distintos centros a don Julián Icasa sin concederle ninguna retribución por excedencia forzosa. Se encargó de la defensa del capellán el ex alcalde de Bilbao señor Aróstegui, quien ha logrado del Tribunal una sentencia en contra del acuerdo del Ayuntamiento. Por tanto, el Municipio vendrá obligado a abonar al señor Icasa las dos terceras partes del sueldo.

Indice - resumen

28 de julio de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 7
La tumba de Turmeola, por Angel González Palencia. Pág. 8
Crónica de sociedad ..... Pág. 8
Notas del block ..... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS.—Hoy se reúne en Barcelona la Junta de Seguridad.—Ha sido detenido en Sevilla el Comité del Socorro Rojo Internacional por excitar a la rebelión (**página 3**).

—o—

EXTRANJERO.—Ayer se celebró la última sesión de la Conferencia Económica de Londres.—Se habla de una alianza militar francorrusa.—Austria pide a Inglaterra e Italia que intervengan en Berlín contra la propaganda aérea racista (**págs. 1, 3 y 8**).

LO DEL DIA

La situación política

Vea el lector cómo el escepticismo con que acogíamos ayer los rumores de crisis no era hijo de un prejuicio, sino criterio realista. No pasó nada..., sino que se acordó reconocer a los soviets.

Cierto que durante el día de ayer se siguieron haciendo presagios contra la vida del Gobierno. Presiones de la Esquerra y de los radicales-socialistas para apoderarse de la cartera de Justicia: ultimátum del último de los grupos citados, para que el Gobierno dé respuesta al memorial, o serie de bases, a que los susodichos radicales-socialistas condicionan su permanencia en el Gobierno y en la mayoría; reclamación de que, sin demora, venga a la Cámara el Tratado con Uruguay; derogación de la ley de Defensa. Conflictos o cuestiones de cuya solución se ha huído, por el procedimiento de "dar largas", tan conocido en los tiempos del viejo régimen, que ahora, juntos con otros problemas, se acumulan en demanda de una solución urgente.

Creemos, sin embargo, que todo se arreglará. ¿No vimos anteayer a los radicales salvar de una derrota segura al Gobierno? Entre todos los grupos de izquierda pululan y claman rencores y odios que no rechazan, para lograr, a veces, expresión auténtica, las injurias más infamantes. Y es tal la lucha, que, en algún momento, parece inminente una rectificación total de la política. Entonces, a los gritos del combate suceden, en brusquísima transición, las palabras de paz.

¿Qué es lo que les une? Para el quórum de anteayer fueron citados los diputados por el presidente del Consejo con la invocación del crédito de 28 millones votado para sustituir la enseñanza de las Ordenes religiosas. Los radicales, al explicar su socorro al Gobierno, también han hecho notar la "sustancia republicana" de las leyes votadas. Y como la coincidencia se repite, no es temerario elevarla a la categoría de causa: lo cierto es que siempre que se trata de consumar un avance de la política antirreligiosa, el frente único de izquierdas se recompone y fortifica sobre sus propias ruinas. ¡Que nadie olvide—estos hechos lo recuerdan—las inequívocas finalidades primarias de la guerra que se nos hace!

Por todas partes dejé...

No sabemos qué hado siniestro y maléfico lleva a don Fernando de los Ríos de uno a otro ministerio, para, en cada uno de ellos, realizar una misma política, que, de ser calificada en justicia, sólo podría ser llamada así: antinacional. Antinacional, porque pugna con los sentimientos del pueblo español; antinacional, porque daña a los intereses generales del país.

En el ministerio de Justicia inauguró la política sectaria y anticatólica. En nombre de los descendientes de Erasmo, declaró la guerra a la conciencia católica del país. Nuevo Gobierno, y el señor De los Ríos pasa a Instrucción pública: tras el ataque a la Iglesia, a la Jerarquía y al Clero, la agresión a toda la gran familia católica del país, en lo más preciado de ella: la juventud. El señor De los Ríos inicia, entre ligerezas y yerros, la campaña descatolizadora de la enseñanza. Otra crisis, y ahora a Estado. El señor De los Ríos trae algunos precedentes de carácter internacional: su amor a los judíos, por ejemplo, que les declaró, siendo ya ministro, en una ciudad marroquí, precisamente en los días que siguieron a un requerimiento dirigido por la Masonería española a los diputados adscritos a la secta para que fuesen a Marruecos a crear y organizar logias.

Por fin, el señor De los Ríos encuentra ¡hasta en el protocolo diplomático! medios de proseguir su obra corrosiva y destructora: se afana por lograr el reconocimiento de los soviets, y lo logra. El acuerdo fué tomado en el Consejo de ayer.

Es legítima la ambición de los gobernantes de no pasar inadvertidos, de dejar obra hecha. El señor De los Ríos no pasará inadvertido... Pero su obra es negativa. Quien lo recuerde, no podrá decir: esto hizo. Exclamará: esto deshizo. Lo recordarán los heridos y agraviados en sus sentimientos más caros. ¡Quiera Dios que no hayamos de recordarlo si un día tiende sus hilos, desde Moscú a Madrid, la máquina proselitista que ya ensayó el sovietismo contra Inglaterra, contra Francia o contra Méjico!

¡Hado siniestro y maléfico el de don Fernando de los Ríos! Y para hacer más viva la tragedia, con el contraste, el triple ministro puede ensalzar, con los acentos más tiernos de su patética oratoria, la alegría bohemia del arte dramático, rural y andariego, que cruza los campos españoles, resecos por el odio, o mostrar, ¡en estos tiempos de penuria económica y de continua agitación!, la lujosa estampa marina de un crucero, en provecho de amigos y parientes, por el Mediterráneo azul...

Sin porvenir

Poca novedad en el brindis del señor Besteiro en el Congreso del Sindicato Ferroviario. Discreto y poco dado a frases vistosas, el presidente de la U. G. T. mantuvo en el discurso sus posiciones ya conocidas. Del tono general de sus palabras salta, sin embargo, una convicción: en el ánimo del señor Besteiro gana terreno cada día la preocupación por la suerte del socialismo.

Lamenta el discurso el predominio de la política sobre la acción sindical, el desmesurado desarrollo del apetito de mando con mengua del esfuerzo obrerista. Ante la acción política, la vida social parece como que se desvanece y esfuma. Este lamento obedece a una alarma justificada: "No nos embriaguemos con nuestros triunfos". La acción política, mírese como se la mire, ofrece para el socialismo riesgos muy graves. Tanto más en España, donde a las dificultades y escollos con que tropieza en los demás países hay que añadir la impreparación de sus hombres. El descalabro trae consigo la reacción.., "y los obreros que tienen más que perder—habla Besteiro—son los de nuestras organizaciones, porque han conquistado una posición firme y deben confirmarla".

Esta firme posición conquistada es, principalmente, de otro orden: del orden sindical, para el que el presidente de la U. G. T. guarda todos sus amores y en el que quisiera ver moverse—y acaso sólo en él—al socialismo. En el campo sindical—la explicación es nuestra—, semejante riesgo no existe; ha sido éste un camino todo él de triunfos. En parte—nunca lo hemos negado—, porque había mucho fondo de justicia en esas reivindicaciones del obrerismo. En parte, también—en cuanto a los excesos—, porque se medraba cómodamente, sin responsabilidades, a costa del capitalismo.

El error del señor Besteiro—¿error u obligado disimulo?—está en creer que las cosas pueden seguir indefinidamente. Aun cuando se siga [illegible] ya es para dudarlo—su consejo: "rehacer y conservar la vida interna". Porque si en ese camino de progreso sindical se terminan "las conquistas"—y no está lejos de su saturación la política social—, se cerró el horizonte del socialismo. La ambición o la envidia insatisfechas no prestarán por más tiempo su apoyo a una doctrina exhausta, sin porvenir, sin promesas. Y morirá ésta, irremisiblemente.

Por mostrar alguna suerte de futuro, el señor Besteiro sease de una última esperanza: la paulatina nacionalización de las industrias. Qué clase de asidero sea éste, dícenlo bien los fracasos repetidos de sucesivos intentos. Pero, además, ¿a quién, con brío revolucionario, moverá hoy ese lejano y apagado mito de la socialización?

Comprendemos la inquietud del señor Besteiro. Respetamos su preocupación. Lástima que, adoptado este método de sinceridad, no pueda el catedrático de Lógica llegar por él hasta sus conclusiones últimas.

Se complica más la situación política

Los radicales-socialistas apremian al jefe del Gobierno para que conteste a las bases de colaboración. Piden la cartera de Justicia, que es solicitada también por la Esquerra

Una proposición para que se discuta urgentemente el Tratado con el Uruguay y otra pidiendo la inmediata derogación de la ley de Defensa

El Consejo de ayer en Palacio no tuvo, al parecer, la trascendencia que se le había señalado. Fué de breve duración y la mayor parte del tiempo se empleó en la firma de decretos, de los que damos cuenta en otro lugar.

El jefe del Gobierno hizo una breve exposición de la situación política. Estimó ésta completamente normal y expresó su creencia de que las cuestiones que quedan pendientes se tramitarán por sus cauces regulares sin ninguna alteración.

El señor Azaña no planteó al Presidente de la República ningún problema político delicado, ni siquiera la necesidad de cubrir la cartera de Justicia. Se limitó a exponer la marcha de los debates parlamentarios y a darle cuenta de que en el plan sólo falta la aprobación de la ley de Arrendamientos, la de Bienes comunales y algún otro. La situación parlamentaria ha quedado en franquía con la aprobación de las últimas leyes, y en cuanto a la de Arrendamientos manifestó que se aprobaría también antes de las vacaciones.

Otra parte del Consejo se dedicó a la exposición de la política exterior, y el señor Azaña dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo para entablar las relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Soviets, y el jefe del Estado firmó el decreto de reconocimiento.

No se habló para nada de la reorganización del Gabinete, entendiendo algunos que esta cuestión ha quedado aplazada hasta que se apruebe la ley de Arrendamientos.

La situación política

La situación política, que sigue sin aclararse, vino a quedar más confusa en la tarde de ayer. El nombramiento del nuevo ministro, el Tratado con el Uruguay y las bases del programa radical-socialistas eran, como se sabe, las dificultades no menores que el Gobierno venía aplazando y que ahora se colocan forzosamente en primera fila, revistiendo de gran interés político el día de hoy. Por la mañana habrá Consejo de ministros ordinario, al que estas circunstancias dan especial importancia.

El "ultimátum" radical-socialista

Después de la sesión, los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache, presidente y secretario del Comité ejecutivo radical-socialista, pretendieron ver al señor Azaña. Tuvieron que esperar largo rato a que el jefe del Gobierno terminara otras entrevistas que estaba celebrando.

Todo este tiempo, ambos pasearon impacientemente por delante del despacho de ministros, evitando ser abordados por los periodistas. Saludaron un momento al señor Domingo cuando salía del Congreso, y por fin entraron a hablar con el señor Azaña.

Los que tuvieron conocimiento de esta entrevista le atribuían una excepcional importancia. Muchos diputados decían en los pasillos en tono humorístico que los dos directivos radicales-socialistas llevaban una bomba para el Gobierno.

Pronto se supo que eran portadores de los acuerdos tomados por el Comité ejecutivo en la reunión extraordinaria celebrada por la tarde. El encargo que tenían era una especie de ultimátum, y se concretaba a tres puntos:

Primero. Exigir que la ley de Arrendamientos se aprobara íntegramente antes de las vacaciones. Segundo. Requerir del Gobierno una pronta contestación a las bases de colaboración que le fueron entregadas recientemente. Tercero. Reclamar que la cartera de Justicia sea provista en persona del partido.

La entrevista con el jefe del Gobierno fué breve, y durante ella estuvieron esperando a conocer el resultado los señores Galarza y Gomáriz, candidatos de la minoría para el ministerio y la subsecretaría de Justicia, respectivamente.

La salida de los señores Gordón Ordás y Moreno Calvache fué esperada con expectación. Los periodistas asediaron a ambos a preguntas, pero el señor Gordón se adelantó a los requerimientos, y en tono displicente dijo:

—Hemos ido a ver al señor Azaña para tratar de la ley de Arrendamientos.

—¿Y de las bases de colaboración no han tratado ustedes nada?

—Nada; sólo de arrendamientos.

En vista de que no se podía obtener de ellos referencia alguna, pues el señor Moreno Calvache también se negó a hablar, un periodista les dijo:

—¿La contestación del señor Azaña ha sido satisfactoria?

—Sí—contestó el señor Gordón Ordás—. Pero ya les digo que sólo hemos hablado de arrendamientos.

Ambos directivos del radical-socialismo abandonaron el Congreso con los señores Galarza y Gomáriz y otros diputados correligionarios que les esperaban.

El nuevo ministro

El candidato del señor Azaña para la cartera de Justicia era el señor Anguera de Sojo, pero éste no podrá ser ministro por la actitud en que se han colocado los radicales-socialistas. A su vez, la cartera la reclama la Esquerra, y en el Consejo de hoy el señor Companys hará valer los derechos de su minoría, a no ser, como parece lo más probable, que el señor Azaña aplace nuevamente la cuestión.

El Tratado con el Uruguay

Firmada en primer término por el señor Nogués y los señores López Goicoechea, Moreno Galvache y otros diputados radicales-socialistas, se redactó ayer una proposición pidiendo que se declare de urgencia la discusión del dictamen de la Comisión de Estado sobre el Convenio con Uruguay.

Para hablar del asunto se reunieron en el despacho de ministros con el señor Azaña el ministro de Estado y el señor Nogués, a quien el jefe del Gobierno rogó que retirase la proposición y esperase momento más oportuno para hacerlo, cosa a la que aquél accedió.

Al salir, el señor Nogués dió cuenta de la entrevista a los demás firmantes de la proposición. Estos consideraron como un desacierto el compromiso adquirido con el jefe del Gobierno y, en consecuencia, decidieron presentarla.

En efecto, el señor López Goicoechea recabó otras firmas, entre ellas la del señor Guerra del Río y otros radicales, y poco después la entregó al presidente de la Cámara. Este recibió sugerencias del Gobierno de no dar cuenta de ella por lo menos hasta hoy, y en vista de ello quedó sobre la Mesa.

Los radicales-socialistas se reunirán hoy por la mañana para tratar de este asunto, y, según todas las probabilidades, la proposición será discutida esta tarde.

La ley de Defensa

También los federales daban muestras ayer a última hora de gran nerviosidad. A primera hora el señor Sediles había redactado, de acuerdo con la minoría, una proposición pidiendo la inmediata derogación de la ley de Defensa de la República, toda vez que existe la de Orden público. Después la minoría acordó retirar esta proposición por entender que sería mejor gestionar directamente del Gobierno, por medio de su representante, el señor Franchy Roca, y así se lo comunicaron a éste para que lleve la correspondiente propuesta al Consejo de hoy.

El señor Ayuso, disidente, como se sabe, de la minoría, manifestó que él no se avenía a retirar la proposición y que haciéndola suya la presentaría hoy, la firmasen o no los federales. Estos sostuvieron varios conciliábulos, y los señores Soriano y Sediles hablaron con el señor Ayuso, rogándole con insistencia que aplazara su resolución, pues confiaban en que el Gobierno accedería a sus pretensiones en el Consejo de hoy y no haría falta ninguna discusión.

MITIN SOCIALISTA SUSPENDIDO POR FALTA DE PUBLICO

MURCIA, 27.—En el pueblo de Cehegín se ha suspendido un mitin socialista por falta de público. Como oradores iban a tomar parte en el acto dos diputados del partido. Ha sido muy comentado este hecho.

EL DEBATE en Roma
se vende en
Via Della Panetteria, 52-A
y
Plaza de España, 80

LOS MINISTROS SOCIALISTAS CENARON CON OSTROWSKY PARA CELEBRARLO

Habr áun protocolo complementario sobre la condición y número de los embajadores y cónsules

Se entablarán negociaciones para llegar a un Tratado comercial

Al llegar ayer al Congreso el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, reunió a los informadores y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como habrán visto ustedes en la nota del Consejo y les ha manifestado al acabar la reunión el jefe del Gobierno, en ésta se acordó el reconocimiento por nuestro país del Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Les voy a facilitar a ustedes la nota cambiada con el Gobierno de Rusia después del reconocimiento. Su texto es idéntico al que dirige el ministro de Negocios de Rusia reconociendo al Gobierno español. También les facilitaré a ustedes una relación de los países que tienen reconocido al Gobierno de los soviets y los que no lo tienen reconocido.

Como ustedes saben, las negociaciones para el reconocimiento de los Gobiernos de los respectivos países se concretaron en este mes. Acordadas por el Consejo de ministros, hubo de demorarse el hacerlo público hasta que el Presidente de la República conociera el texto que se había redactado para el reconocimiento, de acuerdo con el delegado extraordinario enviado a este fin por el Gobierno de Rusia, al objeto de que el Jefe del Estado dijese si le parecía bien, y esta mañana, en el Consejo, el Presidente de la República conoció y aprobó la nota. Por lo tanto, y en consecuencia, van a ser cursados ambos telegramas, de Rusia a aquí y de aquí a Rusia, a la misma hora, simultáneamente. Este acto—añadió el señor De los Ríos—, que es el reconocimiento formal de un Estado a otro Estado y de un Gobierno a otro Gobierno, requerirá luego la redacción de un protocolo complementario, en que se determinará la condición y número de los embajadores, cónsules, etc., y la situación jurídica de las personas que hayan de componer el personal de esas Embajadas y Consulados.

En los trabajos de confección de un Tratado comercial con Rusia—siguió diciendo el ministro de Estado—tendrán intervención los ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda principalmente. Realizado este primer reconocimiento, más tarde se iniciarán las negociaciones.

El texto de los mensajes cursados entre los ministerios de Negocios Extranjeros de Rusia y España es idéntico, variando en él únicamente el nombre del país que cada uno reconoce. Por tal causa damos únicamente el que el Gobierno español dirige al Gobierno de los soviets:

La comunicación oficial

"Moscú. Comisario del pueblo de Negocios extranjeros, M. Litvinoff.

Tengo el honor de participarle que el Gobierno de la República española, animado del deseo de consolidar la paz general y de restablecer las relaciones amistosas entre los pueblos de España y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, reconoce de hecho y de derecho el Gobierno de la U. R. S. S., como el único Gobierno legal y soberano de la U. R. S. S.

En virtud de cuanto antecede, el Gobierno de la República española estima necesario que las relaciones normales diplomáticas y económicas deban restablecerse entre los dos países, y está pronto a proceder al cambio inmediato de embajadores con el Gobierno de la U. R. S. S. y a entablar conversaciones para la conclusión de un Tratado comercial destinado a servir de base al desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre España y la U. R. S. S.

Firmado, el ministro de Asuntos exteriores, **Fernando de los Ríos.**"

* * *

La relación de los países que tienen reconocido al Gobierno de los soviets es la siguiente: Afghanistán, Alemania, Austria, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Noruega, Persia, Polonia, Suecia y Turquía.

Los países que no han reconocido todavía a los soviets son: Abisinia, Albania, Argentina, Bélgica, Beluchistán, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Egipto, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Holanda, Honduras, Hungría, Liberia, Luxemburgo, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Rumania, El Salvador, Santo Domingo, Siam, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoeslavia.

* * *

Al terminar de hacer estas declaraciones, un periodista preguntó al ministro de Estado si se tenía pensado ya por el Gobierno español algún nombre para representación en Rusia, y contestó que aún era prematuro.

Una cena de conmemoración

Según nos informan, anoche cenaron en un céntrico hotel los tres ministros socialistas con el delegado de los soviets, señor Ostrowsky, para celebrar el reconocimiento de Rusia. A la comida asistieron también los diputados socialistas Araquistain, Pascua, Negrín y Zugazagoitia.

Se han dado varios nombres sobre nuestro futuro embajador en Moscú. Según parece, los socialistas tienen empeño en que este cargo sea desempeñado por persona de su partido. Con este motivo ha vuelto a sonar nuevamente el nombre del señor Pascua, ex director de Sanidad, y a este criterio prosperase se haría una excepción por la importancia del caso, haciendo que renunciase el acta, a pesar del acuerdo en contrario que tomó el partido.

Ultima sesión en Londres

Roosevelt envió otro mensaje ofreciendo el concurso de Norteamérica

Había tal prisa de acabar, que ni siquiera se tradujeron los discursos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 27.—En todos los climas, bajo todos los soles, un bar es siempre vanidad y retórica ante un friso multicolor de banderitas. Sociedad de Naciones con taburetes, dados y "cactus". Un país sin raíces. Dejadme ahora poner del revés la imagen, ponerla de media vuelta o vuelta y media. La Sociedad de las Naciones tampoco es más que un bar sedante y caro, un "Perico Chicote" con estadísticas y gafas. Añagaza puritana, treta de Juan Calvino o Woodrod Wilson, ¿qué sé yo? Lo cierto es que adonde va la Sociedad de las Naciones va el "wisky" a caballo. Por todos los climas y bajo todos los soles.

Bajo el cielo hipócrita de Londres los pares no pueden abrir en tanto haya luz del sol. Lo prohibe la ley con rigores de hierro, que nadie en el territorio inglés doblega. Pero las salas del Museo Geológico gozaban de un prestigio singular: el de extraterritorialidad. Ya está explicado todo. Ya es fácil comprender por qué se cerró hoy la Conferencia, que debió haberse cerrado hace cuarenta días. ¡Era tan grato para estos ministros rojos de Sherry ir a beberse un "cock-tail" a la hora de la siesta de la canícula! Era tan grato, que yo llegué a pensar que no sucedería nunca. Pero, en fin, hoy he visto cómo dos "policeman" gigantescos enfundaban sillas y velaban persianas. Hoy, cuando concluye la estación, comienza su veraneo la Corte; luchan las regatas y las manos oprimen ya los remos fáciles y la brisa del canal infla la vela.

Fué a la hora del crepúsculo, que es la de las despedidas. ¡Dicen que no son tristes! Decírselo a Mac Donald. Su inquietud era tal, que el celta calmoso sólo supo dar traspiés en los baches del discurso. Y concede la palabra a quien no la pide. Confunde, como cualquier francés, al delegado del Brasil con el de la Argentina. El bochorno de la sala se hace algo más vivaz. Por la sala pasa burlón y alegre no sé qué fino vientecillo de charanga. Después no pasa nada. ¡Ah, sí, los presidentes en fila india! Una mentira monótona ante el micrófono. Sigue la procesión. La que anda por ahí y la que les anda por dentro, porque lo cierto es que nadie cree en lo que dice. Todo el mundo, en conciencia, reconoce la gran verdad que anima las palabras de Chamberlain, que hablan de fracaso y desilusión. Pero sólo él se atreve a proclamarlo en alta voz. Los demás fingen y hablan de vago recomienzo para el otoño o para cuando el ambiente sea más propicio.

—¿Volveremos a vernos en octubre?

No hay valiente que responda: No. Claro. Ya sabéis aquel chiste un tiempo de boga por las Cancillerías. ¿En qué se parece una mujer de mundo a un diplomático? Cuando la mujer de mundo dice sí quiere decir quizás; cuando dice quizás quiere decir sí. ¿Y cuándo dice sí? Cuando dice sí no es una mujer de mundo. En cambio, un diplomático cuando dice sí quiere decir quizás; cuando dice quizás quiere decir no. ¿Cuando dice no? Cuando dice no es que no es un diplomático.—**Eugenio MONTES.**

* * *

LONDRES, 27.—Esta mañana se reunió la sesión plenaria de la Conferencia Económica Mundial. El presidente, Macdonald, anunció, que, para activar el fin de los trabajos no serían traducidos los discursos.

El primero en hablar fué el delegado norteamericano, Cox, quien explicó el papel que puede llegar a tener el Banco Internacional de Pagos en el porvenir.

Después el señor Hull leyó un mensaje dirigido por el presidente norteamericano, Roosevelt, a Macdonald, en el que ofrece su concurso para realizar constantes esfuerzos en pro de la estabilización mundial

En la sesión de la tarde, presidida por Macdonald, el vizconde Ishii apoyó la última comunicación norteamericana encaminada a continuar los trabajos de la Conferencia por medio de contacto entre las diversas delegaciones durante la suspensión de las sesiones. Inmediatamente tomó la palabra el representante norteamericano, Cordel Hull, para explicar las causas del fracaso de la Conferencia, entre las que incluyó la situación económica interior excepcional de algunos Estados, la cual les hacía necesario solventar antes de dedicarse de lleno a la cooperación internacional; terminó diciendo que, pasadas estas circunstancias, podrá reunirse nuevamente la Conferencia.

Interviene brevemente el representante francés, y, después de aprobarse por unanimidad los informes de la Mesa y de las Comisiones, pronunció el discurso de clausura el presidente de la Conferencia, Macdonald.

Comenzó la discusión de Arrendamientos rústicos

Los señores Casanueva y Cid razonaron la oposición de la minoría agraria al proyecto. No se pasó del debate de totalidad, en el que intervino también el señor Sánchez Román

Y vamos con otra ley: la de Arrendamientos rústicos. Es sabido cómo los socialistas exigen que esta ley quede aprobada antes de las vacaciones. También los radicales-socialistas, a última hora, se han sumado a ese apremio. Mas quien mire a los escaños de una y otra minoría no hallará en ellos comprobación de ese interés por la nueva ley. ¡Allí no hay dos docenas de diputados! Por lo visto quieren la ley..., ¡pero que sean los agrarios quienes trabajen!

Y, en efecto, primero, un voto particular del señor Casanueva. Razones en pro de la seriedad del debate. Ley larga, importante, no puede ser discutida en unos días, ni con obstrucción ni sin ella. Tampoco puede haber prisa, si se atiende a que ya, por la vigencia de la ley de Desahucios, el propietario tiene las manos atadas: nada puede contra el arrendatario. El señor Casanueva, siempre muy enterado, entra después en el examen a fondo de la ley, y es su discurso, a la vez, serio y vivo de frase.

Análogos son los pronunciados por los señores Fanjul, Cid y Martín, también agrarios, y la sesión termina con un discurso del señor Sánchez Román, tan oído como siempre por los diputados, y tan escuchado y mal oído, también como siempre, por nosotros. Como siempre que de estas cuestiones habla, el señor Sánchez Román presenta facetas muy diversas: ahora parece un conservador, después un reformador radicalísimo. ¿Criterio? ¿Habilidad dialéctica? ¿Táctica política?

Sesión tranquila. Desgana general. Tanta que, a pesar de las 200 enmiendas obstruccionistas presentadas por los agrarios al artículo primero, la Cámara acuerda que, por ser "normal" la discusión, no haya "nocturna".

Agradecidos... y aburridos.

La sesión

Se abre a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Hacienda, y en los escaños, escasos diputados. Las tribunas, desanimadas.

Leída el acta es aprobada. El ministro de Hacienda lee algunos proyectos de ley desde la tribuna. También hace otro tanto el ministro de Agricultura.

El señor BESTEIRO da cuenta de una propuesta de miembros para el Tribunal de responsabilidades por los sucesos de Jaca. Se entra en el orden del día.

La ley de Arrendamientos

Se entra en el debate de totalidad sobre el dictamen de la Comisión de agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor CASANUEVA (agrario) defiende un voto particular a la totalidad del dictamen, en el sentido de que vuelva el dictamen a la Comisión para ser redactado de nuevo, poniéndolo de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución y en la ley de Reforma agraria.

El señor Casanueva dice que esta ley se va a aprobar demasiado de prisa. Tiene 88 artículos, y, con obstrucción o sin ella, va a emplear todo el verano si se quiere estudiar seriamente.

No corre prisa alguna en aprobar esta ley, después que se aprobó ayer la de desahucios. Los propietarios tienen ya las manos atadas; no pueden echar a ningún arrendatario, y, por lo tanto, no tiene urgencia la ley de Arrendamientos.

Debe suspenderse este debate y dejarse para octubre. (Entra el ministro de Instrucción.)

Entiende que el artículo 17 del dictamen es anticonstitucional, pues supone una expropiación forzosa sin indemnización. Este artículo ordena que el arriendo durante veinte años consecutivos se convierta en censo reservativo redimible en diez años.

La tierra que se quita a uno se dará a otro, sin justificación ni utilidad para nadie. Después de despotricar contra los censos se van a crear censos nuevos. ¡Viva la lógica!

Censura el procedimiento de indemnización, que va a dejar sin cobrar a los propietarios. Interrumpe con frecuencia el señor GOMARIZ, y el PRESIDENTE advierte: Que el banco de la Comisión está aquí.

Hace notar el señor CASANUEVA que el propietario que cambie de arrendatario cada cuatro años será de mejor clase que el que conserve el mismo colono.

Encuentra que este dictamen va más allá de la Reforma agraria, porque hace posible expropiaciones de toda clase de fincas, grandes o pequeñas.

Habla de los pequeños propietarios gallegos.

El señor MAREQUE interrumpe: No son más que caricaturas de propietarios.

El señor CASANUEVA: No entiendo de esos dibujos.

Termina el señor Casanueva diciendo que la minoría agraria tiene el mejor deseo de colaborar en esta ley para el servicio de la agricultura española.

Contesta por la Comisión el señor MORAN (socialista), diciendo que la Reforma agraria, tal como se ha aprobado, no puede resolver el paro campesino.

Fracaso de la Reforma agraria

Rectifica el señor CASANUEVA diciendo que el principal objeto de la ley Agraria era remediar el problema agrario. Si esto no se ha logrado es que la ley ha fracasado.

Interviene por la Comisión el señor MARTINEZ GIL (socialista).

Cree que no hace falta que el dictamen vuelva a la Comisión, pues no se opone a la Constitución ni a la ley Agraria, aunque sea demasiado conservador.

Achaca a la minoría agraria un decidido propósito de obstruir, según se desprende de las 200 enmiendas presentadas al primer artículo.

Dice a la minoría agraria que los arrendatarios no han de agradecerles su labor en esta ley.

El señor CASANUEVA: Será una injusticia.

Dice el señor MARTINEZ que la diferencia entre propietario y propietario, en el artículo 17, es nada menos que el primero no ha cultivado nunca la tierra, mientras el segundo la ha cultivado veinte años.

Acepta algunas sugerencias del señor Casanueva en orden a los porcentajes de indemnización.

De nuevo rectifica el señor CASANUEVA, diciendo que su interés no es ni el de los arrendatarios ni el de los propietarios, sino el superior de la nación y la agricultura.

El señor MARTINEZ GIL declara que está dispuesto a pasar todo el verano discutiendo esta ley, y ruega que para facilitar la solución se retiren las enmiendas de obstrucción.

Se pone a votación el voto particular; pero antes el señor FANJUL explica el voto de la minoría agraria. Dice que este proyecto ha sido estudiado desde el punto de vista de la Reforma Agraria, pero convendría que lo examinara la Comisión de Justicia, aunque hubiese de esperarse al nombramiento de nuevo ministro.

En votación ordinaria se rechaza el voto particular por 102 votos contra ocho.

Contra el pequeño propietario

El primer turno contra la totalidad lo consume el señor CID (agrario). Protesta de la ocasión en que se trae a debate esta ley, y dice que debería llamarse ley de Censos, mejor que de Arrendamientos, pues se ha encargado de reanimar una institución que los mismos socialistas han vilipendiado.

Pide que se excluyan de los efectos de la ley los contratos de pequeña importancia, y pide que se establezca diferencias entre la grande y la pequeña propiedad.

Pregunta en qué base de la Reforma Agraria, carta constitucional de la materia, se encuentra un precepto semejante al artículo 17 de la nueva ley. En este artículo se ha excedido claramente la ley Agraria.

Niega que se favorezca la vuelta a la tierra de los absentistas, pues cuando intenten cultivar sus fincas se encuentran con el tope del artículo 17, que traslada sus tierras a manos de los colonos.

El proyecto va contra los propietarios modestos, pues no ataca a los que han logrado un gran aumento en sus rentas. Se olvida, además, del tipo de propietarios arrendatarios, tan común en algunas comarcas. Se va a cultivar con esta ley el minifundio.

Las fincas irán a parar a manos del cacique o de los usureros del pueblo, pues la redención del censo al 5 por 100 favorece la acción de la usura.

Cita el caso de un pueblo de Zamora, que, por las obras de los saltos del Duero, ha quedado sin término municipal y sin medios de vida.

Hace notar la diferencia entre el valor en venta y el valor en renta de la finca, que no ha sido considerado por el dictamen.

Censura el orador la confusión jurídica que se establece al identificar el arrendamiento con las cesiones onerosas del usufructo, la aparcería y otros negocios jurídicos.

Contesta por la Comisión el señor MORAN (socialista), brevemente. Se da lectura a nuevas enmiendas presentadas.

Consume otro turno de la totalidad el señor LARA (radical), y dice que va exponer la posición de su grupo.

Se declara convencido de la utilidad y oportunidad del proyecto y dice que conviene dar a esta ley toda la importancia que tiene, y su minoría asume gustosa la colaboración en el proyecto, inspirándose en la protección de los arrendatarios y la lucha contra el absentismo. Destaca también como finalidad de la ley, compartida por los radicales, el fomento de los arrendamientos colectivos, propugnado en vía de ensayo.

Se presenta el problema de a cuál de estas finalidades ha de darse prelación, y la minoría radical entiende que debe ser la protección del arrendatario, sin encono contra el propietario, dando una serie de medidas provechosas para la economía agraria.

Acepta en líneas generales el proyecto estableciendo distingos en algunos puntos. (Se oye difícilmente al diputado radical.)

Declara que su minoría acepta los arrendamientos colectivos, pero subordinándolos a la protección de los arrendatarios. (Preside el señor Baeza Medina.)

Cree que se hace un proyecto demasiado rígido, porque se somete a un mismo ordenamiento, sustituciones y modalidades distintas. Dice que la aparcería es para ellos una cosa deseada y han de trabajar para convertir los arrendamientos en aparcerías.

Termina diciendo que de ninguna manera debe convertirse esta ley en un experimento político de clase, teniendo en cuenta que por encima de los intereses de propietarios y arrendatarios está el interés de la República.

El señor BAEZA MEDINA da cuenta del nombramiento del conde de Rodezno para el Tribunal de Responsabilidades de Jaca, hecho por las minorías vasconavarra y conservadora.

Duración y prórroga del arriendo

Consume otro turno en contra el señor MARTIN (agrario). Ataca el principio de fijación de la renta en función de la contribución, establecido en el artículo noveno, primero del capítulo segundo, que trata del precio o renta del arriendo.

Examina el capítulo segundo, referido a la duración de los arriendos, y se declara partidario de la larga duración de los mismos, única manera de asegurar el cultivo. (Entra el ministro de Industria.)

Ataca la prórroga indefinida del arriendo que establece el artículo 11, teniendo en cuenta que no todos los arrendatarios son buenos.

Alaba en términos generales el capítulo IV de la ley, referido a los derechos y obligaciones del colono y el dueño. Todos los esfuerzos serán compartidos por la minoría agraria para igualar en condiciones a las partes contratantes, teniendo en cuenta los abusos que en muchos casos se cometen.

Pide una definición exacta de lo que ha de entenderse por mejoras y reparaciones, materia del capítulo quinto.

Respecto a los arrendamientos colectivos, cree el orador que serán irrealizables en la práctica, a pesar de todos los buenos deseos.

El señor Sánchez Román

Interviene seguidamente el señor SANCHEZ ROMAN. Hace notar que el régimen de arrendamientos afecta al 70 por 100 de la tierra española, y dice que en las bases de la Reforma agraria no se previó el problema de los arrendatarios que actualmente poseen las tierras.

El proyecto tampoco se ha preocupado de arraigar a esos arrendatarios existentes, regulando solamente los arriendos para lo futuro.

Dice que algunas disposiciones retroactivas del proyecto sublevan las conciencias justas. Acepta esos principios retroactivos con la condición de que el arrendatario actual no quede en situación de privilegio frente al que arriende en fecha posterior a esta ley. (Preside de nuevo el señor BESTEIRO.)

Justifica la retroactividad de las disposiciones agrarias, porque se dan siempre con carácter de reforma de vicios orgánicos, económicos y sociales, de los anteriores estados de hecho.

Cree que la ley tiene un excesivo carácter teórico y dispensa igual protección al arrendatario capitalista que al proletario. Yo, que en nada comulgo con Marx—dice—, no daría un paso en favor del arrendatario en gran escala. En esto tiene que fijarse mucho la política republicana. (Muy bien, en los radicales. Entran el ministro de Marina y el jefe del Gobierno.)

Hace notar las deficiencias del valor en renta de las fincas en diversas regiones españolas, y dice que en Andalucía y Extremadura las rentas abusivas de la postguerra han amortizado gran parte del valor de la tierra. Juzga insuficiente la revisión de las rentas efectuada en 1932, y dice que se ha abordado el problema con el mismo criterio con que quiso hacerlo el señor Alba durante la Monarquía.

Contra la renta de la tierra

Entiende, con el señor Lara, que el arrendamiento es todavía una forma útil de la economía agraria, pero rechaza que se dé prima al arrendamiento sobre las demás instituciones agrarias. Cree que con el principio de la renta de la tierra se debe transigir como medida de evolución histórica, pero no se puede traspasar a una ley de la República.

Se extraña de que la minoría socialista defienda este proyecto, aún reconociendo que es conservador, y de que la minoría agraria lo ataque.

Reitera su especial interés en ver de qué modo se liquida la situación de los arrendatarios actuales, muchos de los cuales llevan toda la vida en su trabajo.

Dice que lo que se va a hacer con los colonos para asegurar su entrada en la propiedad se parece mucho a una operación de feria: se les va a meter en un túnel en el que les pueden caer las piedras en la cabeza.

Ataca la manía de respetar instituciones jurídicas antiguas, como el arriendo y el censo reservativo, y dice que todo ello supone una encrucijada para el colono. No hay por qué embarcarse en los coches viejos del Derecho, que han sido principales instrumentos de las desigualdades sociales.

Todo esto lo ve como un axioma, de cuyo convencimiento participará seguramente la Cámara. (Rumores de aprobación.)

Interviene a continuación el señor CORNIDE (gallego independiente), y dice que el carácter que haya de darse a esta ley depende de que el ciclo revolucionario continúe abierto o esté cerrado ya.

ALGUNOS SOCIALISTAS: Está abierto aún.

El señor BALBONTIN: No se ha abierto aún.

Señor CORNIDE: Me parecen bien ambas opiniones, pero las palabras del ministro de Hacienda, al constituirse el nuevo Gobierno, declaraban que se respetarían todos los derechos, y esto prejuzga el carácter de esta ley, así como de todas las que presente el Gobierno.

Se muestra contrario a la fijación del 5 por 100 para la redención de los censos, porque puede suponer la ruina de la economía agraria por depreciación de las tierras.

El señor MARTINEZ GIL ruega que se suspenda la sesión, una vez que ha terminado la discusión de totalidad.

El señor BESTEIRO va a levantar la sesión, pero antes el señor GUERRA DEL RIO declara, en nombre de la minoría radical, que, dada la normalidad del debate, no conviene que haya sesión nocturna. Lo mismo opina el socialista señor NEGRIN. La Cámara acuerda en conformidad, y la sesión se levanta a las ocho y media de la noche.

No hay fórmula para este proyecto de ley

Fracasó un intento de arreglo con los agrarios. Estos harán obstrucción al dictamen. El señor Lamamié interpelará al Gobierno sobre las detenciones de estos días. En fecha próxima—dice Martínez Barrios—se hará la unión de los republicanos de izquierda. El programa de los radicales-socialistas servirá de ponencia

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Mañana seguiremos con Arrendamientos desde primera hora. Ahora bien, quizás mañana, y si no en la próxima sesión, irán los dictámenes de incompatibilidades y crédito extraordinario para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio. Este no ha ido antes porque hay un voto particular del señor Calderón, quien no ha venido estos días a la Cámara. Estas son las únicas variantes en el plan parlamentario. Mañana contestará el señor Feced a los discursos de totalidad, y como no hay discusión de totalidad para los títulos, entraremos seguidamente en el articulado.

—¿Se ha reducido la actitud de los agrarios?—preguntó un periodista.

—Hubo un intento para llegar a un acuerdo, mas parece que no tuvo buen resultado. De todos modos, no hay que perder la esperanza.

Interpelación sobre las las detenciones

El señor Lamamié de Clairac ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre las detenciones de estos días.

El diputado tradicionalista por Salamanca, con el conde de Rodezno, visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación para anunciarle este propósito. El Gobierno ha aceptado la interpelación.

La unión de los republicanos

Los periodistas abordaron ayer tarde al señor Martínez Barrios para conocer el objeto de las conversaciones tenidas con el señor Sánchez Román y algunos diputados radicales-socialistas durante la cena de anteanoche, que fué muy comentada en los pasillos.

—Sencillamente —contestó— fué una cena muy agradable, tanto por el menú como por la conversación, en la que se abordaron todos los problemas políticos de actualidad.

—¿Se tomó algún acuerdo concreto?

—A lo que hemos llegado es a coincidir en absoluto en varios aspectos. Uno en la necesidad de formar lo antes posible, en fecha próxima, la unión de los republicanos de izquierda. Nosotros, los radicales, ya en el Congreso que tuvimos el año pasado sostuvimos lo mismo que ahora propugna tenazmente el señor Gordón Ordás. Cuando se constituyó la Firpe se trató de qué partidos habían de integrarla, y nosotros ya dijimos en aquella ocasión que entendíamos por partidos de izquierda a todos los que se agruparan en torno a un programa de política izquierdista.

—¿Podría suceder que el programa de esa unión fuera el que han elaborado los radicales-socialistas?

—Yo creo que ese programa que ellos han entregado al Gobierno serviría de ponencia como base de discusión, pues no creo que ellos pretendan que sea aceptado en su integridad. A ese programa se le quitarían algunas cosas y se le añadirían otras.

—¿Puede usted decirnos qué fin tiene la intervención del señor Sánchez Román?

—Ninguna otra si no es la necesidad de que las personas destacadas de la República intervengan en la marcha de la política.

—¿Aceptaría el señor Sánchez Román un puesto en el futuro Gobierno?

—A eso no soy yo quien pueda contestar. Ya saben que constitucionalmente es el Presidente de la República el que elige al jefe del Gobierno y éste designa a sus ministros.

—¿Hablaron ustedes de la probabilidad de que hoy se produjera la crisis?

—No, porque no creíamos en tal cosa. Sin embargo, se cambiaron impresiones, porque, sin duda, llegará un momento en que habrá cambio de Gobierno.

Un periodista le dijo que, según sus noticias, el tema principal de la conversación fué el de oponerse al cuarto Gobierno del señor Azaña.

—Pues veo que no está usted perfectamente enterado, porque de eso no hemos hablado una palabra, aunque llegamos a muchas coincidencias.

También se le preguntó acerca de la conversación que acababa de tener con el señor Alba en los pasillos, y contestó que éste había ido a hablarle simplemente en plan de curioso, también para conocer las conversaciones de anoche.

Entrevista política

El señor Martínez Barrios, después de acompañar al alcalde de Sevilla a la entrevista con el presidente del Consejo, se quedó un rato hablando con el señor Azaña.

Al salir, como los periodistas atribuyeran un fin político a esta conversación, el señor Martínez Barrios, bromeando, dijo que se había quedado para dar las gracias al jefe del Gobierno por la atención que prestó al alcalde de Sevilla.

Esta referencia no satisfizo a los periodistas, y ya en serio dijo que habían cambiado impresiones sobre la situación política, pues el señor Azaña había tenido el gusto de hablarle de la marcha de los debates parlamentarios. Con este motivo hablaron de las votaciones de anteayer. El señor Martínez Barrios no quiso ser más explícito, despidiéndose sin hacer ninguna otra manifestación.

La acusación contra el señor March

Ayer tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades para tratar principalmente del asunto del señor March. Se leyó el apuntamiento de la acusación, del que se repartieron copias entre los vocales. Estos guardaron extraordinaria reserva sobre este asunto, no obstante la cual los periodistas pudieron averiguar que la Comisión acusa al señor March de un delito de prevaricación y otro de cohecho.

Según parece, la Comisión le declara también incurso en el párrafo cuarto del artículo 125 del Código Penal, por el que se castiga con la pena de reclusión menor en su grado máximo al de reclusión mayor en su grado medio, "al que suministrare al enemigo planos de fortalezas o de terrenos, documentos o noticias que conduzcan directamente al mismo fin de hostilizar a España o de favorecer el progreso de las armas enemigas".

Esta noticia causó gran sensación en los pasillos, pues se desconoce los fundamentos que tiene la Comisión para aplicar al señor March este artículo.

Los miembros de la Comisión se habían juramentado para no decir nada sobre este particular.

A primera hora de la tarde corrieron rumores de que se pretendía trasladar al señor March del Reformatorio donde se encuentra, a la prisión celular de Alcalá. Su letrado defensor, diputado señor Peire, inmediatamente presentó un escrito al presidente de las Cortes para impedir que se hiciera el traslado, y el señor Besteiro lo remitió a la Comisión, que se hallaba reunida en ese momento. La Comisión acordó dirigir un oficio a la Dirección de Seguridad, advirtiendo que no podía verificar ningún traslado del detenido, que se encuentra bajo la exclusiva jurisdicción de la Comisión de Responsabilidades.

Los agrarios

Preguntados los diputados agrarios señores Royo Villanova y Cid sobre la posibilidad de una fórmula transaccional que permitiese aprobar rápidamente el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, el señor Royo dijo:

—Yo no sé nada de ese propósito. Ayer me hablaron algunos diputados de Acción Republicana y les dije que yo nada podía decir, porque no está en Madrid el jefe de nuestro grupo, señor Martínez de Velasco. Yo no soy partidario de que se busquen arreglos. Lo que se debe hacer es decretar inmediatamente las vacaciones y dejar el proyecto para octubre. Lo que contiene el dictamen es tremendo para la propiedad.

El señor Cid dijo por su parte:

—No hemos recibido ninguna indicación de fórmula. Nosotros mantendremos con toda firmeza nuestra posición. Claro que si en los cuatro o cinco puntos fuudamentales del proyecto se nos atendiera y fuesen recogidos nuestros puntos de vista, acaso pudiéramos llegar a un acuerdo. Pero si no es así, seguiremos combatiendo con todo tesón el proyecto.

Dice Lerroux

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara fué rodeado por los periodistas, quienes le dieron una referencia del Consejo de Palacio. Un informador le habló también del comentario que se había hecho sobre un extremo de la nota, según el cual, ella podría ser el testamento político del Gobierno. ¿No lo cree usted así?—añadió el periodista.

—No, ahora sólo es hora de morir abintestato.

—¿Y por qué no murió ayer?

—No quería contestarle—dijo el señor Lerroux—, pero es muy sencillo. Un día de la pasada semana el presidente llamó al señor Martínez Barrios, a quien habló de la situación del Gobierno y de la imposibilidad en que se hallaba para gobernar sin la ley de Orden público. ¿Qué hace un partido gubernamental en este caso? No quedaba después de la votación sino explicar nuestro voto, pero en este caso la cuenta quedaría saldada, y nada tendrían que agradecernos.

Otro periodista le preguntó si los radicales contribuirían con sus votos a obtener el quórum, en el caso de que, según se decía, se aplicara la "guillotina" a la oposición de los agrarios.

El señor Lerroux eludió una contestación concreta, y el periodista insistió diciendo: Eso significaría un atropello de los derechos de la minoría.

—Contra el atropello, sí; la defenderíamos.

Y luego agregó:

—La obstrucción es un arma legal, pero la "guillotina" es también otra arma legal del Gobierno. En definitiva, haremos lo que ellos hicieron con nosotros.

El señor Lerroux terminó diciendo:

—Tengan ustedes presente siempre una cosa, y es que cada día que pasa es siempre la víspera de la crisis.

El discurso del señor Domingo

"El Socialista" de ayer publicó una información en la que decía que los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache habían requerido al ministro de Agricultura a suspender el acto que el señor Domingo tiene anunciado para el domingo, en contestación al discurso del primero.

El señor Gordón Ordás ha desmentido totalmente esta información.

La situación económica de Sevilla

El señor Martínez Barrios, acompañado del alcalde de Sevilla, se entrevistó anoche con el presidente del Consejo, a quien el señor Labandera dió cuenta detallada del estado de la Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla y la necesidad para resolverlo de un auxilio económico del Estado. El jefe del Gobierno se interesó por conocer las fórmulas de arreglo que presenta el Ayuntamiento, y el alcalde le dió cuenta de tres o cuatro que tienen estudiadas en principio. Dijo también que en la primera quincena del próximo mes vendrá a Madrid, en visita oficial, acompañado de representaciones del Ayuntamiento y de las fuerzas vivas de aquella ciudad con la propuesta definitiva, pues las cuatro fórmulas va a llevarlas ahora a Sevilla para aprobar la que crean más conveniente.

Aunque los periodistas trataron de averiguar cuáles eran esas fórmulas, el alcalde de Sevilla no quiso hacerlas públicas, en tanto no sea adoptada alguna. Terminó diciendo que él se quedaba en Madrid hasta el lunes, pues piensa asistir a una reunión que va a celebrar el Consejo del Banco de Crédito Local, en la que se tratarán asuntos que afectan a la capital andaluza.

Los obreros de Trubia

Una Comisión de obreros de Oviedo y Trubia, acompañados del subsecretario de Obras públicas, visitaron ayer al señor Azaña para tratar del conflicto planteado a consecuencia de las diversas peticiones obreras con motivo de las cuales presentaron el oficio de huelga. Los comisionados expusieron al presidente sus puntos de vista. En cuanto al problema de las casas se avienen a renunciar a su derecho siempre que se respete el de los jubilados. Otro asunto que trataron fué el de clasificación de categorías, sosteniendo que el examen sea práctico y no teórico.

El señor Azaña propuso que se nombrara una Comisión de arbitraje, y, aceptada la idea, formará parte de dicha Comisión don Mario Soto, director de la fábrica de Toledo, y un ingeniero civil. Para este puesto los obreros proponen a don Ernesto Winter, director del Orfelinato Obrero de Asturias.

También solicitaron la readmisión de 140 obreros en la fábrica de Trubia, y el presidente les contestó que estaba ya así acordado. En vista del resultado favorable de las gestiones, los comisionados pusieron inmediatamente un telegrama a Asturias pidiendo que se retiren los oficios de huelga.

La Comisión de Agricultura

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Agricultura, el señor Casanueva dió cuenta de un voto particular pidiendo que volviera el dictamen de Arrendamientos a la Comisión para que ésta lo pusiera en armonía con la Constitución, con la ley de Reforma agraria y con el interés de la agricultura. El señor Lara llevó a la Comisión una sugestión para llegar a una fórmula que permita la rápida aprobación de dicha ley.

Las responsabilidades por lo de Jaca

Ayer se reunió en el Congreso el Tribunal que entenderá en las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca. Se acordó volver a reunirse hoy de nuevo para decidir quién ha de ser el presidente.

Antes de la vista, durante cinco días, se pondrán de manifiesto las actuaciones a la acusación para que se celebren las pruebas oportunas. Y durante quince las de las defensas. Estas actuaciones pasarán al ponente, que las examinará en el plazo de diez días. El Tribunal decidirá, sin ulterior recurso, sobre la admisión o recusación de las pruebas y señalará plazo, no mayor de un mes, para la celebración de la vista.

Durante la celebración de la vista se observarán, en lo posible, las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento criminal. El Tribunal, a la vista de las acusaciones, de las defensas, actuaciones y pruebas, dictará sentencia por mayoría de votos entre los componentes, en el plazo de quince días. Las penas no pueden ser superiores a las solicitadas por la acusación.

El señor Bugeda manifestó que su acusación puede agravar la petición o aminorarla, según lo que resulte de la práctica de la prueba.

Se sabe que el señor Sediles tiene el propósito de ejercer la acusación privada en esta causa, y para ver si es posible, celebrará con algunos miembros del Tribunal y con el fiscal, señor Bugeda, varias entrevistas. Cree que su situación es viable por el carácter especialísimo del Tribunal y porque sus normas no son las usuales, puesto que tiene marcado carácter revolucionario.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

Digestónico del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

†

LA SEÑORA

Doña Carmen García García

Falleció el día 27 de julio de 1933

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposo, Juan Collado; hijos, Emilio (ausente) y Carmen; hijo político, Rafael Pérez-Pardo; hermanos, primos y demás parientes

SUPLICAN una oración por su alma.

La conducción del cadáver será hoy, día 28, a las seis de la tarde, al cementerio Municipal, desde la casa mortuoria, plaza de Fermín Galán, número 1 (antes Isabel II).

UNA VOZ DENTRO.—¿Dónde andas, Daniel?

DANIEL. — EEEnn Illaa cu-cu-eeva dee lo-os le-leones.

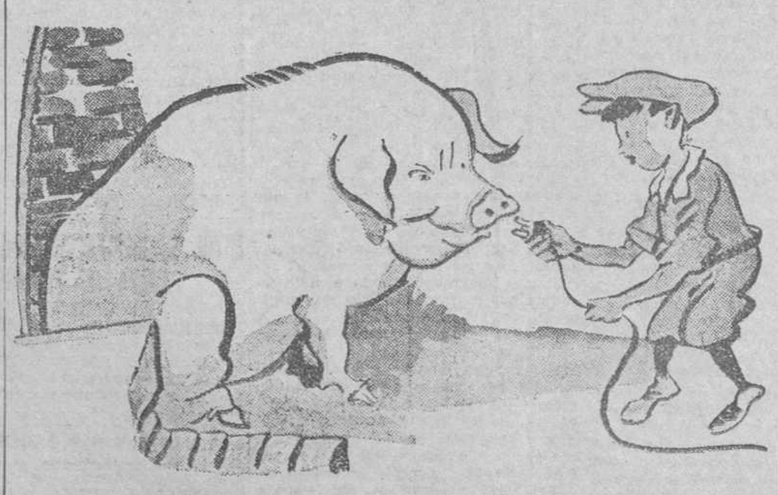

Los niños de la época de la electricidad

("Everybody's Weekly", Londres.)

EL MARIDO.—Te hubiese matado ya si encontrase dónde esconder el cadáver.

("Smith's Weekly", Sidney.)

RAAY MAYOR, 4. Recambios "Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos "sport".

Hoy se reúne en Barcelona la Junta de Seguridad

El señor Azcárraga ha regresado de Madrid con amplios poderes e instrucciones concretas. El Instituto Agrícola Catalán pide que los desmanes en los campos se resuelvan gubernativamente. Los Juzgados municipales, en manos de la Esquerra y de los aparceros, se niegan a actuar

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 27.—La firma del decreto traspasando la contribución territorial a Cataluña es un paso más, muy importante, para la implantación del Estatuto. Más que un respiro, representa la esperanza de un respiro. Antes de que se lleve a cabo de un modo eficaz y comience a rendir beneficios, se habrá de pasar no poco tiempo, y sufrir disgustos y contrariedades, para venir a la triste consecuencia de que la contribución territorial y todos los recursos económicos que concede el Estatuto son insuficientes. No sólo no alcanzarán a cubrir las necesidades de Cataluña, sino que en la realidad han de producir una renta muy inferior a la que se calculaba.

Un periódico local hace notar que en relación con el impuesto sobre la renta se había pensado que Cataluña disponía de 1.500 grandes contribuyentes. Los hacendistas catalanes habían hecho ya una estimación harto halagüeña. Desgraciadamente, al traspasar los servicios se ha hecho un recuento detallado de grandes rentistas, y nada: de aquellos 1.500 señores que vivían en plena abundancia no quedan más que 200. "Y lo peor de todo es—dice el periódico—que aquellos ingresos imaginados a base de 1.500 grandes rentistas se disminuyen en una proporción fantástica, con lo cual, para costear la oficina de percepción del impuesto, va a resultar que la Generalidad tendrá que poner dinero encima".

Se hace preciso insistir en ese problema, que es el más grave de los que tiene planteados hoy Cataluña. Sólo le iguala el del orden público, cuyos servicios es de esperar que le serán transmitidos pronto, ya que hoy ha regresado de Madrid el señor Azcárraga, de donde viene investido de los más amplios poderes y es portador de instrucciones concretas. Y mañana mismo, en el despacho del consejero de Gobernación de la Generalidad comenzarán las negociaciones y regateos, en presencia de los jefes de los Cuerpos que en la actualidad están encargados de velar por la conservación del orden público.

Y existe la fundadísima impresión de que por esta vez se ha de resolver, al fin, este enojoso pleito a gusto de la Generalidad.

Falta hace que se intente consolidar de una vez la situación de la Policía de Cataluña, saliendo de la interinidad en que se encuentra y que la hace incapaz de atajar el desorden imperante, aunque poco optimismo hace concebir para el futuro el hecho de que una pelea entre los "escamots" y la F. A. I. no haya tenido consecuencias judiciales. Mientras tanto, a pesar de las manifestaciones del consejero señor Mias, los aparceros continúan apropiándose de lo que no es suyo, y muchos propietarios han sido desposeídos de la totalidad de la cosecha.

Ya la impaciencia de los catalanistas por ver implantado el Estatuto resulta incontenible. Los periódicos publican "entrefilets" que dicen: "Cataluña necesita tomar posesión de todo el poder que le fué reconocido. Toda dilación en esta toma de posesión es perjudicial a la República."

Y es que hasta que esto suceda no se puede emprender en firme la propaganda que tiene proyectada la Esquerra para fomentar el nacionalismo en todas las regiones de España, labor que ahora se hace demasiado lenta y dificultosamente, aunque ya los comisionados catalanes que están realizando un viaje por Galicia y por las Vascongadas, han llegado a constituir la triple alianza galaico-vasco-catalana con el nombre de "Gaeusca".—**ANGULO.**

La Junta de Seguridad

BARCELONA, 27.—El consejero de la Generalidad señor Selvas manifestó a los periodistas que había regresado de Madrid el señor Azcárraga, a donde fué para asistir a la reunión del Comité permanente de la Junta de Seguridad que ha de llevar a cabo el traspaso de servicios de Orden público. Dijo también que, después de hablar con el señor Azcárraga, habían acordado reunirse mañana en la Generalidad para cambiar impresiones. Serán invitados para asistir a la reunión todos los jefes que desempeñan actualmente cargos de orden público, entre ellos el general de la Guardia civil, el teniente coronel de Seguridad, el jefe superior de Policía, el comandante de los Mozos de Escuadra y, probablemente, el jefe de los Somatenes.

Los desmanes en el campo

BARCELONA, 27.—El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha visitado al gobernador, acompañado de dos Comisiones de propietarios de Manresa y Berga, para darle cuenta de la situación del campo y entregarle una lista de los casos concretos de resistencia de los aparceros y arrendatarios a cumplir la ley de la Generalidad.

Explicaron al gobernador que el día 25 del pasado mes de junio se celebró en Gironella una reunión del Sindicato de Trabajadores del Campo, en la que acordaron apoderarse del cincuenta por ciento de los frutos que corresponden a los propietarios, tanto en los casos en los que lo permita la ley como en los que no lo permita. Dicho Sindicato tiene delegaciones en los pueblos de la comarca y coacciona a los aparceros que no forman parte de él, declarándoles el "boicot". Además impone fuertes cuotas de ingreso a los que hasta ahora no estaban afiliados al mismo.

El gobernador les aconsejó que entablaran acción judicial, pero los comisionados le contestaron que era inútil, por negarse la mayoría de los jueces a actuar, ya que los Juzgados municipales están en poder de elementos de la Esquerra y de aparceros. Dijeron al gobernador que si no se resuelve este asunto gubernativamente, no se resuelve de ninguna manera, ya que son los de la Esquerra los que soliviantan a los aparceros para que no cumplan la ley de la Generalidad.

Atracan a un cobrador

BARCELONA, 27.—Esta tarde, a las dos y media, el mozo de mercado José Vivanco Izquierdo se dirigía al domicilio de su principal, que habita en la calle de Mercaders, número 32, para entregarle el producto de la recaudación. Cuando subía por la escalera de la casa, dos individuos, que le habían seguido, se abalanzaron contra José y, después de asestarle varios golpes en la cabeza con las culatas de sus pistolas, le arrebataron el saquito del dinero y se dieron a la fuga, no sin antes hacer dos disparos al aire para intimidar más al atracado. José resultó con lesiones leves. Los atracadores eran jóvenes de diez y siete a veinte años.

Los sucesos de Tarrasa

BARCELONA, 27.—Hoy ha continuado el Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa. En la sesión de hoy informaron los letrados señores Serra Valverde y Juanola. Este leyó su informe en catalán, y, terminada la lectura, el presidente ordenó que entregara al Tribunal las copias en catalán y en castellano, dando orden de que se leyera la copia en castellano, para ilustración del Consejo.

* * *

BARCELONA, 27. — Esta tarde ha continuado el Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa. Han informado los abogados defensores. El señor Sierra ha comenzado su informe con un preámbulo refiriéndose a los incidentes producidos con motivo del uso de la lengua catalana. También se mostraron contra el uso del catalán otros abogados defensores, entre ellos el señor Barriobero.

Gestiones de un juez especial

BARCELONA, 27.—Ha prestado declaración ante el juez que entiende en el sumario por ocultación de bienes de los Jesuitas, el presidente del Fomento de la Propiedad, don Antonio Miracle. El juez le comunicó el edicto ya publicado en la "Gaceta" sobre retención de valores que pertenecían a la Compañía de Jesús.

Herido que fallece

BARCELONA, 27.—Ha fallecido don Emilio Eguía Gómez, tenedor de libros de la Casa Casacuberta, a consecuencia de las heridas que le produjo la Policía al disparar por equivocación contra él varias veces cuando salía en defensa de su jefe.

Fábrica que cierra

BARCELONA, 27.— En el Gobierno civil estuvo una Comisión de obreros de la fábrica de Cristalería Lligé para comunicar al gobernador que la gerencia había despedido a 475 obreros que componen la plantilla.

El Arzobispo de Burgos en Bilbao

BILBAO, 27.—Se encuentra en Las Arenas, adonde ha llegado esta tarde, el Arzobispo de Burgos, doctor Castro.

Periodista absuelto

BILBAO, 27.—Días pasados se vió en la Audiencia una causa por supuesto delito de desorden público contra el redactor de la "Gaceta del Norte" don José María de Gortázar. El fiscal pedía la pena de dos meses y un día de arresto. El Jurado ha dictado sentencia absolutoria.

Comisión interministerial

BILBAO, 27.—Esta noche es esperada en esta capital la Comisión interministerial que ha de estudiar la situación de la Siderúrgica del Mediterráneo y las peticiones obreras sobre la continuación de los trabajos en aquella factoría. Componen la Comisión varios ingenieros, cuyos nombres aparecieron oportunamente en la "Gaceta".

Una detención

BILBAO, 27.—En Bermeo ha sido detenido un individuo llamado Santos Aranzo por exhorto del Juzgado de Aranda de Duero, acusado de haber sustraído del convento de Misioneros del Corazón de María de aquella ciudad la suma de 2.425 pesetas.

Un tiroteo

BILBAO, 27.—Esta noche, como en las tres anteriores, se han oído disparos en el barrio Olargada, sin que la Policía haya podido descubrir al autor de los mismos.

Tres mil parados menos en una semana en París

PARIS, 27.—Según una información publicada por el "Journal Officiel", el número de obreros parados, socorridos, se elevaba en 22 de julio último a la cifra de 242.744 contra 245.743 que existían en la semana anterior; o sea, una disminución de 2.999.

aliron
Para abrillantar suelos y muebles

Se habla de una alianza militar francorrusa

HERRIOT EMBARCARA EL DIA 3 PARA ODESA

Los "rebeldes" del partido socialista van a dirigir un manifiesto al país

(Crónica telefónica)

PARIS, 27.—A 36 grados ha subido hoy el termómetro a la sombra. La circulación disminuye, las terrazas de los cafés se amplían y las sillas se derraman por las calles. Las ventanas y las puertas aparecen entornadas, la gente se desprende de todas las prendas de vestir que la decencia permite; el Sena es el único refugio para los parisienses que no han salido. Los habitantes de este pueblo no parecen acostumbrados a esta clase de rigores y todas las actividades disminuyen.

Los periodistas pueden prescindir este año de la serpiente de mar. Los periódicos continuarán llenándose con tres cosas: con las cosas de España, con las cosas de Alemania y con las cosas de los socialistas disidentes.

El complot fascista español es considerado por todo el mundo como una invención bufa del Gobierno. La "Journée Industrielle" califica hoy a la revolución española de "pastiche" y "copia anacrónica de la francesa". No ha podido llegar más pronto una confirmación autorizada de lo que ayer decíamos: que la vergonzante falta de originalidad y lo absurdo de la legislación son motivos universales de desdén para la experiencia española.

Las noticias de Alemania constituyen la sección informativa más extensa. Y los comentarios acerca del cisma socialista se han revivido porque 30 de los diputados disidentes se han reunido esta tarde con propósito de redactar un manifiesto. El manifiesto ha sido discutido, pero no publicado. Lo que más enoja a los diputados rebeldes es el calificativo de fascistas. Para desprenderse de lo que ellos consideran un sambenito van a dirigirse al país.

Lo que no mengua, a pesar del calor, es la actividad diplomática. La revolución alemana ha dado una nueva dirección a los asuntos exteriores franceses. Primero fueron las negociaciones con Italia para evitar el bloque italogermánico; luego las conversaciones con Rusia con el evidente propósito de separarla de Alemania. Así se desprende claramente de las curiosas y un poco extrañas declaraciones del embajador de Francia en Moscú, hechas a "L'Intransigeant" en el momento de partir para la capital de la U. R. S. S. El señor Alphand ha dicho, en efecto, que el tratado militar germanosoviético no ha sido renovado; que la U. R. S. S. se aleja cada día más de Alemania; que el embajador alemán en Moscú va a tener una tarea muy dura y difícil. Y otras cosas por el estilo. Sin olvidar que recientemente ha estado en París el comisario de Asuntos Exteriores y las visitas al Quay d'Orsay del señor Dovgalesky, embajador de la Unión Soviética, han sido muy frecuentes estos días. El "Daily Express" anuncia una "alianza militar francosoviética semejante a la que existía en 1914". "Francia, añade el diario inglés, quiere conseguir la intervención en las fábricas de municiones rusas reconstruídas por los ingenieros alemanes durante los años de amistad rusoalemana, que ha sido interrumpida brutalmente por la llegada de Hitler".

Sean o no exactos estos detalles, lo cierto es que la amistad francorrusa se ha renovado estos días y hoy se anuncia oficialmente que Herriot embarcará el día 3 de agosto para Turquía y Rusia.

Con esta renovación de la alianza francorrusa coincide el reconocimiento de los Soviets por parte de España.

Para la reparación de una iglesia

El Concejo municipal de París ha concedido un crédito de 99.000 francos para reparar la cúpula de la iglesia de la Asunción.—**Santos FERNANDEZ.**

Los comerciantes

PARIS, 27.—El presidente de la Cámara de Comercio de París, Garnier, ha redactado un manifiesto que se ha distribuído a todas las Cámaras de Comercio de Francia, en el que trata de la situación actual de la vida económica en su país y de los medios necesarios para salir de ella.

Entre otras cosas dice que se hace necesario que el Gobierno adopte medidas enérgicas para prevenir un nuevo período de depreciación del franco francés, el cual, añade Garnier, perdió un 80 por 100 de su valor oro en la inflación de 1928.

El presidente de la Cámara de Comercio de París agrega que existe déficit en el presupuesto del Estado, en la balanza comercial y en los ferrocarriles, y que para lograr combatirle es preciso que el Gobierno realice drásticas economías, abandone toda clase de monopolios y reforme la Administración. Además, los ferrocarriles deberán recibir mayor independencia. Por último, Garnier pide la intensificación del comercio entre la Metrópoli y las colonias.

Litvinoff y Trotsky

PARIS, 27.—Una personalidad muy afecta al señor Litvinoff ha declarado que el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros soviético había sabido por la Prensa la llegada a Francia del señor Trotsky, pero que jamás se había ocupado en sus entrevistas con los miembros del Gobierno francés de ella y que ignoraba por completo el motivo del viaje del ex comisario del departamento de Guerra soviético.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El doctor Euder, nuevo ministro encargado de la reforma constitucional en Austria

GLOSARIO

EL TRABAJO Y EL NEGOCIO

Mientras la que alguien ha llamado muy donosamente "nuestra emisión de eones" del pasado curso y del anterior—es decir, nuestras teorías sobre determinadas "constantes" históricas—, sigue su camino y se adentra en la circulación general, en España y en otros países—entre los que, desde este punto de vista, podríamos llamar metafóricamente "adscritos al patrón-oro"—, no dejamos de aprovechar breves retiros para la acuñación de nuevas especies. Así, tras de la serie constituída, entre otras parejas ideales antinómicas, por las conocidas bajo los nombres de Roma y Babel, lo Clásico y lo Barroco, el Ecúmeno y el Exotero, lo Eterno Femenino y lo Eterno Viril, nuestras reflexiones empiezan a ver claro que hay también un juego de oposición, y de oposición eterna, dentro del vivir general de la humanidad, entre dos eones, que llamaremos respectivamente el Trabajo y el Negocio; huyendo a la vez de la famosa antinomia entre Capital y Trabajo, que bien se ha demostrado en los últimos tiempos ser tan falsa como es famosa; y dejando aparte igualmente el otro problema—mucho más complicado en teoría—de saber si, efectivamente, el Capital constituye un eón; y si lo es "puro", a saber, rigurosamente eterno, o "mixto", es decir, más o menos sometido a la condicionalidad del tiempo.

Cuando el buen Horacio cantaba aquello—tan citado hasta ayer mismo, incluso por simples escribientes; pero que pronto, hay peligro de ello, ni los mismos académicos sabrán por ventura citar—, aquel comienzo de su segundo Carmen:

"Beatus ille, qui procul negotiis,
Ut prisca gens mortalium
Paterna rura bobus exercet suis...".

al oponer, al tipo de vida representado por el cultivo de los campos mediante los bueyes, el término genérico "negotia", no quiere dar a entender únicamente con este último—interprétenlo los traductores e imitadores romances como les plazca—únicamente los "cuidados de la corte" o las preocupaciones impuestas por la vecindad de los grandes; sino el linaje de actividad que tiende a multiplicar el fruto del dinero por gracia de la especulación; según cumplidamente lo revela el mismo final de la Oda, con lo que allí vemos hacer al nombrado Alfio, capitalista o usurero. "Negotium" más bien parece ser puesto aquí en parangón y contraste con "opus", actividad productiva, aplicación del hombre a la creación de valores reales, de cosas: espigas y pan que salen de los granos, lana que se esquiló a las ovejas, vino en que se alegran los corazones, instrumentos y primores que la mano artificiosa fabricó. Entre el "operari" y el "negotiari" cruza el poeta un juego de preferencia epicúreo, que su ironía acaba por dejar indeciso. Pero, a nosotros lo que nos importa por el instante no es el resultado en la preferencia, sino la claridad en la distinción. Lo que nos parece de interés es ver contrapuestas, en la imaginación de Horacio y en su lenguaje—con lo cual se revela, por cierto, que el contrapunto es inmemorial e instintivo—, el trabajo y la especulación, la actividad con fin de producto y la actividad con fin de ganancia.

Ahora, demos un gran salto en la historia de la cultura, y acordémonos, a seguida del "Beatus ille", de una caricatura publicada por el "Simplicissimus", en la hora del gran agio provocado por la inflación. Veíase en aquella a unos señores, nariz ganchuda, jaqué endosado, cartapacio en puño, detenidos en la calle en contemplación de unos albañiles agitándose en la faena. El rótulo de la caricatura ponía en boca de uno de aquellos personajes la siguiente reflexión:— "Si éstos trabajan todo el día, ¿cuándo tienen tiempo de ganar dinero?... "He aquí otra vez la antinomia declarada, cruelmente declarada, con profundidad inconsciente, por quien, en aquella hora al menos, resultaba triunfante en la perenne rivalidad. La recompensa de quien construye casas no era tenida en cuenta, no parecía siquiera concebible por la mente de aquellos que, tal vez, compraban y vendían estas mismas casas reducidas al estado de signo. La lógica de los acontecimientos, con todo, había muy pronto de traer a los tales dura lección. A esta lección llaman las gentes "la Crisis". Y mandan a que se reúnan para resolverla a algunos representantes genuinos de la mentalidad del Negocio y no de la mentalidad del Trabajo; de los cartapacios del "Simplicissimus" y no de sus paletas constructoras; de las horacianas feneraturas de Alfio y no de los campos del padre, surcados por los bueyes.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

El "Día de la Aviación" en la Unión Soviética

Gran demostración aérea el 15 de agosto

MOSCU, 27.—El "Día de la Aviación", que se celebrará el 15 de agosto en Moscú, se caracterizará por una gran parada de la Aviación militar soviética, con objeto de hacer una demostración de las fuerzas aéreas de que disponen los Soviets, así como de sus perfecciones técnicas y militares. Parte del programa será una gran batalla aérea.

Desde hace poco tiempo se ha provisto a la Aviación roja de aparatos sin motor y también se ha creado una Escuela Central con cuatro campos de entrenamiento para adiestrar a los aviadores en el vuelo sin motor.

Además de esta Escuela, exclusivamente militar, varias ciudades poseen escuelas donde se enseñará a manejar aviones a la población civil.

Otro radical-socialista a la Reforma agraria

CASTELLON DE LA PLANA, 27.—Don Manuel Aragonés ha sido nombrado presidente de la Junta de Reforma Agraria, sin que posea título agrícola ninguno. Es simplemente un abogado que nunca se dedicó a cuestiones agrarias. Milita en el partido radical-socialista, de cuya organización provincial ha sido tesorero. En los actos de propaganda que toma parte se distingue por sus alardes anticatólicos.

Se detiene en Sevilla al Comité del Socorro Rojo

Por repartir hojas clandestinas en las que excitaba a la rebelión

Cincuenta obreros de la mina Fuensanta, de Murcia, se niegan a salir de ella

SEVILLA, 27.—El gobernador ha manifestado que ha ordenado la detención del Comité de Sevilla del Socorro rojo internacional, por haber repartido unas hojas clandestinas excitando a la rebelión y a la violencia. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Se niegan a salir de la mina

MURCIA, 27.—Cincuenta obreros se han declarado en huelga en el interior de la mina "Fuensanta". A pesar de los requerimientos que se les han hecho para que salieran se han negado rotundamente a ello.

—Se ha resuelto el conflicto de las salinas de San Pedro de Pinatar.

La apertura de la factoría aeronáutica

CADIZ, 27.—En la Factoría aeronáutica, abierta nuevamente hoy, se ha presentado un número de obreros muy reducido. Para evitar que los talleres se clausuren se ofrecieron a trabajar en ellos obreros ajenos a los mismos.

Una bomba en un túnel

FERROL, 27.—A la entrada del túnel de Mino ha sido encontrada una bomba, cuyas dimensiones eran de un centímetros de ancho por diez y ocho de largo. Según parece, no llegó a explotar, porque el tren expreso, a su paso por aquella vía, desvió el artefacto. La guardia civil se hizo cargo del explosivo.

Campesinos en huelga

GRANADA, 27.—Los campesinos del pueblo de Pinos Puente se han declarado en huelga como protesta por no haberse atendido su petición de que se prescinda de la aparcería en el cortijo de Bucor, de aquel término. Secunda el paro la mitad de los obreros.

Se niegan a pagar la cédula

GIJON, 27.—Como las autoridades han dado órdenes a fábricas, talleres y empresas para que cobren la cédula personal del año pasado a los obreros que no la hayan recogido, el conflicto se complica, pues los obreros, por orden de la C. N. T., no cobrarán los jornales si se les descuenta la cédula y el lunes acudirán al trabajo y se declararán en huelga de brazos caídos, en tanto se mantenga la orden de cobro de la cédula.

La procesión del Apóstol en Santiago

Ha hecho su tradicional recorrido, con asistencia de todo el pueblo y numerosos forasteros

En la presidencia figuraban los Obispos de Lugo y de Tuy

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 27.—Los cultos celebrados sin interrupción desde el día 15 en la Catedral compostelana en honor del Apóstol Santiago, terminaron hoy con la misa pontifical oficiada por el Obispo de Lugo y con la procesión del Patronato del Apóstol, celebrada por la tarde. El pueblo entero y numerosos forasteros han tomado parte en el piadoso acto. Cada uno de los conventos y cada una de las doce parroquias enviaron su cruz e imagen, siguiendo tras de ellas las respectivas Juventudes parroquiales. Todas las Asociaciones piadosas sin excepción, alguna con sus insignias al frente, tuvieron representación numerosa en la comitiva, lo mismo que las comunidades religiosas masculinas, puesto que de hombres sólo estaba compuesta la procesión. Los Caballeros del Hábito de Santiago marqués de Santa Cruz de Ribadulla, vizconde de San Alberto, barón de Azareta y el señor Zulueta, daban guardia de honor a la reliquia del Apóstol, contenida en una estatua del Santo sobre templete, que llevaban cuatro sacerdotes. También se dió guardia de honor a la imagen de la Virgen del Pilar. Asistió el Cabildo Catedral en pleno, presidido por los Obispos de Lugo y de Tuy, doctores Balanzat y García, El Arzobispo, fray Zacarías Martínez, no ha podido presidir el solemne acto. Cerraban la comitiva los Hermanos mayores de la Archicofradía del Apóstol, presididos por la Junta directiva en pleno.

Las Bandas Municipales de Santiago y Villagarcía, la orquesta y voces de la capilla de la Catedral y la Schola Cantorum del Seminario tuvieron a su cargo los tres villancicos que se cantan durante el trayecto. Cuando ya lucían su espléndida iluminación la Torre de la Trinidad y la fachada de la Platería, millares de voces entonaron el himno popular al Apóstol Santiago.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un capitán de Caballería detenido en Sevilla

SEVILLA, 27.—El gobernador civil ha manifestado que ha sido detenido un capitán de Caballería con destino en esta división militar, apellidado Calvo, que ha sido puesto a disposición del Juzgado militar. Después de declarar ante éste se ordenó su ingreso en prisiones, por aparecer complicado en el complot.

También ha sido detenido un sobrino del dueño del hotel en que se hospedaba dicho miltar, porque este individuo, en unión del detenido, había sacado el equipaje y otros enseres del cuarto que ocupaba el capitán después de haberse incautado la Policía de las llaves.

Esta noticia no se hizo pública antes por orden gubernativa, ya que su conocimiento podía entorpecer la marcha de otras actuaciones que tenía que verificar la Policía a consecuencia de las declaraciones que había prestado.

FUERTE TORMENTA EN LOGROÑO

LOGROÑO, 27.—En las primeras horas de la tarde ha descargado una fuerte tormenta en la provincia, que ha ocasionado grandes pérdidas en las cosechas y en el arbolado. A causa del vendaval, muchos árboles han sido tronchados, y como muchos cayeron sobre las carreteras, la circulación se ha hecho muy difícil.

Daños en Vitoria

VITORIA, 27.—Una tormenta, que se desencadenó esta tarde, ha producido grandes daños en el arbolado y ha inundado algunos pisos bajos y tiendas. En Elorriaga un árbol, al ser derribado por el vendaval, alcanzó a Basilio Mendoza y Aurelio Balsátegui, los cuales resultaron con heridas de gravedad.

HOY SALDRA BALBO PARA IRLANDA

SHOL HARBOUR (Terranova), 27.—Los hidroaviones que componen la escuadrilla mandada por el ministro del Aire italiano, señor Balbo, saldrá mañana con dirección a Irlanda.

* * *

NUEVA YORK, 27.—Se ha recibido un mensaje de la estación de "radio" de Mackay dando cuenta de la llegada de último hidroavión italiano a la bahía de Shoal.—**Associated Press.**

LA "RADIO" SUECA

La constitución geológica de Suecia ha hecho necesaria la construcción de un gran número de emisoras para que todos los suecos puedan participar del placer de la radio. En la actualidad existen más de treinta estaciones. La mayor parte de ellas se dirigen solamente a un territorio muy reducido desarrollando su cometido con una potencia mínima. La mayoría no sobrepasan los 0,25 a los 0,75 kilovatios, por cuya razón no es posible captarlas más allá de los límites nacionales. Todas trabajan con una misma longitud de onda.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

La sustitución de los religiosos en Cataluña

Hoy aparece en la "Gaceta" un decreto de Instrucción pública por el que se ordena se constituya en Cataluña un Consejo regional de Segunda enseñanza, para la sustitución de la que vienen dando las Ordenes religiosas, el cual, para tal fin, actuará por delegación de la Junta Central.

Un registro de bienes de todas las C. religiosas

En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto de Justicia por el que se crea un Registro de bienes de todas las Congregaciones religiosas, a los efectos de la aplicación de la ley de Congregaciones.

La ley Electoral en la "Gaceta"

Hoy publica la "Gaceta" el texto de la ley Electoral, aprobada por las Cortes Constituyentes, y el decreto de su promulgación.

Zulueta, embajador en Berlín

Por decreto que aparece hoy en la "Gaceta" es nombrado don Luis Zulueta y Escolano embajador de España cerca del Presidente de la República alemana.

Atraco a un tratante de ganados

OVIEDO, 27.—En el pueblo de Valdesoto, concejo de Siero, un tratante de ganados fué atracado por dos individuos que le acometieron a palos y le arrebataron la cartera, en la que llevaba cinco mil pesetas. Después le hicieron varios disparos, uno de los cuales le alcanzó una pierna.

MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

Nuevo tipo de botella
Se vende a 1,55 (S. T.); descuento por casco, 0,20.
Farmacia Gayoso, Arenal, 2.
Farmacia Ramírez, calle Delicias, 23.
F. del Hoyo, Serrano, 24.
Marciano Sánchez, San Mateo, 16.
Saturnino Pérez, Libertad, 4.
Importantes rebajas en el Balneario.
HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Balneario de ALZOLA
(GUIPUZCOA)
Primero español en concurrencia balnearia en su
ESPECIALIDAD
Riñón-Vías urinarias-Cólicos nefríticos
15 junio al 15 octubre

Mitin de la C. E. D. A. en Agudo (Ciudad Real)

Se celebró en una gran plaza, con asistencia de 1.500 personas

Los socialistas pidieron al representante de Acción Obrerista que les diera una conferencia

ESTA SE CELEBRARA EN LA CASA DEL PUEBLO

CIUDAD REAL, 27.—En el pueblo de Agudo se ha celebrado un acto de propaganda organizado por Acción Agraria Manchega. Hacía muchos años que no se celebraba ningún acto derechista en la localidad. Tuvo lugar en una gran plaza con entrada libre y asistieron más de 1.500 labradores. Presidió el señor Daza, de la localidad, que hizo la presentación de los oradores, que fueron los señores Ortuño, delegado del Comité provincia de Ciudad Real; Ruiz Alonso, obrero de Acción Obrerista, y Salmón, secretario general de la C. E. D. A.

Durante la tarde celebraron los socialistas reunión en la Casa del Pueblo, acudiendo después al acto en grupos, que produjeron numerosas interrupciones. Los oradores fueron contestando a todas ellas, consiguiendo los aplausos de la inmensa mayoría de los oyentes. El acto terminó en perfecto orden y los socialistas invitaron al señor Ruiz Alonso para que les pronunciara una conferencia en la Casa del Pueblo, aceptando el invitado para la fecha que le señalaron.

Por la noche celebróse un banquete en honor de los oradores señores Ruiz Alonso y Salmón, pronunciándose discursos en medio del mayor entusiasmo.

Protestas contra la suspensión de mítines de Acción Popular

Recibimos el siguiente despacho de Alcalá de los Gazules:

"En nombre de la inmensa mayoría de esta población, agradecería diera publicidad de nuestra protesta por la suspensión del acto de Acción Popular Agraria, suspensión que no se debe más que a estar asegurado un extraordinario éxito.—Toscano, presidente."

* * *

De Las Palmas nos envían el siguiente despacho:

"Ayer, momento iniciarse mitin autorizado gobernador, presentáronse cuatro agentes, incautándose y clausurando local. Después realizáronse registros domiciliarios afiliados, resultados infructuosos. Elevamos protesta unánime.—Presidente Acción Popular, Marrero."

Directivos reelegidos

PALMA DE MALLORCA, 27.—La Unión de Derechas ha reelegido en sus cargos a su presidente, don Luis Zaporteza; vicepresidente segundo, don Jerónimo Massanet; tesorero, don Juan Uriz Jume, y a los presidentes de las secciones de Cooperación y Bibliografía, doña Catalina Giral Villalonga y don Joaquín Modell, respectivamente.

Gil Robles en Valencia

VALENCIA, 27.—En viaje particular se encuentra en Valencia el diputado señor Gil Robles. Ha sido visitado por los directivos de la Derecha Regional Valenciana, los cuales le dieron las gracias por las gestiones que ha realizado en favor de los detenidos pertenecientes a la derecha con motivo del supuesto complot.

Mitines de Acción Popular Agraria en Avila

AVILA, 27.—Con gran entusiasmo se han celebrado mitines de Acción Popular Agraria en los pueblos de Navas del Marqués y Flores de Avila. En el primero habló don José Mosquera, y en el segundo el periodista don Pablo Matas. Un grupo de socialistas interrumpió al señor Matas, el cual contestó adecuadamente a las interrupciones. Al darse cuenta los vecinos de que los socialistas trataban de impedir el acto arrojaron a los alborotadores del lugar en que se celebraba el mitin. Al terminar el acto se dieron vivas a Gil Robles y a la religión.

Inauguración de un nuevo Centro

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, 27. Se ha celebrado la inauguración de un nuevo Centro de Acción Popular Agraria en Espinosa de los Monteros. Al acto acudió tan numeroso público que fué insuficiente el local. Acudieron también representaciones de los pueblos inmediatos. En el programa de los actos figuraba la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Círculo, pero la autoridad local lo prohibió, concediendo sólo permiso para que se celebrase una conferencia del señor Bermejillo, que elocuentemente expuso el programa religioso y social de la entidad. El número de socios es superior al de ningún otro partido local. Acción Popular Agraria ha acordado adherirse a la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Suspende un acto de propaganda

MARTOS, 27.—Con autorización del alcalde de esta localidad, se iba a celebrar el acto de constitución de la Sección Femenina de Acción Popular y del Partido Popular Agrario de esta localidad y elección de las respectivas Juntas directivas. Al acto estaba invitada la señora de Martín de Argenta, presidenta de la Sección Femenina de Acción Popular de Jaén. A última hora se recibió un oficio del alcalde en el que manifestaba que a la misma hora se le había pedido permiso para una manifestación pacífica de obreros campesinos, y que, no pudiendo garantizar el orden, suspendía ambos actos. Esta medida ha sido criticada por la opinión en general, por no tener más fundamento que el indicado, ya bien conocido como sistema para la suspensión de los actos de derecha.

Unión de Navarra

PAMPLONA, 27.—Unión de Navarra ha hecho provisionalmente la designación del Secretariado político, jurídico y administrativo, electoral y propaganda de los intereses económicosociales y de cultura. Forman parte del Comité los señores Sagaseta, Gortari y Díaz Oficialdegui. Se han designado varias ponencias para el estudio de las distintas cuestiones. Se pretende interponer recurso ante el Tribunal de Garantías sobre la inconstitucionalidad de las Comisiones gestoras.

El aumento constante de las derechas

Romanones afirma que es indudable y las augura el triunfo para dentro de pocos meses

Y añade que la inhibición de A. Popular en cuanto a las formas de Gobierno ha sido un acierto grande

Considera irrealizable la inmediata aplicación de la ley de Congregaciones

La mitad de los diputados que la votaron aprendieron a leer y escribir en los conventos

BILBAO, 27.—Mañana publicará un diario de ésta unas declaraciones que ha hecho el conde de Romanones en San Sebastián.

Entre otras cosas, el conde de Romanones ha dicho que ve perfectamente claro el porvenir de las derechas. No se puede decir que en esto haya duda. Lo que no se sabe es si el triunfo será dentro de cuatro o seis meses. Bien entendido que el triunfo de las derechas no es la restauración de la Monarquía. Eso es cosa distinta. Quien hable hoy de la Monarquía, hace daño a la Monarquía.

Hablando de la figura de Gil Robles como político, ha dicho que cada día se destaca y crece más, y que por su propio esfuerzo y por su talento se pone en primer plano de la política nacional y hace que sobre él converjan muchísimas esperanzas. Y digo esto —añadió—siendo un hombre cuya ideología es muy distinta a la mía.

Entiende que la inhibición de Acción Popular en cuanto a las formas de Gobierno es un gran acierto, que demuestra el talento y la visión política de su organizador.

No se atreve a pronosticar respecto a la duración de las Cortes. Cuando un organismo está desgastado y caduco, lo mismo puede durar cinco meses que cinco años.

No le extraña al conde de Romanones que se trate de concertar una amistad con Rusia. Hace tiempo—dice—que la daba por descontada, desde el día mismo en que se proclamó la República. Ahora, ya veremos sus resultados. Italia fué una de las naciones que primero reconocieron a Rusia, en la seguridad de que no le podía seguir de ello ningún daño. Pero Italia es Italia, y al frente de su Gobierno está el Duce.

No cree en un cambio de Gobierno, lo cual no quiere decir que no pueda equivocarme. Pienso que con estas Cortes el sucesor de Azaña es Azaña.

Le parece imposible la inmediata aplicación de la ley de Congregaciones. El actual ministro de Instrucción Pública es hombre ponderado—ha dicho—, y estoy seguro de que procederá con cautela... si le dejan Azaña, Prieto y Largo Caballero. Yo he sido ministro de Instrucción Pública tres veces, y de las estadísticas que se hicieron en mi tiempo resulta que más de la mitad de los españoles aprendieron a leer en los conventos, y de la feliz estadística que llevo en la memoria resulta que más de la mitad de los diputados que votaron la supresión de la enseñanza por los religiosos, aprendieron en los conventos a leer y a escribir.

Termina hablando sobre su apuesta con Gil Robles acerca del número de diputados que sacará en las próximas elecciones. El que gane uno u otro depende del momento en que las elecciones se hagan. Y como lo ignoramos los dos... De todas formas, en estos casos debe uno quedarse corto, porque si le toca perder, se pierde con gusto.

El Juzgado embarga a doña Pilar Millán Astray

Por negarse a pagar una multa

Ayer por la mañana, el Juzgado embargó los muebles de doña Pilar Millán Astray, por haberse negado a hacer efectiva la multa de 500 pesetas que le fué impuesta con motivo de los incidentes ocurridos en el teatro Beatriz el día del estreno de "Santa Teresita del Niño Jesús".

Se destituye al director de la E. de Trabajo de Cádiz

Que milita en las filas derechistas

CADIZ, 27.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había recibido una orden telegráfica de la Dirección general de Enseñanza profesional y técnica. En dicha orden se le comunica que debe cesar inmediatamente en sus funciones el director de las Escuelas Elemental y Superior de Trabajo, don Jesús Agreda y Castillo. También se dispone que sea sustituido por el catedrático numerario de mayor antigüedad en la Escuela Superior. El señor Agreda es un prestigioso derechista. El gobernador cumplimentó seguidamente la orden.

CONSEJO DE GUERRA EN PAMPLONA

PAMPLONA, 27.—Ha terminado el Consejo de guerra que ha conocido de la causa contra diez y ocho vecinos de Buñuel, procesados por el delito de insulto a la fuerza armada. Aunque la sentencia todavía no se ha hecho pública, se dice que el Consejo absuelve a diez procesados y condena a uno a tres años, a otro a diez meses, otro a ocho meses y cinco a seis meses de prisión.

EXPLORACIONES OCEANOGRAFICAS

SAN SEBASTIAN, 27.—El guardacostas "Xauen" ha comenzado a realizar exploraciones oceanográficas.

Interesante "match" de natación Madrid - Bilbao

Se celebrará el domingo. El Athlétic de Bilbao ha tenido un déficit de 10.000 pesetas. Hoy, los dos primeros individuales del encuentro Francia-Inglaterra para la Copa Davis

Natación

"Match" Bilbao-Madrid

El día 30, a las diez de la noche, y el 31, a las seis y media de la tarde, se celebrará el segundo "match" interregional entre el Club Deportivo de Bilbao y el Canoe Natación Club, que ha despertado gran interés, especialmente por los partidos de water polo.

Mañana daremos el programa de pruebas, de las que podemos adelantar que son interesantísimas en extremo, tanto las interclubs como las sociales.

Nuevo "record" mundial femenino

COPENHAGUE, 27.—La nadadora danesa Lili Andersen ha establecido una nueva marca mundial de los ochocientos metros de natación libre, cubriendo dicho recorrido en 12 minutos, 7 segundos 4-5.

El "record" anterior lo detentaba la señorita francesa Yvonne Godard, quien en el año 1931 había efectuado dicho recorrido en 12 minutos, 18 segundos 4-5.

Football

Estado económico del Athlétic

BILBAO, 27.—Mañana celebrará Junta el Athlétic de Bilbao. Entre las notas más salientes de la Memoria destaca el resultado económico, el cual es adverso para el Club en la suma de 10.000 pesetas. Por sueldos y primas a los jugadores abonó el Club unas 250.000 pesetas.

El Español empata

TENERIFE, 26.—El segundo partido jugado por los españolistas, después de un juego muy nivelado, terminó como sigue:

C. D. Tenerife, 2 tantos.
C. D. Español, de Barcelona, 2.

Lawn tennis

Francia-Inglaterra

Esta tarde se jugarán los dos primeros partidos individuales del "match" Francia-Inglaterra, para la Copa Davis.

Concurso hípico

Jinetes portugueses a La Coruña

LISBOA, 27.—El Gobierno portugués ha autorizado a los tenientes señores Mena Silva y Ernestino Gonçalves, así como al alférez Deslandes, para que tomen parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en breve en La Coruña.

Automovilismo

El Automóvil Club de Alemania

BADEN, 26.—Los Automóviles Clubs de Alemania van a fusionarse dentro de poco en una Asociación única.

Lucha grecorromana

Reparto de premios

Una vez desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de los campeonatos de lucha grecorromana "amateur" 1933, y que fueron ajenas a la voluntad del Círculo de la Unión Mercantil y de la Comisión organizadora, se ha tomado el acuerdo de que mañana sábado, día 29, a las ocho en punto de la noche, se celebre en el "hall" de dicho Círculo el reparto de los trofeos y premios donados por S. E. el Presidente de la República, autoridades y amantes de este viril deporte a los campeones, subcampeones y terceros clasificados en las distintas categorías de tan importante campeonato, que anualmente el Círculo de la Unión Mercantil organiza con grandioso éxito.

* * *

Se celebrará un gran festival de lucha grecorromana, en el que tomarán parte los campeones, subcampeones y mejores clasificados de las distintas categorías: De la Torre, Delgado, Casero, Martín Rey, Juárez, Béjar, García, Gabela, Abascal, Torija, Rodríguez, Cerdán, Herranz, Requejo y Romero.

* * *

Se ruega a los participantes en este festival acudan mañana viernes, de ocho a nueve, al gimnasio del Círculo de la Unión Mercantil para conocer detalles.

* * *

El Jurado estará integrado por don Pedro Parages, don Felipe Martín-Crespo, don Román Sánchez Arias, presidente de la Federación Castellana de Atletismo; don Ricardo Monet, presidente del Gimnasio Cívico Militar; don Gonzalo Aguirre, vicepresidente del Madrid F. C., y el organizador de estos campeonatos y profesor de cultura física del Círculo de la Unión Mercantil, don Heliodoro Ruiz.

Arbitrará los combates don Antonio Requejo.

Sociedades

Murcia, F. C.

La Junta del Murcia F. C. ha quedado constituía de esta forma:

Presidente, don Antonio Fontes Pagán; vicepresidente 1.° don José Hernández Montesinos; vicepresidente 2.° don Antonio Clemares Salas; secretario, don Emilio Escudero Monserrat; vicesecretario, don Eulalio Molina Cánovas; tesorero, don José Arnal Hardil; contador, don José Caballero Ruiz; vocales: don Luis Pardo Fernández, don José García Palmer, don Sebastián Servet Spottorno, don José de la Plaza Echenique, don Francisco Medina Clares, don Ernesto Pelluz Sánchez, don Manuel Abellán Ibáñez y don Acisclo Crespo Díaz; vocal, encargado del campo, don Diego Molina Pérez; secretario general, don Alfonso Guillamón Conesa.

Betis Balompié

En la Junta General celebrada por el Betis Balompié, fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Antonio Moreno Sevillano; vicepresidente 1.° don Francisco Lazo Orta; vicepresidente 2.° don Juan Tassara Buiza; vicepresidente 3.° don Carlos Alarcón de la Lastra; vicepresidente 4.° don Enrique Normand Faurie; secretario, don Gregorio Yetano Cabrejas; vicesecretario, don Rafael Peña Peralta; tesorero, don Manuel Alonso Cueli; contador, don Valentín Pérez Martínez; vocales: don Eduardo Benjumea Vázquez, don Enrique Aniño Ilzarbe, don Rafael Forcada Cabanellas, don Carlos Cáceres Irribarre; don Patricio Garvey Gutiérrez; don Filomeno Aparicio García, don Carlos Fernández de Pando y don Rafael López Pazo.

Un gran triunfo de Ortega en Valencia

Cortó las dos orejas y el rabo y tuvo que dar dos vueltas al ruedo

VALENCIA, 27.—Con gran entrada a la sombra y regular al sol se ha celebrado la corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de Encinas, por Márquez, Ortega y La Serna, éste en sustitución de Barrera.

Primero. En quites no hay nada. Sólo Márquez mete una verónica y media superior. El madrileño, que reaparece en Valencia, clava dos buenos pares de banderillas. Inicia la faena con varios pases ayudados, y al ejecutar uno, sale empitonado. Cambia al toro de terreno, y cerca hace una faena inteligente para matar de una estocada y descabello a pulso.

Segundo. El público protesta, porque el toro es pequeño. Ortega lo fija y entran en funciones los piqueros. El toro sale suelto, y en una arrancada persigue a Ortega, Domingo empieza con dos pases ayudados por bajo y luego con varios de tirón lleva a su enemigo a los medios. El torero está cerca y confiado, y el público le aplaude dos rodillazos. Un pinchazo y dos estocadas. (Aplausos.)

Tercero. La Serna veroniquea bien. En el primer puyazo el toro se arranca desde lejos, pero luego sale suelto. La Serna sufre un desarme. Da varios pases para igualar y receta un pinchazo y una estocada corta. Descabella a la primera.

Cuarto. Mázquez veroniquea bien. El tercio de quites resulta vistoso. Márquez intenta torearle por rodillazos, agarra un pitón y el toro lo encuna y le da un revolcón. En cuanto cuadra el animal mete una estocada que basta. (Márquez se retira a la enfermería.)

Quinto. Ortega veroniquea bien, sobresaliendo las del lado izquierdo. Con la muleta hace una faena por naturales, ayudados y de pecho enormes. (Suena la música en su honor.) Sigue la faena con la izquierda y se harta de torear al natural. Después se arrodilla delante del toro. Se levanta, cita a recibir y agarra media estocada algo tendida. Descabella al primer intento. (Ovación, orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.)

Sexto. La Serna, con la capa, está bien y es aplaudido, así como Ortega, en el tercio de quites. La Serna brinda a Benlliure y el escultor recibe una gran ovación. Tres muletazos enormes para un desarme. Vuelve con otros naturales y de pecho. Dos pinchazos, otro y una estocada. (Ovación por la faena de muleta.)

* * *

Según el parte facultativo, Márquez sufre una herida contusa en la rótula.

Esta noche *al cenar* un
GRAIN DE VALS
laxante depurativo perfecto

Un malhechor muerto y otro herido grave

ALCAZAR DE SAN JUAN, 27.—Anoche en Socuéllamos unos malhechores penetraron en el domicilio de Gregorio Alarcón, quien a los ruidos de los ladrones se despertó e intentó salir para pedir auxilio, cosa que impidieron los asaltantes. El señor Alarcón se aprestó a la defensa y disparó sobre los desconocidos, que resultaron uno muerto y otro gravemente herido.

Al ruido de las detonaciones acudió el vecindario, así como la Guardia civil. El muerto se llamaba Matías Sánchez, natural de Canena. El herido, que fué detenido por la Benemérita, se llama José Pérez Gómez, de La Carolina. Ha declarado que les acompañaba un sujeto apodado "el Gorila", pistolero de acción, el cual hasta ahora no ha sido detenido.

OVIEDO, 27.—Cuando regresaba del pueblo de Quintes, concejo de Villaviciosa, el párroco de Bernuces, don Marcelino Adezú, acompañado por el labrador don Marcelino Palacio, se espantó el caballo que tiraba del coche. El vehículo se despeñó por un precipio y los ocupantes resultaron con heridas de consideración.

OVIEDO, 27.—A las tres de la madrugada, cuando pasaba junto al cementerio de La Carriona el cabo de arbitrios municipales de Avilés, Carlos García Fernández, fué acometido por cuatro individuos que le taparon la boca y le hicieron caer al suelo sin sentido. Cuando volvió en sí vió que le habían quitado la americana y siete pesetas que en ella llevaba. Los ladrones le dejaron un sello y un reloj, ambos de oro, que llevaba en el pantalón.

SEVILLA, 27.—Cuando se trabajaba en unas obras que se realizan en la parte posterior de la Delegación de Hacienda ha sido descubierta una catacumba, en la que han aparecido treinta esqueletos humanos. El espacio mide tres metros de largo, dos de ancho y dos de altura. Se supone que pertenece a la época en que el edificio era convento. Sin embargo, el Juzgado interviene en el asunto.

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.
15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Continúan las enormes rebajas de precios en
CALZADOS PELAEZ
Zapatos estupendos de señora desde 5,50 pesetas.
MAYOR, 4, y CLAVEL, 2

Don Quijote en tranvía

Los vehículos de Madrid son los vehículos más simpáticos del mundo. Gracias a ellos, y en tanto los beneméritos ciudadanos que rigen la Compañía no decidan otra cosa, la capital de la República no perderá su tipismo. Es imposible que deje de sentirse castiza una chica de Chamberí, de la calle de Toledo o de cualquier otro punto de la villa, exceptuada la calle de Torrijos, si sabe que el tranvía en que viaja es el mismo en el que su bisabuelo sintió los primeros síntomas del terrible asma que lo llevó al sepulcro. Toda bisnieta cariñosa está obligada a mirar enternecida aquel vehículo y a aguantar pisotones, codazos y otras lindezas por la memoria de sus antepasados.

Pero dejando a un lado estos motivos sentimentales, el reportero de sucesos tiene otros, no menos importantes, que le hacen sentir viva simpatía por los tranvías madrileños. Gracias a ellos, su pluma no permanece a veces inactiva. Raro es el día que no se cometen diversos y bonitos robos en las plataformas de estos vehículos y raro es también el día durante el cual un tranvía no es atropellado bárbaramente por un "taxi" o por algún gracioso peatón.

Ayer viajaba en un tranvía de los que hacen el recorrido de la Plaza Mayor a la Puerta del Angel un joven estudiante de Medicina. Poco trecho había recorrido el tranvía cuando subió a él una mujer con un niño. Tomó asiento y colocó a su lado al nene. Dos o tres veces pasó ante ella el revisor simulando no verla.

—¿Es que yo no pago?—preguntó la viajera.

—¡No faltaba más!

Y el revisor le entregó dos billetes.

—El nene no paga, porque no tiene la edad.

—El niño paga.

—Será si yo quiero.

Y con tan fausto motivo se armó un escándalo del tamaño del Empire State Building.

El caballero español que el joven estudiante llevaba dentro hizo su aparición y salió en gallarda actitud a defender a la indefensa señora. Y ya el bravo joven se disponía a tirar al revisor por una ventanilla, cuando la mujer le detuvo de un manotazo y dijo:

—Cuidadito, pollo. Nadie le ha dado bujía en esta conducción funeraria. El señor es mi marido. Como hace tres días que no viene por casa, me he llegado yo por aquí a armarle garata para ver si así logro verlo un ratito, aunque sea en el Juzgado de guardia. Conque, ahueque o le marco las ondas en un carrillo.

Y entre las risas y bromas de los demás viajeros, el joven estudiante se tiró del tranvía en marcha.

Escándalo frente a la Legación de Rumania

Veintitantos súbditos rumanos iban todos los días a la Legación de Rumania, situada en la calle de Quintana, número 5, con objeto de recoger sus pasaportes y un subsidio. Como desde ayer no se les diera el subsidio, promovieron un regular escándalo, que obligó al ministro a avisar a los guardias. Estos simularon una carga, despejando la calle.

Alcanzado por una chispa

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistido de quemaduras de carácter grave Vidal López Zapata, de diecioch o años, domiciliado en la calle de Méndez Alvaro, número 91. Vidal se encontraba trabajando en su oficio de galletero, en el sótano de su casa, cuando, a consecuencia de la tormenta que se desencadenó, penetró una chispa eléctrica por la ventana del sótano y fué a caer sobre él.

El lesionado fué conducido, después de hecha la primera cura, al Hospital Provincial.

Atropellado por un automóvil

En el paseo de la Castellana, el automóvil 31.169 atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Antonio Fernández Monterroso, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Viriato, número 1.

Choca un "auto" contra una columna

En la calle de Antonio Maura, el automóvil 43.074 chocó contra una columna del tranvía. A consecuencia del encontronazo resultaron con lesiones de pronóstico reservado los ocupantes del vehículo, Severiano de Blas Valverde y su hija Lucía de Blas Rojo.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el joven que fué arrollado y muerto por una camioneta anteanoche, cuando iba con su novia por el Puente de San Fernando. Se llamaba Manuel Martínez Atienza, de veintiún años, con domicilio en Magdalena, número 21.

OTROS SUCESOS

Niña intoxicada.—Por ingerir cerillas sufrió ayer intoxicación de pronóstico reservado la niña María Luisa Cubillos Torrijos, domiciliada en la calle de Alcántara, número 51.

Extranjero muerto.—Ayer, en la casa número 17 de la calle de Preciados, se sintió enfermo y falleció poco después el súbdito alemán Francisco Zabinarz, de cuarenta y ocho años, que vivía en la calle de Jardines, número 7 y 9.

Robo de ropas y alhajas.—Nora Crodoz Davis, de treinta y nueve años, domiciliada en la calle de Casado de Alisal, número 4, denunció un robo de ropas y alhajas por valor de 3.000 pesetas.

El curso de coroneles

SAN SEBASTIAN, 27.—Con una conferencia a cargo del comandante de Estado Mayor, señor Villegas, que disertó sobre "Historia Militar de España", ha empezado hoy el curso de coroneles. En días sucesivos se realizarán visitas a los fuertes, y el día 2 de agosto los cursillistas marcharán a Ferrol.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

NOTAS MUSICALES

Cuando funcionaba el teatro Real (debe hacer muchísimo tiempo de esto) estrenaban los españoles alguna que otra ópera. Al personal de la casa no le hacía mucha gracia el "producto" español, sobre todo a los cantantes. Aprenderse aquel montón de páginas, para luego cantarlas dos o tres veces nada más, suponía mucho sacrificio para aquella gente, acostumbrada a preparar "Rigoletto" o "Aida" en tres ensayos. Cerrado y en ruinas el veterano caserón, era lógico imaginar que ningún músico español se le ocurriría escribir óperas, a excepción de Pepe Serrano, que continúa preparando, desde el siglo XIX, su obra becqueriana "La venta de los gatos". Cuál no sería mi asombro al saber, por el anuncio de la Junta Nacional de Música, que estaban terminadas y preparadas para el estreno nada menos que cinco óperas, originales de Esplá, Conrado del Campo, Julio Gómez, La Viña y Bacarisse, a las que hay que añadir otra de María Rodrigo. De estas seis obras conozco una, por haber leído la partitura; me refiero a "La Montaraza", de Facundo de La Viña, un verdadero acierto de libro y música, ruda y agreste, no sin recordar algo a "Cavallería rusticana". Precisamente, este "surtido" de óperas nuevas es el que ha hecho huir a los empresarios. Si en la época del Real, armado el tinglado de la temporada con la rutina tradicional, teniendo seguro un abono aristocrático, con precios caros, estrenándose una obra española (o dos, alguna vez), se salía con las manos en la cabeza, ¿qué va a ser ahora, cuando el público quiere oír óperas pagando la butaca a cinco pesetas, sin abono, y teniendo que improvisarlo todo? He aquí un enigma.

Joaquín TURINA

Cartelera de espectáculos

TEATROS

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45: El juglar de Castilla.—10,45: El vencedor de los Parthos (éxito formidable).

TEATRO CHUECA (Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio. Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueras). — 6,45 y 10,45: La casa de Quirós.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo). — Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES (Local refrigerado). 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios de información mundial. Del prado a la arena (documental, comentado en español, dirigido e interpretado por Juan Belmonte).

ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10,45 (populares, butaca 3,50): Juego de pillos (Tomás Meighan) y últimas actuaciones de Rode y sus 16 tziganes (nuevas creaciones).

AVENIDA (1,50 butaca tarde y noche). A las 6,45 y 10,45: Justicia de fuego (por Tom Mix) y la novela policiaca de Wallace El pañuelo indio. La próxima semana: El paraíso del mal y Abismos de pasión (25-7-933).

BARCELO.—6,45 (salón) y 10,40 (terraza): Cualquiera toma el amor en serio (15-11-932).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Marfil (Jack Mulhall). Butacas y sillones, tarde y noche, 3 pesetas (25-7-933).

CINE BELLAS ARTES. — Continua de 4 a 1. Noticarios y Alfombras Fox. Vuelta ciclista a Francia (primeras doce etapas).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Deliciosa (4-5-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: ¿Conoces a tu mujer? (Carmen Larrabeiti y Rafael Rivelles). Butacas y sillones, una peseta.

CINE DE LA OPERA. — 6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): El danubio azul (por la magnífica Orquesta Rode).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Una noche en el paraíso (por Anny Ondra).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Los que danzan (hablada en español, por Antonio Moreno).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro). — 6,45 y 10,45: El triunfo de Chang y Sangre roja (Clara Bow).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): La rubia de Singapoore.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,45 y 10,45: Danzad, locos, danzad. Hoy último día de "reprises" cinematográficos.

FIGARO (Teléfono 23741. Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45: Sin patria (por Richard Bartholmess).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: Emma (26-7-933).

PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11: Mamá (por Catalina Bárcena). Noche, 1 peseta.

PROGRESO (1 peseta butaca tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Ave del paraíso (por Dolores del Río) y Amor por obediencia (por Ivan Lebedeff). En la próxima semana: La quimera de Hollywood y Juventud moderna (19-7-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: El teniente del amor (opereta vienesa).

ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: Reuniones prohibidas (por María Prevost).

SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme & Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Una aventura de Sherlok Holmes (9-4-933).

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Los hijos de los gangsters. Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50 (6-7-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (gran éxito): Pequeño desliz (un enredo amoroso, hilarante, cautivador). Butacas, tarde, 1 peseta.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Conferencias de Padres de Familia en Segovia

SEGOVIA, 27.—La Asociación de Padres de Familia ha organizado un ciclo de conferencias sobre los problemas que plantea la sustitución de la enseñanza religiosa. La primera estuvo a cargo de don Alberto Comba, el cual disertó sobre "La intervención del padre en la escuela".

La segunda conferencia estuvo a cargo de la señorita Vicenta Valverde. Desarrolló el tema "Normas para la educación de los hijos al promulgarse la ley de Congregaciones".

El padre Enrique Herrera ha disertado acerca de la segunda enseñanza. Expuso cómo trabaja la masonería contra los colegios religiosos, y dijo que en el ministerio de Instrucción pública falta lo principal: un concepto moderno de lo que debe ser la política escolar. Hoy día los ministros de otros países fomentan las iniciativas particulares, y donde quiera que hay un pedagogo lo aprovechan como una gran riqueza del país. Esta política escolar antipatriótica que ahora padecemos es un retraso propio de mentalidades del siglo XVIII. Muchos de los que se tienen por hombres modernos son cerebros petrificados de los tiempos del conde de Aranda.

Se refirió, por último a la necesidad que tienen los padres de organizarse para defender la educación de sus hijos.

Don Francisco Martín y Gómez hablará sobre "El problema escolar en la política sectaria".

Numerosos incendios en los bosques franceses

PARIS, 27.—A favor de la sequía se han producido numerosos incendios en distintos lugares de Francia, que han destruído bastante espacio de bosques, así como también cosechas.

Algunos castillos históricos, sobre todo en la región del Loira, han podido escapar a la destrucción, gracias a la eficaz labor de las brigadas locales de bomberos, que se multiplicaron para poder acudir a distintos puntos, desde donde se les llamaba con escasa diferencia de tiempo.

Las penosas digestiones
generan siempre insomnios y...
son a menudo los primeros síntomas de un estado de debilidad general, de desnutrición en los centros nerviosos, que por causas varias conducen a la terrible "neurastenia" con todas sus consecuencias: por las que la voluntad y energía ceden el paso a la pavorosa e invencible tristeza. La vida es entonces una tormentosa noche sin mañana, y si no se sale a la defensa del organismo agarrotado por la presión del mal, que va minando la existencia, pronto se llega al borde del abismo.
Afortunadamente, la farmacopea moderna ha creado un poderoso y nuevo elemento rico en vitaminas, cuyas virtudes terapéuticas por privilegio de origen son capaces de regenerar con rapidez el plasma sanguíneo empobrecido, y reconstruir el sistema nervioso agotado. Dicho elemento es el incomparable Ruamba: mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, por cuya razón los de estómago enfermizo que toman Ruamba se alimentan sin sufrir el cansancio de largas y penosas digestiones, que es la base para su curación. Asimismo se puede preparar en forma de chocolate, y es entonces de gusto refinado deliciosísimo.

MUNDO CATOLICO

FALLECIMIENTO EN ALMERIA DEL LECTORAL DE LOS DOMINICOS

ALMERIA, 27.—Ha fallecido el Padre lectoral de los dominicos, fray Pedro Orejas Canseco. Tenía ochenta años de edad y llevaba sesenta y tres en la profesión religiosa. Vino a Almería cuando se restauró el convento que hoy ocupan los dominicos. Era estimadísimo en todos los sectores sociales y se distinguió notablemente por su actuación en el confesionario y en el púlpito. Desde hace tiempo se hallaba casi ciego y sólo pedía celebrar la misa. Esta tarde se verificará el sepelio.

UN DESCARRILAMIENTO EN FRANCIA

Once viajeros contusos

PARIS, 27.—La Compañía de los Ferrocarriles de Orleáns comunica que los tres últimos carruajes del tren de París que debía llegar a Burdeos a las 16,10 han decarrilado a 40 kilómetros de Angulema, resultando once viajeros y el conductor del tren con diversas contusiones.

El accidente se produjo en las proximidades de la estación de Montmoreau, cuando el rápido marchaba a una velocidad de 115 a 120 kilómetros por hora.

El mecánico, al sentir un obstáculo, frenó y logró detener el tren. Sin embargo, el furgón de cola y un vagón mixto de segunda y tercera clases y dos vagones de tercera descarilaron y cayeron en la vía, dejándola completamente obstruída.

El accidente parece que ha sido debido a la rotura de los railes, pero las causas de dicha rotura no han podido ser todavía determinadas.

Mercado de Madrid

Aves, huevos y caza.—Durante la semana comprendida del 18 al 25, el mercado tuvo las variaciones siguientes:

En el de aves no hay cambio sensible; las existencias son normales y los precios se mantienen firmes.

Más firmeza en las cotizaciones se observa en el de huevos, debido a que ha disminuído la afluencia de procedencia extranjera. Sube una peseta el precio de los extranjeros y dos reales los indígenas.

Los conejos, y por haber escasa demanda, pierden un par de reales en pareja.

No es de esperar ocurra nada nuevo en lo que resta a la semana que va en curso, y, por tanto, esperamos rijan los siguientes precios, ya que las existencias son normales y la oferta es regular.

Aves.—Gallinas, de 5 a 7,50; gallos, de 5 a 6,50; patos, de 4 a 5,50; pavos, de 10 a 16; pollos, de 3 a 4,50, y pollancos, de 6 a 8 pesetas uno.

Huevos.—De Castilla, de 12,50 a 13; de Galicia, de 11 a 12; de Bélgica, de 15 a 15,50; de Dinamarca, de 17 a 18; de Holanda, de 14 a 15, y de Turquía, de 11 a 12 pesetas ciento.

Caza.—Conejos de primera, de 6,25 a 6,75 pesetas la pareja; de segunda, de 3,75 a 4; de tercera, de 3 a 3,25, y de cuarta, de 2,25 a 2,50.

LA VIDA EN MADRID

Las bases de trabajo en el comercio de uso y vestido

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea convocada por el Comité ejecutivo de entidades mercantiles con motivo del pleito creado por las bases de trabajo para el comercio de uso y vestido.

* * *

La Juventud Socialista madrileña celebrará, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, un mitin "de protesta por la ofensiva patronal" contra la labor de los Jurados mixtos y legislación de la República.

Tomarán parte en el acto los señores Melchor, Quintana y Lamoneda.

La patente nacional de automóviles

Desde que existe este impuesto, se ha concedido siempre para su pago un mes de plazo; este semestre, por excepción, solamente han concedido hasta el día 22, y la mayoría de los propietarios de automóviles, y entre ellos casi todos los modestos industriales, se han encontrado con la desagradable sorpresa de que si desean recoger la patente tienen que pagar el recargo.

Si todos los semestres pasados se ha concedido un mes, parece lógico que la Hacienda lo conceda éste también, y más teniendo en cuenta que en este impuesto se pagan seis meses adelantados, y un plazo de quince días es bien poco. Debiera hacerse como con la contribución, que se pagan tres meses y se concede mes y medio para su abono.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se ha profundizado la borrasca de Inglaterra, y se ha extendido su influeicia en todo el Norte de Europa, donde el cielo está bastante nuboso. Las altas presiones continúan sobre las islas Azores, como en días pasados.

El régimen tormentoso se ha afirmado sobre el centro de nuestra Península, habiéndose registrado numerosas tormentas en la mitad septentrional de ella. El descenso de la temperatura ha sido en general notable y ha llegado en algunos sitios hasta diez grados.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Vitoria, 35 mm.; Guadalajara, 8; Bilbao y Zamora, 2; Oviedo y Salamanca, 1; Gijón, 0,6; Palencia, 0,5; Madrid, 0,2; León, Toledo y Zaragoza, inapreciable.

Para hoy

Banda Municipal. — 10,30 n. Concierto popular en la plaza de Lavapiés, cuyo programa se anunciará en las calles del distrito.

Otras notas

Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos.—La votación para la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva y Mesa de discusión de esta entidad se verificará en el domicilio social, Hernán Cortés, 13, mañana sábado, día 29, de las dieciséis a las veintidós horas, y el domingo, día 30, de las diez a las catorce horas.

Fiestas en el barrio de Mataderos.—A partir de mañana se celebrarán en el barrio de Mataderos varios festejos, que durarán hasta el día 6 de agosto. Entre ellos figuran conciertos por la Banda Municipal, corridas de novillos y becerros, partidos de "football", carreras pedestres, fuegos artificiales, concursos de mantones, "kermesse", etc.

Las bases de trabajo de los dependientes de Casinos. — Recibimos la siguiente nota:

"Por el Jurado mixto de la industria de Hostelería de Madrid, sección de Casinos, ha sido acordado que, a partir del día 1 del mes actual, sean aumentados los sueldos de todo el personal, en concepto de quinquenios, en la siguiente forma: Los dependientes que lleven de cinco a diez años de servicio en una Casa, una peseta diaria; por cada cinco años más, 50 céntimos. Esta disposición regirá para todos los Casinos, Centros regionales culturales, políticos y deportivos de Madrid."

Verbena de Santiago.—Hoy, a las siete de la tarde, carrera ciclista de cintas en Rosales, disputándose la Copa de la Tenencia de Alcaldía y premios en metálico. Por la noche se quemará una colección de fuegos artificiales en dicho paseo.

El lunes 31, en el local de la "Kermesse," festival infantil, a las 6 de la tarde, y homenaje a la Vejez, repartiéndose 500 pesetas en metálico entre los ancianos más necesitados del distrito. La charla a los niños estará a cargo de don Fernando Coca, teniente alcalde del distrito. Este festival lo patrocina la Diputación provincial.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves, 27 de julio de 1933.)

"El Sol" comenta la sesión parlamentaria de ayer, en que el Gobierno tuvo quórum por los votos radicales. Prevé una crisis inminente. "No sabemos—termina—si el presidente del Consejo tiene que esperar todavía mayores pruebas de descomposición. Será cosa de pedirle por favor que no apure la situación y nos ahorre semejante espectáculo, deprimente y bochornoso, por bien de la República."

Hay que ir en España contra el fascismo y contra el comunismo. Así dice el mismo periódico comentando la actitud de la juventud inglesa.

En otro lugar habla de la Conferencia de Londres y elogia el papel que han desempeñado los delegados españoles.

En un suelto, en fin, pide la derogación de la ley de defensa de la República, puesto que ya ha sido aprobada la de Orden público.

"A B C" se refiere también a la descomposición del Gobierno, y al desbandamiento de la mayoría. "Si (el Gobierno) ha de seguir algún tiempo en las Cortes, como dice solemnemente, para sacar la ley de Arrendamientos, afrontando una obstrucción, será con las mismas o mayores dificultades y desaires, para tener que aplazar votaciones y vivir del azar o de la misericordia de las minorías... Y si se refugia valerosamente en las vacaciones, tampoco será muy lucida su actitud."

"Ahora" alude también a la crisis. La ve de todos modos. O por falta de apoyo parlamentario o por incorporación de los radicales. "La incorporación de los radicales al Gobierno—dice—pudiera ser un paso considerable hacia la pacificación de los espíritus."

"La Libertad" cree segura la crisis: "Todo hace creer que de nuevo nos hallamos ante una crisis de fondo y que ha llegado la hora de constituir un Ministerio que haga renacer la confianza y la tranquilidad, que levante el espíritu del país y fortalezca su fe y su entusiasmo por la República."

En otro editorial se refiere a las condenas que cumplen los del complot del 10 de agosto y pide "que se ponga término a la posibilidad de una agravación de penas, como es la de confundir a delincuentes comunes y a penados por delitos de opinión, ya sean militares o civiles".

"El Liberal" empieza diciendo que está "solo" por la mañana y "solo" por la tarde su fraternal colega en defender a la República. Luego habla de crisis y se empeña en que no. "Ni crisis ni complot, pero "quórum espléndido". "Es el Gobierno que sabe lo que hace y cómo lo hace" el "que se ríe de los que ladran a la luna".

En otro suelto protesta de lo que sobre España publican algunos periódicos extranjeros.

"El Socialista" dice que es necesario de todo punto que las Cortes discutan y aprueben sin pérdida de tiempo la ley de Arrendamientos rústicos.

Luego, en otro editorial, la emprende con **"El Sol"**, en defensa de Largo Caballero. Todavía "colea" aquel discursito, el de las tres horas.

* * *

"El Siglo Futuro", como toda la Prensa—excepto, naturalmente, los tres periódicos ministeriales—, echa de menos una declaración del Gobierno acerca del supuesto complot fasciocomunista y pregunta si se puede saber lo que ha pasado. "Un diputado radical decía ayer que en los pueblos de Castilla que acaba de recorrer, la gente se ríe de la invención del complot. Sin embargo, el atropello de que son víctimas tantos hombres de bien no es cosa de risa. La ley de Orden público ya está votada. Vamos a ver si se deroga la de Defensa y qué hace el señor Franchy Roca si no se deroga".

En otro editorial examina las dos tendencias que se dibujan en el socialismo español y comenta el último discurso del señor Besteiro. "El señor Besteiro rechaza explícitamente, no ya el Poder pleno, sino la participación en el ejercicio del Poder; e implícitamente no hace cuestión fundamental de los regímenes. Es más, sus preferencias las tiene la Monarquía inglesa, donde se han formulado planes de nacionalización industrial bien meditados. ¡Qué oportuno sería ahora establecer un paralelo entre el espíritu de la nación inglesa y el de la nación española!"

"La Nación" entiende que el señor Azaña debió dimitir a raíz de la sesión celebrada anteayer por la Cámara, aunque de cualquier manera no se contendría la general decepción. "Ocurra lo que ocurra, la decepción general irá en aumento, y los decepcionados, motivadamente, en bloque con todos los disconformes, que son mayoría, impondrán, al fin, la voluntad redentora.

Afirma que la ley de Defensa de la República se ha aplicado con asentimiento del señor Franchy Roca, y para demostrarlo dice que el inspector de Policía que tomó declaración a los detenidos en Ocaña declaró terminantemente, ante la resistencia de éstos a declarar, "que iba allí apoyándose en la ley de Defensa de la República".

Comenta, en fin, la ayuda prestada por el señor Lerroux al Gobierno en las votaciones de quórum, conducta en la que ve un contrasentido, puesto que el jefe radical critica duramente la política del señor Azaña. "El señor Lerroux va contrayendo una responsabilidad no menor que la de sus supuestos adversarios ministeriales".

"La Tierra", comentando el Consejo de ministros celebrado en Palacio, afirma que, aunque no se ha producido la crisis, los obstáculos que el Gobierno encuentra a su paso subsisten en toda su integridad. "Los esfuerzos absurdos que el Gobierno realiza para sobrevivirse, incluyendo la imbecilidad del complot anarcofascista, resultan totalmente estériles".

"Luz" escribe que "virtualmente el Gobierno perdió las votaciones de quórum. Lo hubo, pero merced a los votos del grupo radical. Las leyes aprobadas definitivamente se ven reforzadas de este modo con el aval de una fracción importante de la Cámara. El Gobierno, por contra, ha visto resquebrajarse el que, no ha mucho tiempo, parecía inconmovible y eterno sostén". Y añade: "La defección mayoritaria no ha debido—suponemos—dolerle tanto al Gobierno como el auxilio que a la hora del peligro le ha prestado piadosamente la minoría radical. Si, por acaso, no le ha escocido en lo más vivo, es seguro que, al menos, le habrá hecho reflexionar sobre la vertiginosa mudanza de los vientos políticos."

"C. N. T." declara que es imposible contener en España la revolución social, y añade que, por muchas leyes que forjen los diputados, nada impedirá que sean destruidas por los sindicalistas con todas las bases de la desigualdad social.

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad. Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediata Auxiliares administrativos. Para programas oficiales, **"Contestaciones"**, presentación de instancias y preparación con profesorado del Cuerpo, diríjanse al **"INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.** Exitos: en las últimas oposiciones a Hacienda **obtuvimos seis veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdad para el futuro opositor.** Tenemos **Residencia-Internado.**

ARTICULOS VIAJE

Baúles, maletas, saquitos mano, maletines neceser. Precios económicos. Veguillas, Leganitos, 1.

LES PETITS SUISSES

SEVILLA, 8. GRAN VIA (PEÑALVER), 8

FERNANDO VI, 17, y

LOS PEQUEÑOS SUIZOS

ATOCHA, 8

VENDEN sus maravillosos zapatos de 9 a 11 de la mañana

DE 40, 60, 75 PESETAS

a 15, 18, 25 ptas.

y además

Un día del mes todo gratis

FAMILIAS VERANEANTES

PARA DEVA-BILBAO-CASTRO-URDIALES. Consulten precios del viaje. AUTOCARS: CONDE DE ARANDA, 23. Teléfono 57359.

Vinos tintos de los herederos del

MARCA CONCEDIDA

Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)

ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

DOMINGO CH. LÓPEZ

MUEBLES PARA OFICINA

DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Guías.

Presupuestos para oficinas completas

ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID

PENSION CLARIDGE

Gran confort. Cocina selecta

CARRERA SAN JERONIMO, 36

Acuerdos del Consejo de ministros en Palacio

Se traspasa la contribución territorial a Cataluña

Firmó el Jefe del Estado el decreto promulgando la ley Electoral

AUN NO SE HA NOMBRADO MINISTRO DE JUSTICIA

A las once menos cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión terminó a las doce y cuarto.

A la salida, dijo el señor Azaña a los periodistas que el Presidente de la República había firmado numerosos decretos, entre los cuales, como más importantes, figuraban el reconocimiento de Rusia por España, el traspaso de la contribución territorial a la Generalidad, la creación en el ministerio de Justicia del Registro de bienes de las Compañías religiosas para la aplicación de la ley de enseñanza y un decreto promulgando la ley Electoral.

Se le preguntó si se había nombrado ministro de Justicia, contestando el señor Azaña negativamente. Sobre la situación política y parlamentaria el jefe del Gobierno manifestó que todo seguía igual.

—Siento—agregó—no coincidir con las cábalas de crisis de los periódicos. Pero las realidades son otras.

Firma del Presidente

Antes de despedirse de los periodistas el señor Azaña les facilitó el siguiente índice de la firma del Presidente de la República:

Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la Auditoría de Guerra de las fuerzas militares de Africa la competencia suscitada entre el auditor de guerra y el Juzgado de paz de Arcila, con motivo del juicio de faltas seguido contra el cabo interino José López Meseguer y otros.

Estado. — Nombrando agregados comerciales de segunda clase a don José Lyón Depetre y a don Jaime Grau Julián, secretarios de Embajada de segunda clase, y a don Eduardo Viada, secretario general del Cuerpo especial técnico de secretarios y oficiales comerciales.

Justicia.—Autorizando a la sociedad mercantil inglesa "Eldeis Fyffas, Limited" la adquisición de un terreno y constitución de una servidumbre de acueducto. Idem a la misma Compañía la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente de un derecho real de anticresis. Títulos de abogado fiscal de entrada a favor de don Adolfo Enríquez Díaz, don José Ramón Fernández Rubial, don José María Quintero del Río, don Gregorio Azaña y Cuevas, don Pedro Bellón Uriarte, don Francisco Pancueyo Alvarez, don Pablo Gerardo Ortiz Cicuéndez y Sepúlveda, don Antonio González Cuéllar, don Guillermo Planco Vargas, don Rafael Más Forns, don Enrique Barber Grondons, don Saturio González y Goonzález, don Adolfo Ortiz Casado Ucelay, don Ricardo Gullón Fernández, don José Gomis Solar, don Antonio Senegeta Novillo, don Ricardo Ratis Poyatos, don Juan de Oña Iribarren, don Matías del Campo Domingo, don Juan Garzón Pérez, don Mamerto Cerezo Abad, don José María Isidado Sacristán, don José Antonio Tabernillas Oliver, don Julio Calvillo Martínez, don Angel Aroca Menéndez, don Carlos Aries Navarro, don Miguel Hernáiz Márquez, don José Gallardo, don Adolfo de Miguel Garcilópez, don Manuel Sancho y Sancho, don Javier Medrano Unanue, don Eduardo Ays Coni y don Santiago Chamorro Piñero; y títulos de procuradores a favor de don Rafael Riera Prat y don César González Alfonso.

Gobernación. — Disponiendo que don Ricardo Caltañazor del Pino, jefe de Administración civil de primera, adscrito al Gobierno civil de la provincia de Cáceres, pase a continuar sus servicios al de la provincia de Córdoba.

Hacienda.—Admitiendo la renuncia del cargo de delegado de Hacienda de Orense a don Emilio de la Herránz Casas; nombrando jefe superior de Administración del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a don José Vázquez Lasarte, delegado de Hacienda de Barcelona; disponiendo cese en el cargo de inspector general de Carabineros el general de brigada don Miguel Garrote Cancelo; nombrando inspector general de Carabineros al general del Instituto don Eliseo García del Moral y Sánchez; promoviendo a general de brigada al coronel del mismo Instituto don Julio Braculat Pascual; confiriendo el mando de la segunda circunscripción de Carabineros al brigadier don Julio Braculat Pascual; decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 980.000 pesetas al artículo segundo, capítulo noveno del vigente presupuesto de la sección séptima de obligaciones de los departamentos ministeriales "Ministerios de Obras públicas", compensado con una baja de igual importe en el artículo primero del capítulo 15 de la propia sección.

Guerra.—Autorizando que por la Comisión del Cuerpo de Ingenieros se adquieran, por concurso, 68 proyectores portátiles y 22 lanzamensajes ligeros para Caballería; ídem la celebración de un concurso para el arrendamiento de un terreno con destino a campo de tiro e instrucción en Salamanca; ídem que por el Parque de Intendencia de Larache se concierte directamente con la empresa "Comisión explotadora de las aguas del Saj-Jot" el suministro de agua de los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza; ídem que por el Parque de Intendencia de Madrid se concierte directamente con la empresa "Aguas del Jévora, S. A." el suministro de agua a los edificios militares de Badajoz; ley concediendo al capitán de Estado Mayor don Angel González de Mendoza Dorvier la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el veinte por ciento del sueldo anual hasta su ascenso al empleo inmediato; ídem al capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, con igual pensión que al anterior; autorizando al ministro de la Guerra para que conceda cuatrocientos kilos de bronce, destinados a la erección de una estatua en el pueblo de Torres de Varella (Zaragoza) a Juan Pablo Bonet.

Instrucción pública.—Decreto creando un Consejo regional de Segunda enseñanza en Cataluña, encargado de la organización y dirección de la enseñanza en su grado medio, dentro de los límites que determina el artículo séptimo del Estatuto; ídem creando un Consejo regional de Segunda enseñanza para la sustitución de la que vienen dando las Ordenes religiosas en Cataluña; nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a M. Archer Milto Hungtinton; decreto aprobando el proyecto redactado por la Oficina Técnica de construcción de escuelas para construir en Tordera (Barcelona) un edificio de nueva planta.

* * *

Terminado el Consejo, los ministros se trasladaron a La Granja, donde almorzaron, invitados por el Presidente de la República. A primera hora de la tarde regresaron a Madrid para asistir a la sesión de Cortes.

No habrá representación en Sagunto

Por una orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que este año no haya representación en el teatro romano de Sagunto.

La suspensión de "La Lucha", de Santander

Recibimos el siguiente telegrama:

"SANTANDER, 26.—Con estupor leo declaraciones de Franchy Roca negando que se aplique la ley de Defensa de la República. Hoy tengo que depositar, bajo pena de embargo, 500 pesetas por multa impuesta por el gobernador, hermano de Clara Campoamor. El sábado fueron clausurados los talleres y suspendido indefinidamente el diario "La Lucha" y encarcelados el director, redactores y varios obreros y don Mariano Poyuelo, llegado de Madrid el domingo. Este señor es corresponsal político del periódico citado. ¿No es eso aplicar la ley de Defensa? Le agradeceré la publicación de estas noticias, a ver qué dice el señor Franchy a la vista de esas arbitrariedades. Le saluda, Fernando Hors, director."

Los detenidos por el supuesto complot

En provincias han sido puestos en libertad varios de ellos

La directiva de la Asociación de la Prensa, en su reunión de ayer, acordó interesarse por la situación de los dos detenidos periodistas: don Gonzalo de Latorre y el señor Fernández Arias.

Una Comisión de la Junta fué inmediatamente a entrevistarse con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para tratar de la pronta liberación de ambos compañeros. El señor Casares Quiroga les dijo que la cuestión no depende ya de él, sino de los jueces especiales; pero prometió interesarse para que cuanto afecta a ambos detenidos se tramite inmediatamente.

Los comisionados salieron muy bien impresionados respecto al logro de sus deseos.

En provincias

BARCELONA, 27.—Ha sido puesto en libertad el propagandista católico don Renato Llanas de Niubot, que fué detenido con motivo del supuesto complot. El comandante señor López Maduley ha sido llevado a Montjuich. También han sido libertados hoy veintiséis detenidos el domingo.

* * *

BILBAO, 27.—Hasta ahora han sido puestos en libertad veintisiete de los detenidos con motivo del supuesto complot. Más de la mitad de los libertados son de filiación monárquica. También ha salido de la cárcel don Tomás Zubiría.

* * *

LEON, 27.—Han sido puestos en libertad seis sindicalistas detenidos en la capital con motivo del supuesto complot. Continúan detenidos los sacerdotes de Valderas don Nemesio García Pérez y don Marcelino Macho, así como cuatro mineros de los pueblos de Fabero y Fain.

* * *

OVIEDO, 27.—Los agentes de la Brigada social de Langreo han efectuado un registro en el domicilio del joven don Avelino González Canga, que se hallaba detenido, y en vista del resultado negativo de la diligencia, ha sido puesto en libertad.

El gobernador ha manifestado que han sido también puestos en libertad varios de los detenidos con motivo del supuesto complot.

* * *

ZARAGOZA, 27.—El gobernador ha ordenado que sean puestos en libertad cuatro directivos de la C. N. T. y tres de la Agrupación al Servicio de España, que fueron detenidos el domingo con ocasión del supuesto complot.

Congreso Internacional de Homeopatía

ANOCHE SE CELEBRO EL BANQUETE DE GALA

A primera hora de la noche prosiguió ayer la labor científica del Congreso de Homeopatía.

Se dió lectura a gran número de comunicaciones presentadas por los congresistas. Ante el gran volumen de trabajos presentados, el Comité propuso que solamente se pusieran a discusión las comunicaciones que hubieran sido solicitadas por más de treinta médicos delegados.

A las diez de la noche se celebró el gran banquete de gala. Seguidamente se exhibieron en el salón de conferencias unas películas del anterior Congreso, reunido en París el año 1932, y del actual de Madrid. Por último, se celebró una fiesta típica española, que se prolongó hasta la madrugada.

* * *

El presidente del Congreso de Homeopatía nos comunica que el himno aludido en la sección "Notas del block" no era del delegado de Méjico, aunque en el programa así se anunciara, sino otro del que es autor el doctor Mompó, de Valencia.

HOMEOPATIA

DR. VALENZUELA

Argensola, 8. — Teléfono 36072

SUBASTA

El día 31 del corriente y hora de las once, tendrá lugar en la Notaría del señor Domínguez, Conde Xiquena, 2, la subasta voluntaria a bajo tipo de dos fincas urbanas en Madrid y un hotel y terreno en San Rafael. Detalles en dicha Notaría.

COLONIAL

EXTRA-CORTA

Audiciones de todo el mundo. SIN PARASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.

RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

LODOS naturales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

¡CUIDE SUS OJOS!

Comprando sus gafas en **Optica Anju, Eduardo Dato, 10 (Gran Vía).**

PERSIANAS

Precios de fábrica. Presupuesto gratis. Serra. **Fuentes, 5. Teléfono 14532.**

¡ATENCION!

Hasta fin julio liquidaremos 500 radioreceptores superheterodinos americanos, para una y dos corrientes, primeras marcas, a los siguientes precios ruinosos: tres lámparas, 149 pesetas; cuatro 199 pesetas; cinco, 274 pesetas; seis, 349 pesetas. Fíjarse bien y comparad precios: ¡cinco lámparas, 274 pesetas, y seis lámparas, 349 pesetas! Sólo hasta fin de mes. Con todos los aparatos regalamos reductor corriente y aparatos eliminador ruidos. Apresúrese, que llegará tarde. **Radiocasión, Goya, 77, entresuelo. Teléfono 59171.**

OPTICA y FOTO

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

VARA Y LOPEZ

5, PRINCIPE, 5

ARCAS.

DUBOSC OPTICO

Gafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

15 PTAS Solamente NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15 - De PULSERA precioso modelo Ptas 25.

Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

5 AÑOS DE GARANTIA

CASA GINEBRA: APARTADO 72 SAN SEBASTIAN

IÑIGO--MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO

Bravo Murillo, 73

Teléf. 35377

Sellos Caucho

Virgen de Nieva, n.º 2

VARIOS MODELOS

RECUERDOS 1.ª COMUNION

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie D (68), 68; C (68), 68; B (68), 68; A (68), 68; G y H (65), 65.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie C (83,60), 83,25; B (83,75), 83,25; A (83,75), 83,25; G y H (83), 83.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie E (77), 77; D (77), 77; C (77), 77,75; B (77), 77,75; A (77,75), 77,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie D (93,75), 93,50; C (93,75), 93,50; B (93,75), 93,50; A (93,75), 94.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (89,75), 89,75; A (89,75), 89,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (99,75), 99,40; A (99,75), 99,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (99,75), 99,75; D (99,75), 99,75; C (99,70), 99,75; B (99,70), 99,75; A (9,70), 99,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie D (88,25), 88,15; C (88,25), 88,15; B (88,25), 88,15; A (88,25), 88,15;

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie E (72,85), 73; D (72,85), 73,15; C (72,85), 73,25; B (73,50), 73,40; A (74,50), 74,40.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTAO.—Serie C (87,65), 87,25; B (87,50), 87,25; A (87,50), 87,25.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (91), 91; A (91,25), 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie E (99,75), 99,50; D (99,75), 99,40; C (99,50), 99,40; B (99,75), 99,40; A (99,75), 99,75.

TESOROS.—Serie A (102) 102; B (102), 102; nuevos (101,50), 101,50.

BONOS ORO.—Serie A (205), 204,50; B (205), 204,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (88), 87,75; B (88), 87,75.

AYUNTAMIENTOS.—Villa de Madrid 1918 (74), 74.

GARANTIA DEL ESTADO.—C. Emisiones (80), 80; Trasatlántica 1925, noviembre (81,75), 81,25; idem 1926 (88), 88; Tánger-Fez (95,50), 95,50; Empréstito Austria (97,50), 97,75.

CEDULAS. — Hipotecario 5 por 100 (90,60), 90,80; 5,50 por 100 (96,85), 96,90; 6 por 100 (102,60), 103; Crédito Local 6 por 100 (88,50), 88,50; 5,50 por 100 (81,25), 81,25; 5 por 100 interprovincial (83), 83,15; 6 por 100 interprovincial (95), 95; idem 1932 (96,70), 97.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (89), 89.

ACCIONES.—Banco España (540), 540; Hidroeléctrica (141), 141; Mengemor (139), 140; Unión Eléctrica (110), 110; Telefónica, preferentes (106,75), 107; ordinarias (100,50), 100,50; Rif, portador, fin corriente (245), 249; Petróleos (115), 114,75; Española Petróleos (25), 25; M. Z. A., contado (189,75), 187; fin corriente (185,75), 187; Norte, contado (187), 188,50; fin corriente (187), 188,50; fin próximo (188,50), 189,50; Azucarera, contado (39), 39; fin corriente (39), 39; Explosivos, fin corriente (623), 626.

OBLIGACIONES. — Telefónica (90,30), 90,30; Chade 6 por 100 (104,25), 104; Unión Eléctrica 6 por 100 (100), 100; Naval 5,50 por 100 (89,50), 89; Alicante, primera (234,50), 234,50; Tranvía Este, contado (80), 80; Asturiana 1919 (89), 89,50.

Monedas	Día 26	Día 27
Francos	46,95	46,95
Suizos	231,875	231,875
Belgas	107,375	107,375
Liras	63,325	63,625
Libras	40,10	39,85
Dólares	8,66	8,76
Marcos oro	2,8525	2,8525
Escudos portugueses	0,364	0,364
Pesos argentinos	3,03	3,03
Florines	4,845	4,845
Coronas noruegas	2,01	2,01
Checas	35,70	35,70
Danesas	1,79	1,79
Suecas	2,03	2,03

CORRO LIBRE

Explosivos, fin corriente, 624, 623 y 622, y quedan a 624 por 622; fin próximo, 626; Alicantes, fin próximo, 187,25 por 187 y 186,75 por 186,25 a fin corriente; Nortes, 188,75 por 188,25, fin próximo.

BOLSIN DE BARCELONA

Cierre.—Norte, 188,75; Alicante, 186,50; Explosivos, 623,75; Chade, 405.

(Mercado oficial)

BARCELONA, 27.—**Acciones.**—"Metro" Transversal (33,50), 33; Aguas Barcelona, ordinarias (142), 142,50; Cataluña de Gas (90,50), 90,50; Chade, A, B, C (400), 400; D (399), 400; Hullera Española (32,50), 33; Banco Hispano Colonial (225), 222,26; Crédito y Docks, 165; Compañía Española Petróleos (25), 25; Tabacos de Filipinas (320), 320; Minas Rif, portador (252,50), 252,50; Explosivos (627,50), 627,50.

Obligaciones.—Norte, 3 por 100, primera (55,50), 55,50; segunda (50,65), 50,75; tercera (56), 56; cuarta (54), 54; especiales, 6 por 100 (85,35), 85,35; Prioridad Barcelona, 3 por 100 (55,75), 56,50; Especiales Pamplona, 3 por 100 (50,25), 50,50; Segovia, 4 por 100, 56,75; Alsasua, 4,50 por 100 (67), 67,25; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (49,75), 49,75; serie H, 5,50 por 100 (84), 84,25; Almansa, 4 por 100 (58,50), 59; Chade, 6 por 100, 104.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 76,50; Explosivos, 625; Resineras, 10; Ferrocarril Norte, 189; Sota, 300; Nervión, 475; H. Ibérica, 522,50; H. Española, 140; E. Viesgo, 425; Minas Rif, nominativas, 195; portador, 248; Setolazar, portador, 55.

* * *

BILBAO, 27. (De nuestro corresponsal.)—Valores cotizados al contado.

Banco de Bilbao, 940; H. Española, 139,75; H. Ibérica, 522,50; Setolazar, portador, 56; Rif, portador, 247; Altos Hornos, 76,50; Interior 4 por 100, 68; Nortes, primera, 55,35; Bonos Duero, 103.

BOLSA DE PARIS

(Mercado oficial)

PARIS, 27.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (67), 67; 3 por 100 amortizable (76), 76; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (12.365), 12.500; Crédit Lyonnais (2.325), 2.275; Société Générale (1.096), 1.094; París-Lyon-Mediterráneo (912), 916; Midi (800), 775; Orleáns (875), 875; Electricité del Sena Priorite (667), 665; Thompson Houston (338), 338; Minas Courrieres (366), 365; Peñarroya (338), 338; Kulmann (Establecimientos) (660), 665; Caucho de Indochina (313), 320; Pathé Cinema (capital) (80), 80; Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,05; Banco Nacional de Méjico (213), 214; Valores extranjeros: Wagon Lits (99), 98; Riotinto (1.700), 1.710; Lautaro Nitrato (53), 52; Petrocina (Compañía Petróleos) (439), 440; Royal Dutch (1.775), 1.787; Minas Tharsis (320), 314; Seguros: L'Abeille (accidentes) (595), 595; Fénix (vida) (740), 734; Owenza (685), 685; Piritas de Huelva (1.740), 1.750.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 27)

Pesetas, 34,96; dólares, 3,01; libras, 13,92; francos franceses, 16,40; suizos, 81,15; coronas checas, 12,33; coronas suecas, 71,85; noruegas, 70,05; danesas, 62,15; liras, 22,21; pesos argentinos, 0,885; Deutsche und Disconto, 55,25; Dresdner, 45,25; Commerzbank, 50; Reischsbank, 151,25; Nordlloyd, 15,75; Hapag, 14,25; A. E. G., 19,75; Siemenshalske, 152,50; Schukert, 102,25; Chade, 161; Bemberg, 48,75; Glanzstoff, 47; Aku, 34; Igfarben, 129,62; Polyphon, 26,75;.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 401,15; D, 401,15; E, 394,20; Sevillana, 79,75; Cédulas argentinas, 2,34.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Alicantes, fin corriente, 187,25 y 187; Nortes, fin próximo, 189 y 189,50.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Bonos oro, 0,45; Guadalquivir, 0,50; Alberche, 0,25; Telefónica, preferente, 0,55; Rif, portador, 1,25; Felguera, 0,20; Alicante, 0,80; Norte, 0,75; Azucarera, ordinarias, 0,175; bonos, interés preferente, 0,325.

NOTAS INFORMATIVAS

La reacción que a última hora experimentó el miércoles el mercado, hizo concebir algunas ilusiones para esta sesión. Pero todas las esperanzas han sufrido un desencanto en esta nueva jornada. Cierto que los rumores de crisis y las cábalas sobre los acontecimientos parlamentarios del miércoles no han disminuído, pero la repercusión ha sido mínima, es decir, ninguna.

La Bolsa vivía, aparentemente, pendiente del Consejo que se estaba celebrando en Palacio, y sobre sus resultados había mil conjeturas. Los precios, sin embargo, no siguieron a la imaginación. Había algún freno que amortiguaba la tendencia. Son ya muchas veces las que ha circulado el grito del pastor.

Las tónicas, por lo tanto, del mercado siguen siendo las mismas anteriores a la pequeña alegría del miércoles: pasividad y desanimación en toda la línea.

* * *

Los Fondos públicos acusan la misma atonía de estos últimos días: predomina la oferta y los cambios se resienten. Incluso para el 3 por 100 sale papel, después de la firmeza que registró en las jornadas precedentes, si bien las diferencias que acusa son diversas, según las clases.

Menos firme también el corro de Bonos oro: el papel, que el miércoles se cifraba en el 205, cede ya en esta sesión hasta 204,50, y queda oferta, a la liquidación, a este precio, para 204 el dinero.

En valores municipales se registra una pequeña mejora para las Villas nuevas, que se hacen de nuevo a 82, si bien queda papel a este cambio. Sigue el papel para las demás clases, Villas de 1929 y de 1923, Mejoras Urbanas; por el contrario, aparecen esta vez pedidas las de 1914 y 1918. El Erlanger, en la posición acostumbrada. En Cédulas hipotecarias hay alza para casi todas las clases.

Reiteran sus posiciones las Cédulas del Crédito Local, con las características de todos los días.

* * *

Nada nuevo en el grupo bancario.

La debilitación que registran las Chades en las plazas extranjeras, ha traído la paralización absoluta de las pocas operaciones que en nuestra plaza se registraban: ni posición ha habido; solamente se sabía que de Barcelona venía a 407.

Siguen los Alberches dando la nota de toda esta temporada, con dinero a 43, sin papel al alcance de la mano en el mercado. Para Electras hay papel a 129 y dinero a 128; Hidroeléctrica Española tienen papel a 141; las Mengemor quedan con dinero a 140 y dinero a 141, y las Guadalquivir, por no variar, repiten el precio, el dinero a 91.

Calladas también las Rif, tanto portador como nominativas, aunque algo más jaleadas que otros días. Las portador recuperan terreno y quedan a 249. Para las nominativas salió dinero a 193 y 196 después.

Las Telefónicas preferentes vuelven a mejorar su posición y quedan con papel a 107 y dinero a 106,75.

* * *

Se han vuelto las tornas: todo el entusiasmo que en la sesión precedente parecía encauzarse hacia Nortes, se ha dirigido en esta última de nuevo a Alicantes. Pero, como de ordinario, ha sido un entusiasmo sobre el papel, ya que la actividad sigue siendo escasa. No faltaron, sin embargo, algunas operaciones, de cuantía relativa para los tiempos que corremos.

El movimiento de precios ha sido también muy reducido, pues las oscilaciones entre apertura y cierre apenas llegan a medio entero, sin contar con que en Alicantes, por ejemplo, es idéntica la posición en los dos momentos citados: 187,25 por 187 a fin corriente; al próximo, en alza, se ofrecían a 191 por 190.

Nortes quedan con dinero a 188,50 a la liquidación, y a fin próximo, a 190 por 189,50.

Papel para "Metros" a 120, sin novedad. Para Tranvías sale dinero a la liquidación, a la par y medio, y a fin próximo se pagaban a 101.

* * *

Explosivos pierden toda la alegría de última hora del miércoles. Parece que estos fenómenos están reservados para los momentos extraoficiales. En esta sesión abren ya fríamente y dejan transcurrir los pocos minutos que median entre la formación del corro y el toque de las doce, con creciente desilusión, aunque también esto sin aparato ninguno, pues apenas hay negocio. Se hacen al principio a 626 a la liquidación, pero quedan ofrecidos a este mismo precio; el primer papel que salió fué de 630.

Ni palabra para Petrolitos, que siguen sin papel a la vista.

Para Azucareras sale papel a fin próximo a 39,25.

Sin gran interés el corro de Obligaciones ferroviarias: Alicantes, primera hipoteca, tienen papel a 234,50; las Huesca-Canfranc, dinero a 62, y a 82 para las Valencianas.

El informe sobre el Banco Agrario

Ayer al mediodía fué entregado al ministro el informe del Consejo Superior Bancario sobre el propecto de Banco Nacional Agrario, debidamente firmado por su presidente. El informe, como es sabido, representa el sentir general del Consejo.

Apertura del puerto de Dieppe

El agregado comercial francés ha hecho saber que el puerto de Dieppe, hasta ahora cerrado, ha sido nuevamente abierto al mercado de frutas canarias.

Comentarios de Bolsa

Los acontecimientos políticos de esta semana han hecho florecer de nuevo los temas que la Bolsa había ya arrumbado. Los comentarios versan todos sobre la misma cuestión: la crisis.

Ayer el mercado volvió a estar pendiente, como en meses pasados, del desenlace del Consejo de ministros que se estaba celebrando en Palacio. Se hacían mil suposiciones sobre la actitud de las fracciones parlamentarias en las votaciones del miércoles, especialmente sobre la de los radicales.

Para algunos había un síntoma decisivo: la posición del mercado barcelonés. Ayer Barcelona vendía de todo, y Barcelona, se decía, suele estar bien enterada.

Cédulas hipotecarias

Los grupos de Cédulas siguen avanzando: un día son las del Crédito Local, otro las Hipotecarias.

Sale estos días dinero para las Hipotecarias, entre ellas las seis por ciento, que vuelven a ganar el 103.

Téngase, sin embargo, en cuenta que a primeros de agosto corta cupón esta clase de cédulas. Pero aún así, su posición es fuerte si se las compara con otras clases de sus adláteres.

Ya apuntó el dinero

Ayer apuntó ya el primer dinero para las Villas nuevas de 1931, del Ayuntamiento de Madrid. El primer dinero después del hundimiento de este mes. Aún así, no fué muy generoso, pues no hizo más que recoger el 81,75 y quedó papel después a 82. El recuerdo de pasadas campañas hizo reflexionar algo al mercado, pero éste no se entusiasma.

Sobre la paridad

La baja de las Chades ha tenido en el mercado una repercusión inmediata: no hay ya negocio ninguno.

Pero el fenómeno más destacado es la vuelta a la cotización por encima de la paridad de los cambios de Zurich, por lo que respecta al mercado catalán. De allí dicen también que el corro de Chades está completamente encalmado.

Y es natural que, en primer término, con un mercado inexistente en Barcelona, y, en segundo lugar, con unos cambios sobre la paridad, en Madrid no se haga nada, pues el arbitraje queda partido por su eje.

A este fenómeno se le daba ayer una explicación: existe en Barcelona una posición a la baja y el intento de cubrirse sigue el alza en los precios, que suele ser con poco negocio.

Más sobre "Ferros"

Ayer hubo ventas—y compras—de alguna cuantía en "ferros". Claro es que se considera ya cuantiosa la operación de 200 Alicantes de una misma mano en un mismo minuto, si se la compara con el renquear perezoso de los "veinticincos" sacados con garfios.

La actividad y la animación vocinglera se refirió ayer a Alicantes, en vez de los Nortes. Pero aún así, extrañaba cómo en vísperas del cobro del dividendo se registraron estos desprendimientos.

Pero el razonamiento era claro: Alicantes han cotizado ya con sobras la noticia del dividendo; no es de esperar mayor incremento, porque la crisis no llega; en cambio, una vez deducido el dividendo, la situación no se habrá aclarado.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas. Este es el secreto.

Noticias ferroviarias

Los últimos datos que llegan a nuestro poder sobre las recaudaciones de las Compañías ferroviarias acusan las mismas características de toda la temporada: aumenta el déficit en la Compañía del Norte y se incrementa el superávit en la Compañía de M. Z. A., en la que se aproxima ya a un millón de pesetas. Para Andaluces no ha terminado todavía el descenso: para un volumen de productos cinco veces menor que en el Norte, el déficit es también, comparando las dos decenas, aunque ni se correspondan, tres veces mayor.

He aquí los datos de cada Compañía:

Recaudación de M. Z. A.

	Pesetas
Del 1 al 10 julio 1933	7.300.414,60
Del 1 al 10 julio 1932	7.126.686,72
Diferencia en más	173.727,88
Del 1 enero al 10 julio 1933.	145.618.163,75
Del 1 enero al 10 julio 1932.	144.681.852,05
Diferencia en más	934.306,70

Recaudación del Norte

	Pesetas
Del 21 al 30 junio 1933	9.881.524,11
Del 21 al 30 junio 1932	9.924.332,15
Diferencia en menos	42.808,04
Del 1 enero al 30 junio 1933.	162.189.177,38
Del 1 enero al 30 junio 1932.	170.465.234,07
Diferencia en menos	8.276.056,69

Recaudación de Andaluces

	Pesetas
Del 11 al 20 julio 1933	1.416.662,75
Del 11 al 20 julio 1932	1.543.078,51
Diferencia en menos	126.415,76
Del 1 enero al 20 julio 1933.	27.770.585,41
Del 1 enero al 20 julio 1932.	30.536.490,31
Diferencia en menos	2.765.904,90

La "entente" sobre la producción de potasas

GESTIONES CERCA DE LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES

Una fórmula para las dobles de Explosivos

En la Prensa financiera francesa se ha publicado estos días una nota, que dice textualmente: "Aunque en los medios franceses interesados no se ha podido confirmar la noticia de la reunión de una próxima Conferencia en España, puede, sin embargo, precisarse que de un tiempo a esta parte se están realizando negociaciones. Estas se encaminan a obtener de los productores españoles que no forman parte de la Entente —compuesta por productores alemanes, franceses y polacos, sin hablar de una sola mina española, la mina de Suria— una adhesión al principio de una reducción de la producción o, por lo menos, de una marcha más lenta en la perforación de pozos, pues la mayor parte de los negocios españoles están todavía en estado de preparación.

Es difícil, se nos dice, adivinar el éxito de estas gestiones: parece, no obstante, que se puede contar con la buena voluntad de los productores españoles que, según se espera, sabrán adaptar su industria a las necesidades del mercado europeo."

Días pasados se hizo también público un suelto publicado por la "Agence Economique et Financière" sobre Potasas Ibéricas.

La U. E. de Explosivos

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Prensa extranjera es la que ha tocado más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chalbaud a Bélgica en la primera quincena de junio —que motivó el aplazamiento del último Consejo, en que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasa.

¿Llegaron a una inteligencia los representantes de los distintos países productores? Parece que en las gestiones realizadas no reinó completa armonía por lo que se refiere a España, y concretamente a la Unión Española de Explosivos. Se dice que se le asignaban a esta entidad unas sesenta mil toneladas anuales, y el compromiso debía ser valedero para cinco años.

Se han fijado también cifras respecto a la posición de Explosivos frente a las pretensiones aludidas. Parece que La Unión exigía como mínimum unas 70.000 toneladas el primer año, 80.000 el segundo y 100.000 los tres restantes.

Se aseguraba ayer que las negociaciones quedaron paralizadas al llegar a este punto, pero que es posible que no perdure mucho tiempo este compás de espera, ya que los demás países tienen empeño decidido en llegar al acuerdo, e incluso podría ser que se intentara apelar a otras vías un poco largas por el imperio del "comitas gentium", pero tal vez más efectivas.

Las dobles de Explosivos

Ayer se celebró una reunión de agentes de Cambio y Bolsa para tratar de la cuestión de las dobles de Explosivos, que hasta ahora no ha podido hacerse, según decíamos ayer en los comentarios de Bolsa, por las condiciones de la suscripción de las acciones de la "Incomi".

Asistieron unos 25 agentes, según nuestras noticias, pues son bastantes los que se hallan ausentes. La Junta Sindical había deliberado los días pasados sobre este asunto, y propuso una fórmula que pareció bien a todos los allí presentes. Según dicha fórmula, el doblista será quien se encargue de la suscripción de las nuevas acciones, por partidas de 25 títulos, teniendo en cuenta, no solamente el interés del dinero, sino las 15 pesetas del 50 por 100 de dividendo pasivo que supone la suscripción y una indemnización por las molestias que estas operaciones suponen.

La proposición será formulada hoy, a primera hora, a los banqueros interesados en las dobles, con el objeto de que dichas operaciones puedan empezarse a hacer inmediatamente.

La impresión que hay es que será considerada satisfactoria esta fórmula.

El precio de las lanas

La cotización de lanas españolas lavadas a fondo, durante la segunda quincena de junio, según datos facilitados por la Agrupación de Negociantes del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el Colegio Oficial de Agentes Comerciantes de Sabadell, fué la siguiente:

Blancas.—Merina superior, trashumante, primeras, lavado, 9,25; primeras, peinado, 11,25; segundas, 7,25; merina corriente, estante, 8,50, 10,50 y 6,75, respectivamente; merina inferior, 8, 10 y 6,25, respectivamente. Entrefina: fina superior, 8, 10 y 5,50, respectivamente; entrefina corriente, 7,50, 9,50 y 4,75, respectivamente; entrefina inferior, 6,50, 8,25 y 4,50, respectivamente; ordinaria, 3,75; churra, 3,75.

Pardas.—Merina: primeras, lavado, 6,25; peinado, 8,25; segundas, 4,50; garras, 3,50; entrefina corriente, 4,75, 6,75, 4 y 3,25; entrefina superior, 5,50, 7,50 y 4,25; entrefina roya, 4,75, 6,75 y 3,75; entrefina inferior, 4,25, 6,25 y 3,50.

Todo sobre la base del cambio medio del cambio suizo, a 229,15. El mercado ofrece aspecto de mayor animación y los precios están firmes.

La transformación del corcho en carbón activo

Van a realizarse experiencias para estudiar su precio y rendimiento

Suprimiría la importación de carbón para decolorantes, desinfectantes y usos medicinales

PODRIAMOS CONVERTIRNOS EN PAIS EXPORTADOR

Una nota de la Dirección de Industria ha anunciado ya que se realizan estudios acerca de la utilización del corcho para fabricar carbón activo. Según nos comunican los señores Agulló y Covilge, ingenieros de la Asesoría jurídica de la Dirección, el problema técnico de la fabricación no ofrece dificultad; lo que hoy interesa conocer es el aspecto económico, el precio a que resultará el producto.

No se trata sino de carbones de aplicación en la industria química como decolorantes y desinfectantes, para los nuevos filtros de caño, caretas contra gases, desinfección de aguas y líquidos, usos medicinales, etc. Los carbones producidos serían análogos a los que se fabrican en otros países, con diversas maderas, como la de abeto, y de los cuales España es importador. El corcho no ha sido utilizado para estos menesteres, sin duda por los países productores que se cuentan. Al recibirse en la Dirección de Industria una sugerencia de aprovechar la riqueza corchera de nuestro país, que atraviesa actualmente por tan grave crisis, se realizaron ensayos en pequeña escala, los cuales han hecho pensar en la necesidad de proseguirlos con mayor amplitud. La primera impresión es de que el kilo de carbón saldrá más caro que en los países en los que se utilizan diversas clases de maderas; pero que, en cambio, será de mayor rendimiento o potencia. Es decir, que pudiera ocurrir que, aunque más caro por unidad de peso, resultara más barato en la aplicación.

Para hacer estos cálculos es necesario fabricar unos cientos de kilos y estudiar no sólo la producción buscada, sino también otras de aprovechamiento, como aguas amoniacales, creosotas, alcohol etílico, ácido acético. El procedimiento que se sigue es el de calcinación del corcho.

Las experiencias

Primero se realizarán experiencias en los laboratorios de la Escuela de Ingenieros Industriales y después se solicitará la colaboración de alguna fábrica, como la del Gas de Madrid. No sólo habrá que analizar el carbón, sino su rendimiento, para lo cual se está de acuerdo con varias fábricas de productos químicos y azucareras para que durante algunos días utilicen carbón del que se trata de experimentar en sustitución del extranjero y comprobar su mayor o menor rendimiento, que, como decimos, se espera que sea mayor.

Se utilizarán en las experiencias las diversas categorías de corcho; pero especialmente los desperdicios de los tapones y la propia corteza que se desaprovecha en los alcornoques. Los desperdicios, que antes se quemaban, actualmente son adquiridos por Empresas extranjeras, que los pagan a buen precio; pero que fabrican, gracias a ellos, el corcho comprimido, producto que sustituye a los tapones, con merma para el consumo de corcho y daño subsiguiente para nuestra producción. Es decir, que su aprovechamiento, al evitar enviarlos al extranjero, suprimiría a la vez una competencia extranjera y aumentaría además la venta de tapones y el consumo general de corcho. La corteza desaprovechada de los alcornocales no tiene hoy utilización práctica.

El precio de este carbón activo, que en parte se vende hoy en pequeños botes, alcanza el de seis pesetas el kilogramo, y los ingenieros citados calculan que, a pesar de que el empleo no se ha desarrollado debidamente, el consumo en nuestro país es de cerca de cinco mil toneladas, lo que supone una importación por valor de algunos millones de pesetas.

Si las experiencias dieran resultado satisfactorio en cuanto al rendimiento, suponen que no sólo podríamos suprimir esa sangría anual de dinero, sino que podríamos convertirnos en país exportador, sin daño de competencia para ninguna producción nacional.

La preparación industrial es muy sencilla y no resultaría costoso. Claro que esto sería función de la iniciativa privada. Los órganos oficiales se limitarán a anunciar el resultado de las experiencias y la posibilidad económica de la industria. Podrían implantarla los mismos productores y transformadores actuales del corcho, producción e industria que padece agudísima crisis. Las fábricas de tapones despiden obreros. Nuestra producción corchera sufre también la competencia de la portuguesa, que ha progresado mucho por el cuidado con que atiende a sus alcornocales.

h. upmann

El mejor tabaco de Cuba. Vitola "Cristales" con cierre hermético. En todos los buenos estancos.

Escuelas y maestros

Corrida de escalas. — En la "Gaceta" del 27 se inserta la corrida de escalas para vacantes del mes de junio.

Ascienden: a 8.000 pesetas, hasta el número 394; a 7.000 pesetas, hasta el 972; a 6.000 pesetas, hasta el número 1.856; a 5.000 pesetas, hasta el 3.171, y a 4.000 pesetas, hasta el número 97 de la lista única de las oposiciones de 1928. Estos ascensos son en maestros.

Entre las maestras ascienden: a 8.000 pesetas, hasta el número 402; a 7.000 pesetas, hasta el número 913; a 6.000 pesetas, hasta el 1.826; a 5.000 pesetas, hasta el 3.147, y a 4.000 pesetas, hasta el número 75 de la lista de opositoras de 1928.

Por no haber ocurrido vacante en 5.000 pesetas quedan en el sueldo de 3.000 en comisión doña Enriqueta Viver, doña Herminia Martín y doña María Muñoz Puente, que han reingresado.

Por la misma causa quedan en 3.000 pesetas hasta que haya vacante en 4.000 nueve maestros y diecinueve maestras que también han reingresado.

Se advierte a la Sección de Barcelona que tiene que enviar las hojas de servicios de varios maestros que han reingresado, para poder determinar el sueldo que les corresponde en definitiva.

Cursillos para maestros y cursillos para licenciados.—Llama la atención un periódico profesional de la diferencia de proceder con los cursillistas para el profesorado que ha de sustituir a las Ordenes religiosas en la Segunda enseñanza y los cursillistas para el ingreso en el Magisterio.

Para los unos todo son atenciones; si no tienen medios económicos para seguir los cursillos se les proporciona alojamiento; a los que tienen que trasladarse a otra Universidad se les proporciona rebaja en los ferrocarriles; a ninguno se le ha exigido pago de matrícula, y les ha sido suficiente presentar un certificado de tener aprobados los estudios de la licenciatura.

Para otros, los maestros, se les ha exigido 40 pesetas; sus ejercicios son mucho más largos; a los que estén en mala situación económica no se les ayuda; no les ha bastado tener aprobados los estudios, sino que se les ha exigido el título, y no les dan ninguna ventaja en los ferrocarriles.

Es una diferencia de trato muy sensible y que merece la pena se busque una compensación, como propone la revista profesional a que nos referimos.

Escuelas españolas en el extranjero.—El ministerio de Estado, a propuesta de la Junta de Relaciones Culturales, anuncia a concurso diez plazas de maestros para escuelas, o clases españolas en el extranjero (Argelia y Europa), y otras diez plazas de aspirantes.

El plazo para solicitar es de un mes.

Los documentos que se necesitan son: Instancia, hoja de servicios, informe de la Inspección y una Memoria exponiendo los estudios y otros servicios realizados en España y en el extranjero, indicando también la lengua o lenguas extranjeras que posea el aspirante; también debe enviar las obras o trabajos publicados y cuantos méritos crea conveniente presentar.

Los ejercicios son cuatro: uno escrito, otro oral, otro práctico y uno de traducción y conversación en francés.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Fueron aprobados ayer en el examen oral previo de las oposiciones al Cuerpo técnico de Correos los señores siguientes:

Primer Tribunal.—Número 99, Tomás Bernaldo de Quirós; 111, Melanio Bote Núñez; 147, Jesús Carpi Salas; 161, José Cenjor y García Alejo; 177, Manuel Cortes Roig; 193, Jesús Parra Núñez; 225, Fruela Posada Arias, y 227, Telesforo del Pozo de la Parra.

Segundo Tribunal.—Número 16, Angel de los Ríos Cuesta; 22, José Ródenas Abieta; 46, José Ruiz Merino; 50, Emilio Valle Victorero; 74, Eduardo Segri Castellanos; 96, Mariano Becerril Becerril; 118, Joaquín Hernando Gondra; 120, Faustino Hernando López; 136, Victorio del Campo Roselló; 180, Ramiro Crespo y Piazuelo, y 218, Carlos Pizarroso González.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra". Sesión del Ayuntamiento.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Septimino", "Charmaine", "La moza vieja", "Scheherazade", "Un barberillo alegre", "Bien para ti, mal para mí", "Olas del Danubio", "Cada vez que voy al monte", "La mesonera de Tordesillas", "La seducción", "Turandot", "Scherzo número 3", "El loco cantor".—15,50: Noticias de última hora.—16: Fin de la emisión.—19: Campanadas. Bolsa. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Programa del oyente.—20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30: Fin de la emisión.—22: Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "Concierto brandeburgués número 1", "Pulcinella", "Sinfonía patética", "Variaciones sinfónicas para piano y orquesta", "La Walkyria".—0,15: Noticias de última hora. Anticipo de programas.—0,30: Campanadas. Cierre de la estación.

Radio España (E. A. J. 2.).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Selección musical de óperas: "La Traviata", "Manon Lescaut", "Pagliacci", "Rigoletto", "Tosca", "La Favorita", "El Trovador". Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "Ha vuelto el invierno", "Más brillante que el sol", "El último tango de Rodolfo Valentino", "El estudiante pasa", "Espérame", "Il est charmant", "Gauchito zalamero".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

La evasión de capitales

SEVILLA, 27.—Esta tarde ha llegado el juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales. Mañana actuará en la Audiencia, donde le ha sido habilitada una sala. Su estancia será breve y en seguida saldrá para varias capitales del Norte de España.

Ganado muerto por una chispa eléctrica

TOLEDO, 27.—Durante una tormenta que ayer descargó en el pueblo de Chueca, cayó una chispa eléctrica en el sitio denominado "La Colada", en el que pastaban varios rebaños, y mató a 20 ovejas, cinco cabras y un burro. El pastor fué asistido por el médico del pueblo de graves síntomas de asfixia.

Santoral y cultos

DIA 28.—Viernes.—Santos Víctor I, p.; Nazario, Celso, Eustaquio y Acacio, mrs.; Inocencio I, p.; Sansón y Peregrín, cfs., y beata Catalina de Tomás, virgen.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Nuestra Señora de la Almudena.

Cuarenta Horas (Comendadoras de Santiago).

Corte de María.—De la Misericordia, San Sebastián. Del Henar, Santa Catalina de los Donados. De Begoña, San Ignacio de Loyola.

Parroquia de los Angeles.—10, misa solemne; a las 7 t., continúa la novena a Nuestra Señora de los Angeles, predicando don Manuel Rubio Cercas.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas de media en media hora.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 6, ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, corona dolorosa en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). A las 9, misa cantada en honor de San Agustín, y por la tarde, ejercicio con sermón.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso: a las 7 t., Exposición, rosario, sermón, reserva y vía crucis.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura, 1).—A las 6 t., Exposición, estación, corona franciscana, plática, bendición, reserva y ejercicio de vía crucis.

Comendadoras de Santiago (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; 10, misa cantada. A las 6 t., continúa la novena en honor del Apóstol Santiago, predicando don Manuel Rubio Cercas.

Cristo de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo.

Cristo de la Salud.—De once a una, Exposición, misa solemne, trisagio y meditación, y por la tarde, de seis a ocho, Exposición, con ejercicios y sermón.

San Pedro, filial del Buen Consejo.—A las 10,30, misa rezada y trisagio en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Templo de Santa Teresa (plaza España).—A las 8,30, misa comunión y ejercicio del mes. A las siete tarde, Exposición de S. D. M.

EN HONOR DE SAN PANTALEON

En la iglesia de la Encarnación se han celebrado solemnes cultos en honor de San Pantaleón, que sufrió el martirio el día 27 de julio del año 305 de la era cristiana, por defender la fe de Cristo. El miércoles, 26, a las cinco de la tarde, se abrieron las puertas del templo y momentos después las amplias naves se hallaban llenas de fieles que iban a venerar la reliquia del Santo. El desfile de público fué constante hasta el anochecer.

Ayer jueves, desde las primeras horas de la mañana, comenzó la afluencia de fieles, llenando, como el día anterior, el templo. A las nueve y media se celebró una misa solemne, con asistencia del Cabildo de los capellanes. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Carmelo Cruz de la Consolación, agustino recoleto. Terminada la misa, continuó hasta después de mediodía, la adoración de la reliquia del Santo, así como por la tarde, durante la cual el público, en gran número, y renovándose sin cesar, desfiló ininterrumpidamente.

Ayer, festividad de San Pantaleón, se repartieron gran número de comuniones en todas las misas. El altar del Santo ha estado durante estos dos días artísticamente adornado con flores blancas y rojas, e iluminado profusamente.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

PROGRAMAS del

Instituto Social Obrero

Programas de las asignaturas que en él se cursan:

Apologética.—Don José García Goldaraz.

Doctrina social católica.—Don Pedro Cantero Cuadrado.

Historia de las doctrinas sociales.—Don Mariano Sebastián Herrador.

Organización sindical.—Don Javier Martín Artajo.

Legislación social.—Don José Rodríguez Soler.

Técnica de la propaganda. — Don Tomás Cerro Corrochano.

El precio de cada uno es el de 1,50 pesetas. Los pedidos, a la Secretaría del I. S. O., que los envía previo pago o contra reembolso.

Alfonso XI, 4. — Apartado 466.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

AGUA MINERAL Y BALNEARIO

VICHY CATALAN

ESTOMAGO · HIGADO · BAZO · DIABETES · REUMATISMO

Caldas de Malavella (Gerona) · Teléf. 7

TEMPORADA: 1º Junio a 31 Octubre

TARIFA REDUCIDA HASTA 31 AGOSTO

ALFARO REBAJAS

EN TODOS LOS ARTICULOS 15 de julio al 30 de septiembre.

Trajes baño, pijamas playa, albornoces y cascos baño.

Camisería & Novedades

8, AVENIDA PI Y MARGALL (Edificio Fontalba)

Teléfono 95708

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.

Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7.

Publicidad Moxó, Martín de los Heros, 25.

Quiosco Glorieta Bilbao, esquina a Carranza.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

"VELOZ". Gestión general documentos ministerios, Centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. Teléfono 23915. (T)

ALMONEDAS

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, calzadora 240. Puente. Pelayo, 35. (T)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

ARISTOCRATA, ausentándose, malvende magnífica colección cuadros firmas ilustres. Peligros, 6. (4)

ALMONEDA urgente, palacio Gijón, buenos muebles, antiguos, cuadros, magnífico salón dorado, tresillo y muebles Suárez, lámparas, tapices, orden, grandes rebajas. Olózaga, 2. (3)

URGENTISIMO, hasta fin de mes, aviso: comedor, despacho, tresillo, salón isabelino, cómoda alcanfor, varios. Ayala, 19. (8)

ALMONEDA, máquina Singer, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 104. (2)

LIQUIDACION verdad, camas doradas, con 10 a 25 por 100, menos de su precio. Valverde, 8 (rinconada). (10)

POR renovación existencias, comedor 300, alcoba jacobina 375. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

ALQUILERES

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)

VERANEO: Alquilo casita amueblada orillas playa. San Vicente Barquera. Cartero. (T)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves, Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

EXTERIORES amplios, todo confort. Mediodía. Luchana, 29. (2)

TIENDA con sótano, propia bar. Avenida Pablo Iglesias, 58. Facilidades. (2)

EXTERIOR seis habitaciones, 125; interior, 70. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)

EXTERIOR gran confort, siete habitables, 45 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

EXTERIORES: Baño, ascensor, agua Lozoya, 24 y 19 duros. Murcia, 26. (T)

EN lo mejor Carrera San Jerónimo, cuatro espléndidas habitaciones balcón, para Sociedad, Banco u oficinas, con o sin muebles. Fontán. Argensola, 13. Cuatro a seis tarde. (3)

EN San Sebastián alquílase 1.500 pesetas junto playa, segundo piso, amueblado, ocho camas, sala, comedor, baño, gas, teléfono. Razón: González. Zulueta, 9, segundo. (10)

ALQUILO ático, 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (E)

GRAN nave, industria, depósito. Ronda Atocha, 35. (7)

CONFORTABLE, soleadísimo, calefacción central, baño, gas, teléfono, 175. Velázquez, 69. (2)

INTERIOR, próximo Glorieta Bilbao, cuatro habitaciones, 55 pesetas. Cardenal Cisneros, 14. (9)

EXTERIOR, seis habitables, 40 duros. Goya, 34. Contiguo Templo Concepción. (16)

EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

VERANEO playas Norte y campo, chalets y pisos. Robisco. Príncipe, 14, segundo. (T)

SOLAR 50.000 pies, próximo Alcalá y Ronda, vendo, alquilo, permuto. Teléf. 56700. (V)

BONITOS exteriores, sitio espacioso, buena orientación, casa nueva, baño, ascensor, alquilo. Glorieta Beata Mariana Jesús, 11. (Delicias). (11)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

PARA mucha familia, nueve habitaciones, vistas Rosales, Ferraz, ascensor, gas, 25 duros. Ferraz, 53. (T)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

HERMOSOS pisos restaurados. Calefacción. Oficinas. Particular. Cincuenta, sesenta duros. Barbieri, 3. (T)

EXTERIOR, siete habitaciones, baño, 125 pesetas. Interior, 70. San Hermenegildo, 8. (3)

VERANEO en El Escorial. Se alquila hotel entre pinos, gran ocasión. Teléf. 15762. (A)

SOLAR 50.000 pies, propio recreo, con casa, alquilo. Teléfono 56700. (V)

CASA nueva, alquílanse amplios cuartos con baño, económicos. Almendro, 6. (T)

HOTEL Parque Metropolitano, garage, 10 camas, hermosa pérgola. De 3 a 6 tarde. Sierra, 6. Teléfono 30026. (T)

HOTEL alquílase amueblado, uno o dos meses, junto final Serrano, 250 mes. Kiosko Alcalá, junto Barquillo. (E)

SEÑORA con sirvienta necesita dos habitaciones amuebladas, derecho cocina, en hotelito familia honorable, Plantío o Pozuelo. Escriban García de Paredes, 42, entresuelo C. Señora Alonso. (8)

AMPLIOS hermosos hoteles Sierra. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado. Garabaya. (8)

INQUILINOS: Sólo "El Noticiero Urbano" publica amplia lista cuartos desalquilados. (T)

CASA nueva, todo confort, cuartos económicos. Alonso Cano, 60. (5)

PIANOS de alquiler. Precios económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

EXTERIOR, interiores, visítenlos, nuevos, confort, calefacción, módicos. (Callao). Moya, 8. (T)

LISTA, 95. Chaflán Francisco Silvela, cuartos exteriores, ventiladísimos, espaciosos, calefacción central, ascensor, 28 y 32 duros. "Metro" Becerra. Torrijos. (6)

ALQUILO cuartos exteriores, próximo tranvías de Serrano, Velázquez, Hermosilla y Goya y cerca del mercado de la Paz. Lagasca, 64. (3)

AUTOMOVILES

CITROEN torpedo, ocasión 3.300 pesetas. Doctor Olóriz, 4 (Colonia Iturbe). (T)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

L. CASTRO coches y camiones todas marcas, procedentes cambios, liquido. Ronda Atocha, 37. Teléfono 76067. (3)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

PARTICULAR vende Buick Faetón, matrícula corriente, perfecto estado, seis ruedas nuevas, toda prueba. Oti. Fermín Galán, 5, bajo. (4)

PARTICULARES doy dinero por automóviles reservadamente. Teléfono 21920. (4)

SEIBERLING el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

FIAT torpedo, siete plazas, perfecto estado mecánico, 1.900 pesetas. Plaza de Cánovas, 5. (16)

CABRIOLET descapotable y "coupé" 2-4 asientos. Precios interesantísimos. Sociedad Española de Automóviles Citroen. Plaza de Cánovas, 5. (16)

CAMIONES Citroen, 2.500 Kgs., matrícula alta. Revisados por la Casa Citroen. Plaza de Cánovas, 5. (16)

BERLINAS Citroen, cinco plazas, buen estado marcha y conservación. Sociedad Española de Automóviles Citroen. Plaza de Cánovas, 5. (16)

ANTES de comprar, visite la Exposición permanente Citroen de coches y camiones de ocasión, todas marcas, precios desde 1.750 pesetas. Plaza de Cánovas, 5. (16)

LINCOLN, seminuevo, 15.000 pesetas (costo 70.000). Fuencarral, 68, segundo izquierda. (T)

PRECISA liquidar bonitos coches pequeños, muy baratos. Doctor Fourquet, 22, cochera. (T)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

MOLINO de viento se compra. Detalles precio: apartado 523, Madrid. (T)

COMPRO mobiliarios, pisos enteros, sueltos, objetos. Hermosilla, 87. Teléf. 50981. (5)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

COMPRO "Espasa" completo a particular. Teléfono 12431. (5)

COMADRONAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado. Contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas mentruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, blenorragia, debilidad, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.) (10)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7. Madrid. (9)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, 143 plazas. Preparación dirigida por jefes Ejército. Honorarios, VEINTE PESETAS. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (T)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés. Diez pesetas mensuales cada asignatura; con mecanografía, quince pesetas. Montera, 36. (21)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanógrafas Guerra, Policía, Marina, Instrucción pública, Bachillerato, Comercio, Medicina, Taquigrafía, Mecanografía, alquilo, Fuencarral, 131, segundo. (20)

SEÑORA católica, mecanografía, francés, ofrécese secretaria. Enseñanza francés rápida, económica, repaso bachillerato. Jesús Valle, 32, Alvarez. (8)

CLASES: Matemáticas, Física, Química. Agusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda. Matrícula de 8 a 12. (T)

PROFESORA corte París, enseñanza rápida. De 5 a 8. 54709. (4)

CARRERA Comercio. Clases particulares y colectivas en grupos 10 alumnos. Hortaleza, 110. Academia Ramos. (2)

QUIEN estudia Taquigrafía García Bote aprovecha el tiempo, goza, aprende. (24)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

UNAS gotas Iodasa Bellot en comidas purifica la sangre, evitando congestiones. Venta farmacias. (2)2

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso, Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

VENDO grandes facilidades amplio hotel con jardín hecho, garage, varias dependencias, tranvía, agua canalizada. Informes. Serrano, 1. Asociación de Crédito Mercantil. (2)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDO finca 6.000 metros cuadrados con hotel todo confort, 3 plantas, jardín y huerta, término de Villalba, en Moralzarzal. Razón: Torrijos, 32, primero F. (T)

VENDO casa espaciosa pueblo próximo Madrid. Publicidad Domínguez, Matute, 10. (11)

VENDO casa sitio comercial, tiene hipoteca Banco 180.000 pesetas al cinco y medio por ciento, renta 42.000 pesetas, alquileres baratos. Sin corredores. Arenal, 26, bajo izquierda, Mejías. (4)

POR marcha urge venta hermosa finca, calle primer orden, 14.300 pies, valor 300.000 pesetas, puede adquirirse en 35.000, rentando el 12 por 100. A. Castilla. Príncipe, 14, segundo. (3)

PLAZOS mensuales, próximas tranvía, casa, hotel, 13.500; otra, 7.500 pesetas. Cava Baja, 30. Ocón. (3)

FINCAS rústicas compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HOTEL, jardín, ocho camas, baratísimo. Félix Regueira. Collado-Villalba. (A)

VENDO o alquilo hotel dos plantas, gran jardín, próximo Plaza Toros nueva. Apartado 858. (7)

VAQUEROS: Se arrienda finca de riego de pie, cuatro fanegas, en 750 pesetas. Colón, 1, segundo. De 4 a 6. (T)

PERMUTO casa con sólo hipoteca Banco, por solares finca rústica u hotel. Romero. Montera, 33. Anuncios. (8)

HOTELITO entre pinares, diez minutos centro, confort, garage, jardín. Teléfono 31508. (2)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)

DESEO pequeña hipoteca tras Banco, Aguilar, Montera, 15. Anuncios. (16)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundo. (5)

"PENSION Ferrol". Casa seria. Confort. Miguel Moya, 4 (Gran Vía). (2)

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (T)

EN plena Sierra; a 1.400 metros villa rodeada jardín; familia distinguida daría pensión completa caballero, 12 pesetas; matrimonio, 18; dos amigos, 20 (no enfermos), excelente comida. Informes: Goya, 58, entresuelo derecha. (2)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

RESIDENCIA hogar para señoras y señoritas, dirigido por familia distinguida. Atocha, 4 triplicado, principal izquierda. (3)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otras exteriores. Preciados, 29, tercero. (5)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elías todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

PENSION Kurlinka. Todo confort. Situación inmejorable, frente al mar. Fuenterrabía. (T)

OFREZCO para dos amigos estables, completa 5,50, baño, ascensor, teléfono. Preciados, 37, tercero derecha. (5)

CEDO habitación. Churruca, 25, principal izquierda. (D)

PARTICULAR, casa seria, habitaciones confort, teléfono, estables. Avenida Dato, 10, tercero 3. (4)

PARTICULAR, pensión, casa nueva, confort. Bravo Murillo, 24, tercero izquierda. (4)

PENSION Nuestra Señora de la Antigua, sitio inmejorable, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. Teléfono 10394. (23)

PENSION Barquillo, católica, recomendable matrimonio, familias, gran confort. Barquillo, 36. (E)

PENSION económica para señoras y señoritas. Sacramento, 6. (A)

PENSION Edel, desde seis pesetas. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

PARTICULAR cedo gabinete, alcoba. Calle Atocha, 112, primero derecha. (11)

PENSION Paz, todo confort, desde 10 pesetas. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

CEDO habitación amplia, todo confort, caballero, matrimonio. Teléfono 32039. (2)

PARTICULAR, confort, dos personas, pensión desde 5 pesetas. Fuencarral, 105, segundo derecha. (T)

ALQUILO lujosa alcoba, gabinete, matrimonio, dos amigos. Pensión completa, baño, teléfono, ascensor. Luchana, 9, tercero bis izquierda. (D)

PENSION señora, económica, buen trato. General Porlier, 9, segundo. María de Santiago. (V)

PASEO Recoletos, 14, temperatura agradabilísima, económico, habitaciones, ascensores, teléfonos, baños, aguas corrientes. Cocina esmeradísima. (V)

SEÑORA honorable, pensión completa, exterior, baño, ascensor. Gaztambide, 13, entresuelo A. (2)

SE alquila un gabinete. Toledo, 32, principal izquierda. (4)

CASA religiosa, dos amigos, pensión económica, exterior, ascensor, baño. Acuerdo, 33, segundo izquierda. (4)

SEÑORITA educada desearía vivir con familia honorable, pensión completa, baño y calefacción, con tres habitaciones. Escribid: Carlota. Alcalá, 2. (2)

PARTICULAR admite estables, excelente comida, confort. Paz, 8, primero. (2)

ALQUILO hermosísimo gabinete y alcoba, dos amigos, únicos, baño, teléfono. Ayala, 160. (2)

ALQUILO habitaciones exteriores, baño, amigos, 4,50. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

PENSION Vizcaína, precios módicos, abonos cubiertos. Plaza Santa Bárbara, 4. (E)

PARTICULAR admite huésped. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

ESTA ardiendo el Sol. ¿Quién hace el Sol? Dios. Compren rayos Sol. Mensajero Bilbao. (T)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición (funcionamiento, manejo, averías...), 1933. (6)

MAQUINAS

COMPOSTURAS máquinas escribir, cintas, 2,50. Toledo, 4. (21)

CINTAS máquinas escribir, 2,50; taller composturas. Toledo, 4. (21)

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (T)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir baratísimas. Aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MODISTAS

MARIE, alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

MADAME Simón, ex primera de París. Trabajo finísimo, 25 pesetas. Lista, 48, bajo. (T)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico, especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía, perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PRESTAMOS

CAPITAL buena inversión, amparado por la ley y garantizado por el Estado; se dobla el dinero cada seis meses; ningún riesgo. "La Administración". Eduardo Dato, 20, cuarto izquierda. (6)

GESTIONO dinero por automóviles y propietarios, casas. General Porlier, 34, cuatro a siete. (T)

RADIOTELEFONIA

CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

SASTRERIA fina, cortador Manuel Matamoros, lo mismo plazos contado, ocho mensualidades. Reina, 5. (8)

TRABAJO

Ofertas

EMPLEADOS, obreros, vuestro zapato 7 pesetas. Tres Cruces, 9. (5)

NECESITO profesor Derecho administrativo, funcionario ministerio Instrucción. Liceo. Montera, 15. Anuncios. (16)

CABALLERO joven, para administración, con 50.000 pesetas de fianza, necesito. Ramón Cruz, 31. Mañana. (7)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

MUJER formal cuidar niños y muchacha formal sabiendo cocina, informadísima, deséanse. Buen sueldo. Lozano, 5, hotel. (Guindalera). (10)

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

OBSEQUIAMOS espléndidamente contratando estos anuncios. Reunida Publicidad. Conde Peñalver, 5. (5)

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

100-300 pesetas mensuales asigna Entidad extranjera personas ambos sexos, desempeñen horas disponibles, fácil colaboración, propia localidad. Apartado 1.093. Madrid. (9)

SOLICITASE joven serio, con referencias, sabiendo cocina, para atender en todo, como criado a persona delicada. Dirigirse DEBATE, número 32.304. (T)

DEPENDIENTE-encargado, de treinta a cuarenta años, para establecimiento ramo alimentación lujo, competente, don de gentes. Escribid indicando pretensiones y casas que trabajó. "Ruiz". La Prensa. Carmen, 16. (2)

PAGO buenos sueldos trabajándome representándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

DESEASE buena cocinera, pocas pretensiones, buenos informes. Atocha, 4 triplicado, principal izquierda. (T)

MATRIMONIO joven, sin hijos, con referencias: ella sabiendo cocina, él con horas libres, para atender señor solo. Dirigirse DEBATE, número 32.304. (T)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

MATRIMONIO solicita portería, mujer, hombre. Razón: Veneras, 3, droguería. (4)

AMA seca, muy práctica y niñeras católicas, ofrécense. Cabestreros, 5. (5)

ALEMAN, experiencia comercial, varios idiomas, bien relacionado en Europa y América, desea colocación adecuada. Escribir EL DEBATE número 32.198. (T)

MATRIMONIO sin hijos, chófer, mecánico, costurera. Ofrécense casa seria. Teléfono 30776. (T)

NODRIZAS excelentes ofrécense casa padres 70 pesetas, para sus casas 45. Cabestreros, 5. (5)

DE 35 años, culto, honorabilidad, aptitudes extraordinarias, ofrécese oficinas, conserge, ordenanza, etc. Blanco. Teléfono 14252. (V)

SACERDOTE muy culto, profundos conocimientos castellano, latín, francés, se ofrece academias, colegios. Razón: Iglesia Calatravas. Alcalá, 29. (7)

CHOFER soltero, ofrécese, comida, poco sueldo. San Dimas, 7, segundo. (T)

MATRIMONIO solo, católico, inmejorables informes, solicita portería. Sin pretensiones. García. Atocha, 157, ático. (T)

A. Católica. Ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

OFRECESE asistenta joven, formal, solo mañanas. Palma, 6, principal derecha. (8)

TRASPASOS

SE traspasa, sin géneros, en buenas condiciones, establecimiento amplio, moderno, recientemente bien decorado. Situado en el centro del barrio Salamanca. Propio artículos lujo, exposición autos, bar, salón té. Escribid "Lujo". La Prensa. Carmen, 16. (2)

ESTABLECIMIENTO electricidad centro, acreditadísimo; urge traspasar por enfermedad. Teléfono 15609. 5 a 7. (2)

HOTEL y pensión, buenas condiciones. Dirigirse: Apartado 4.085. (4)

SE cede en dos mil pesetas oficina céntrica, instalada local económico, con mobiliario, máquina Underwood. Divisiones cristales. Teléfono 16351. Montera, 15. (T)

TRASPASO local dos huecos. Hortaleza, 3. (V)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

NOVIAS: Alquilamos velos blancos. Casa Jiménez. Calatrava, 9; Preciados, 56. (21)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

SEIS fotos pasaporte, kilométrico, carnet, en ocho minutos, 1,50. Vittaphot, Príncipe núm. 4. (5)

EXCURSIONISTAS, veraneantes, zapato caucho, lona, 6,50. Tres Cruces, 9. (5)

OBSEQUIAMOS espléndidamente contratando estos anuncios. Reunida Publicidad. Conde Peñalver, 5. (5)

NIÑOS, zapatos caucho lona, 5,50. Tres Cruces, 9. (5)

SOCIO, 5.000, caballero o señora. Perfumería, artículos limpieza en marcha, éxito. Informes: Teléfono 12485. (T)

PINTO habitaciones desde 4 pesetas. Respondo trabajo. Teléfono 14010, droguería. (4)

GRUPO Financiero ofrece hasta mil millones, ayudar, ampliar, crear todas Empresas. Informes: Fedrey. Villaverde (Madrid). (11)

OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. Pi y Margall, 18. (7)

CIRUELAS claudias. Pesetas 3,50 cesta cinco kilos, mínimun; rebaja por cantidades. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz). (2)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

POR ausentarme traspaso molino eléctrico, alrededores Madrid. Alvarez. Alcalá, 2, continental. (2)

PIANOS contado tirados. Alquiler, plazos siete pesetas. San Bernardo, 1, pianos. (7)

CONCEDESE licencia explotación patente 112.447, por "Un procedimiento para fabricar una masa filtrante para las máscaras contra el gas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente nmero 111.239, por "Mejoras en las prensas de imprimir". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 113.364, por "Un método de impregnación para la madera". Vizcarelza, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 119.612, por "Mejoras en un mecanismo de registro para prensas rotativas de planchas de acero". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patante 119.288, por "Mejoras en la lente de objetivos fotográficos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CAPITAL gran rendimiento proporcionamos asuntos bien informados, desde 500 peestas. Apartado 4.085. (4)

PRIMERO mes cédese habitación exterior, confort, económica, persona estable. Acuerdo, 29, primero centro derecha. (4)

DOY parte importante patente, actualmente explotación, única, a quien proporcione colocación mañanas. Escribid: Ingeniero, Fuencarral, 39, primero. (4)

REPRESENTANTES, comisionistas, agentes para fomentar vuestras representaciones, soliciten detalles gratuitos a Fichero de Representación. Apartado 716. Barcelona. (A)

SEÑORITAS: Elegancia, economía, patrones". Parisién Ideal", garantía. Instituto Modas. Barco, 17. Teléfono 22709. (T)

VENTAS

RADIORRECEPTORES americanos para dos corrientes, de cuatro, cinco, seis lámparas, urge liquidar, cualquier precio. Goya, 77, entresuelo. Teléfono 59171. (3)

PRECIOSISIMOS sombreros señora, baratísimos. Fuencarral, 28, primero. Fábrica. (5)

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

PIANO Ronisch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Corredera. (3)

ORIGINALISIMOS sombreros playa, baratísimos. Caballero Gracia, 18. Tienda. (5)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

DERRIBO: ladrillo fino fachada, baratísimo, madera. López Hoyos, 29. (V)

VENDO salón dorado, impecable, unos cuadros antiguos. Escribid Apartado 9105. Hermosilla, 103, Caja Postal. (T)

ESTUPENDO fonógrafo maleta, con varios discos, 12 duros. Goya, 77, entresuelo. (3)

NEVERA estupenda, baratísima. Goya, 77, entresuelo. (3)

LIQUIDACION discos, completamente nuevos, a tres pesetas. Arenal, 20. Música. (6)

POR testamentaría se liquidan todos los muebles de un título. De diez a una y de tres a ocho. Plaza de Oriente (ahora República), número 6, primero izquierda. (4)

VENDEMOS, alquilamos hoteles situados junto estación Villaverde Alto, entrada desde 500 pesetas; mensualidades desde 60. Espacioso terreno, jardín, huerta. Detalles: García Paredes, 40. Tarde. (2)

EXTRANJERO marchándose su país, vende urgentemente totalidad mobiliario, procedencia extranjera, incluso piano cola. Alcalá Zamora, 36. (A)

CASA céntrica, superficie 10.053 pies cuadrados. Plantas, tiendas, entresuelo, principal, segundo, tercero y cuarto, divididas en dos exteriores y dos interiores. Señor Hierro. Plaza Matute, 7. (11)

LAS mejores camisas y más baratas. Preciados, 52. (2)

URGENTISIMO, comedor, dormitorio, camas, armarios, tresillo, despacho. Hermosilla, 87. (5)

VENDO urgentemente magnífico piano, 48 duros. Acuerdo, 33, segundo C. (7)

VENDO, alquilo, permuto, finca 12 fanegas de regadío, en Alcalá. Teléf. 56700. (V)

AUTOMOVIL seminuevo, lujo, vende particular. Urgente. Teléfono 56700. (V)

MOTOR bomba, regadío, seminueva, 40.000 litros. Teléfono 56700. (V)

COCHES, sillas niño, corrientes, especialidad para inválidos. Cardenal Mendoza, 67. Teléfono 74329. (4)

MARCHA forzosa vendo comedor, cama dorada. Particular. Hortaleza, 32. (4)

SALDAMOS aparatos eléctricos, vajillas, cristal, lavabos, millones objetos. Ofrezcan precio quieran. Infantas, 7. (3)

GATITOS angora. Vinolas Cola. Largatitis. Monos. Perritos pekineses. Muchos pajaritos moscas. Cuesta Santo Domingo, 17, pajarería. (2)

GUITARRAS, violines, bandurrias, laúdes, acordeones. Plazos cinco pesetas. San Bernardo, 1, pianos. (7)

GORROS para baño, zapatillas de caucho. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao). (6)

TINTO fino, segundo año. Blanco. Sauternes. Especiales para misa y dulces para postre. Serrano. Nuevo almacén. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

VIENA

PAN Viena integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisant", torteles. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Tintoreros, 4. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19. (2)

Folletín de EL DEBATE 51)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

metedores documentos. Todas las empresas delictivas y todos los negocios sucios, a los que la baronesa de Oberland había venido dedicándose en los últimos tiempos, quedaron patentes, claros como la luz del día. Era ella, lady Flora, quien desde su hotel de la avenida de Friedland tendía las redes, en las que solía coger a los incautos, pequeños capitalistas, cuyas economías pasaban a engrosar el caudal de la estafadora; ella también, la que divulgando noticias alarmantes de procedencia extranjera, provocaba los pánicos de Bolsa, a consecuencia de los cuales se arruinaban no pocos comerciantes. En fin, cartas y documentos de otro carácter, que también fueron hallados en abundancia, evidenciaban que la baronesa tenía participación directa en asuntos de espionaje internacional. Sus relaciones con el extranjero no ofrecían la menor duda. Como consecuencia del resultado del registro se dió orden de detención contra la baronesa, que no podría tardar mucho en caer en manos de la justicia por mucha que fuera su habilidad para ocultarse.

Cuando le fueron comunicados los descubrimientos hechos por los agentes de policía, Victoriano Gerbelle tuvo un violento acceso de desesperación.

¡Armela Le Kellec era inocente de los delitos que se le imputaban! ¡Había sido víctima de una infame calumnia!

El joven diputado sintió todo el peso de la acusación que contra él lanzaba su propia conciencia.

—¡Dios mío!—murmuró anonadado—. ¿Es posible que me haya dejado engañar tan estúpidamente, que no haya acertado a ver la verdad? ¿Cómo he podido ser tan cruel y tan injusto con una pobre criatura inocente, sin mácula, contra cuya virtud no debí abrigar ni la más débil sospecha?

De una sola ojeada retrospectiva Victoriano Gerbelle abarcó en toda su amplitud el doloroso calvario que Armela se había visto obligada a recorrer desde el día en que, por primera vez, se supo acusada de traición, hasta aquel otro en que tuvo conocimiento de la sentencia recaída en la demanda de divorcio, interpuesta contra ella por su marido, y que la consideraba culpable.

Llegadas a este punto sus reflexiones, Victoriano experimentó un remordimiento cruelmente atormentador, también una gran vergüenza de sí mismo. ¡El, el hombre sutil, el espíritu astuto, el orador parlamentario de sólidas argumentaciones, el futuro ministro a quien mañana le sería confiada la gestión de los intereses del país no había tenido la penetración necesaria e indispensable para regir rectamente su pensamiento! ¡El, más obligado que otros a ser cauto en sus juicios, había consentido que abusara de su credulidad una mujer frívola y perversa! ¡Buen modo de prepararse a hacer justicia a los gobernados desde el puesto de gobernante, al que aspiraba! Pero bien cara estaba pagando su impremeditación; y la facilidad con que había abierto sus oídos y otorgado crédito a especies calumniosas, que desde un principio debió rechazar indignado. Después de destrozar su vida y de deshacer un hogar constituído bajo los más felices auspicios, después de renunciar voluntaria, aunque irreflexivamente, a la dicha doméstica, que acarició como suprema aspiración desde que conociera a Armela, aún se había atrevido a pensar en una unión con una aventurera, en darle su apellido a una intrigante, que tantas ruinas había causado a su paso.

Ahora todo había terminado para él. Colocado entre dos sueños igualmente irrealizables, entre dos esperanzas muertas para siempre, Victoriano se sentía sin valor para continuar viviendo. En cuanto a Armela y a su amor, podía considerarlos como perdidos definitivamente. Los lazos sagrados que los unían era él mismo quien los había roto con plena consciencia de lo que hacía, porque había querido, para recobrar su libertad. La ley los mantenía separados al uno del otro. Nada podía ya soldar los eslabones rotos de la cadena, puesto que Armela Le Kellec no le perdonaría nunca la afrenta que le había infligido con su conducta, nada caballerosa por cierto.

En medio de aquel total y lamentable hundimiento de su porvenir, de su vida toda, el corazón del joven diputado estalló en convulsivos sollozos. A través de sus lágrimas Victoriano continuaba viendo de una manera obsesionante, y aunque cerrara los ojos, el tristísimo espectáculo de su ventura malograda, de su felicidad perdida. La imagen de Armela, de aquella Armela toda ternura, que tan amorosamente venía a apoyarse en su hombro cuando tenía que decirle alguna cosa, surgía incensantemente en la imaginación atormentada de Victoriano; y las risas gozosas de la angelical Lyonna, las infantiles caricias que le prodigaba, la adorable media lengua que tan grato le era escuchar exasperaban el sufrimiento inenarrable del infeliz esposo y padre desdichadísimo. En lo sucesivo, cuando se sintiera fatigado por el exceso de trabajo no podría bañarse en la luz clara que despedían las pupilas azules de Armela y en la que tanto alivio había encontrado siempre; de ahora en adelante nunca más volvería a experimentar la dulce sensación de las caricias de su hija, de aquellos bracitos infantiles que le rodeaban el cuello... Y todo esto era su obra. ¿Había rechazado ni por un momento la pérfida acusación arteramente lanzada contra su mujer? No. Lejos de ello, había preferido mostrarse implacable con la que, inocente, no tenía culpa alguna, siquiera pudiesen presentarla como culpable las especiosas pruebas aducidas por lady Flora. Ni por un instante se le había ocurrido acoger con reserva los cargos acumulados contra Armela, y beneficiar con la duda a la mujer a quien él había mirado siempre como a una santa. En cambio la había condenado irremisiblemente, sin hacer caso de la sinceridad de sus protestas; pero el inicuo veredicto que habían pronunciado sus labios venía a caer ahora sobre él, anonadándolo con todo el peso de su injusticia.

Durante largo tiempo Victoriano Gerbelle permaneció entregado a sus desoladores pensamientos, y en más de una ocasión dirigióse a sí propio duros, aunque tardíos, reproches. ¿Qué adelantaba con ello, sin embargo? ¿Podían sus admoniciones, por severas que fuesen, torcer el destino? ¿No era justo, por otra parte, que expiase su error y que sufriera un castigo infinitamente menor que la falta, desproporcionado a la importancia de ésta? A su memoria acudieron las palabras de Armela, muy aficionada a repetir, siempre que se le presentaba oportunidad, que en el mundo se paga todo, que la justicia divina no renuncia nunca a sus derechos. Armela tenía razón, venían a dársela los hechos. Al resplandecer la verdad, los acontecimientos la vengaban; su inocencia se erguía victoriosa, triunfante, sobre los ultrajes y calumnias. La acusada de ayer aparecía rehabilitada por completo; más digna y merecedora que nunca del respeto y de la consideración de las gentes.

De pronto, un pensamiento radioso atravesó con su flecha de oro el cerebro entenebrecido de Victoriano Gerbelle.

Armela es una mujer cristiana, de hondos sentimientos religiosos—se dijo esperanzado—, y es seguro que no se negará a perdonarme generosamente si yo se lo pido con humildad.

Sí, Armela era una mujer piadosa, y el perdón, el olvido de las injurias, es la base de la piedad cristiana. Aunque él, cuyo corazón había llegado a depravarse al contacto de determinadas doctrinas filosóficas, no había sabido perdonar nunca, Armela, que era más pura, infinitamente mejor, sabría ser generosa. Dudar era ofenderla; Armela perdonaría ampliamente, sinceramente, si él iba a arrojarse a sus pies y a pedirle perdón; ella no podía eludir el cumplimiento de un deber que le imponían sus creencias.

¿Pero qué había sido de Armela Le Kellec? ¿Dónde estaba en la actualidad, puesto que se había ausentado de París? ¿Cómo buscarla? Probablemente, demasiado altiva para dar explicaciones que habrían sido humillantes para ella y excesivamente orgullosa para defenderse de un delito que no cometió, Armela habría ido a refugiarse Dios sabía dónde. Durante la sustanciación de la demanda de divorcio, y aunque sin pretenderlo, adquirió la certeza de que no estaba ya en Isselin, al lado de su tía. Sin duda había decidido ir a ocultar su dolor a algún apartado retiro, lejos del mundo que tan cruelmente la hacía sufrir. Pero sor Angélica no podía ignorar el paradero de su sobrina, con la que mantendría, como siempre, y ahora más que nunca, estrechas relaciones. Por medio de la anciana religiosa le sería fácil conocer el lugar en que vivía la víctima de la baronesa de Oberland.

Aquí estaba la salvación, el único recurso que le quedaba y al que no dejaría de acudir. Abandonaría París para dirigirse a Bretaña. Una vez en presencia de sor Angélica, se echaría a sus plantas, le abriría su corazón para que viese por sus propios ojos cómo sangraba, le demostraría la sinceridad de su profundo arrepentimiento, de su pesar por el mal que había causado, y la bondadosa monja no podría menos de mostrarse indulgente con él y de ofrecerle su apoyo.

¡Oh el día que volviera a ver de nuevo a Armela! ¡Oh el día en que pudiera arrodillarse a sus pies y besar sus manos con el respeto con que se besan las de una reina o con la devoción con que se besan las de una santa!

Y en el corazón del joven diputado tornó a brotar el manantial de la ternura. Y Victoriano Gerbelle sintióse mucho menos triste que hasta entonces.

(Continuará.)

LA TUMBA DE TURMEDA

Túnez ha sido, a través de la historia del mundo occidental, uno de los puntos obligados para mantener el dominio del Mediterráneo. Frente a Roma se alzó Cartago; en la Edad Media fué siempre eje de los cambios de reyes y dinastías musulmanas, que iban sucesivamente poseyendo el Norte de Africa; y cuando el poderío islámico pasó a manos de los turcos y la tranquilidad de Europa dependía de las galeras de Istambul, los grandes señores, como Carlos V, hubieron de pensar en poner su planta en este rico territorio para contrarrestar el poderío de la Media Luna.

La Goleta, Túnez, habían de evocar en nosotros, españoles, gloriosos recuerdos de las gestas del siglo XVI. Las ruinas de Cartago, las magníficas colecciones arqueológicas de museos como el del Bardo y el de Lavigiere siguen siendo testimonio imperecedero de lo que Túnez ha representado en la historia de la civilización. Y, sin embargo, puede decirse que lo que más interesó a la mayoría de la expedición fué algo casi, casi sin importancia.

En la preparación de la visita a Túnez, hecha en el salón de conferencias del barco, alguien hubo de hablar de la tumba de Turmeda, enterrado en medio del zoco de los Sekechin, y de contar quién era este curioso personaje. Y, a la verdad, el resumen de su biografía no puede ser más atrayente y novelesco.

Fraile franciscano, de los que desde Mallorca, su patria, seguían las huellas de Ramón Lull en la tarea de predicar el cristianismo a los musulmanes del Norte de Africa, es Anselmo de Turmeda un caso curioso de captación islámica. Se convirtió a la religión musulmana y ejerció en Túnez el cargo de intérprete del rey, bajo el nombre de Abdalá el Truchimán.

Mientras era fraile franciscano escribió varios libros en catalán, de éxito rotundo, hasta tal punto, que su "Llibre de bons ensenyaments", colección de máximas morales en catalán, ha servido de manual de enseñanza a las escuelas de Cataluña hasta muy entrado el siglo XIX. Casi tanta difusión tuvieron los "Cobles del regne de Mallorca" y las "Profecías", que hicieron de su autor una figura relevante en el mundo literario.

Cuando ya era moro escribió un tratado de "Polémica contra los cristianos", que le dió entre los musulmanes renombre tan alto como el que había logrado entre sus compatriotas, y sus ataques a la religión de la cual apostatara, basados fundamentalmente en las objeciones de Abenliazan en su "Fisol" o Historia de las religiones, tenían el veneno del renegado.

Pero donde culminó la habilidad de Turmeda fué en la redacción de la "Disputa del Asno con Fr. Anselmo de Turmeda", fábula zoológica muy atractiva, en que se discute acerca de la superioridad o inferioridad del hombre con respecto a los animales, en una asamblea en que el Asno, representante de éstos, rebate las razones alegadas por Turmeda, que habla en nombre de la Humanidad. Y esta "disputa", tenida por originalísima entre todos los historiadores de la Literatura, resulta ser, como ha demostrado terminantemente don Miguel Asín, una traducción, a las veces literal, de la "Disputa de los animales contra el hombre", contenida en la "Enciclopedia de los "Hermanos de la Pureza", escuela filosófico-política, nacida en Basora en el siglo X, que para difundir sus ideas heterodoxas entre la masa del pueblo preparó unos 50 tratadistas de este tipo, en los que se interpolaban largos epílogos, fábulas y cuentos.

Cuando andábamos por los zocos de Túnez, característica nuestra de mercado permanente, cerrado por bóvedas, en busca de la tumba de Abdalá el Truchimán, íbamos pensando en las paradojas que la historia ofrece de vez en cuando. Así que estuvimos delante del sencillo mausoleo, de madera pintada de verde, con unos sencillos adornos ornamentales, colocado en mitad de la calle, preguntamos a un modesto comerciante, que tiene su tienda frente al sepulcro del fraile mallorquín, y nos confirmó que allí dormía el sueño de los justos el piadoso varón Sidi Abdalá el Truchimán, aunque este tunecino de ahora apenas si tiene idea del extranjerismo y del cristianismo de su venerado santón. Poco después supimos por un estudiante expedicionario que su madre, allá en un pueblecito de Cataluña, reza todavía sus preces a Fr. Anselmo y le implora con devoción en sus necesidades.

No faltó quien, al saber este caso extraordinario de habilidad para engañar a los hombres de dos religiones y para apropiarse con escaso esfuerzo de ideas y trabajos extraños, lo pusiese como ejemplo claro de oportunismo político. De lo que sí es muestra la historia y la vida de Turmeda es del fuerte contacto que en estas poblaciones mediterráneas tuvieron los cristianos y los musulmanes, aunque hoy no las conozcamos en detalle. Y también de que hay una justicia inmanente, que acaba por desenmascarar a los hipócritas y asignar a cada cual el puesto que en realidad le ha correspondido en el drama de la vida.

Angel GONZALEZ PALENCIA

Túnez, 17 de junio de 1933.

HORAS MADRILEÑAS

LA DEL "COCK-TAIL"

La del "cock-tail", nada más, no. También la del "glip" y del "cobbler" y del "julep", etc., etc., o sea la de todas las bebidas americanas en boga, como esos sombreritos femeninos empingorotados y... abominables, y como el ir las mujeres (de catorce a... cincuenta años) "en piernas" (sin medias) y con sandalias.

En cuanto a la hora del aperitivo, es desde hace tiempo "una hora" completamente madrileña: todo el mundo la vive: la gente "bien" en los hoteles de lujo; la clase media en los bares y cervecerías; el pueblo en los "tupis". Una necesidad más que nos creamos y que cuesta dinero, lo que no obsta para que hasta el último "quidam", tome su "vermouth". ¿Qué no hay dinero? ¡Bah! Sonriámonos, brevemente, de esa muletilla. Si no hubiera dinero no habría tampoco esa legión de ciudadanos, que fuman cigarros turcos, se limpian el calzado dos veces al día, y "no pueden" prescindir, ni... prescinden, efectivamente, del "cock-tail", del "grog" o del "tolché". Lo que sí es cierto que abundan los fulanos y zutanos a quienes algunas de esas bebidas americanas les obligan a hacer gestos, heroicamente disimulados..., hasta donde es posible, como si ingirieran cien gramos de ricino. Y también intriga (en su fuero interno) a muchos de esos fulanos, el contenido de esas bebidas, cuyos nombres tampoco les dicen nada, por la sencilla razón de que... no los entienden. Claro está que así y todo se echan al coleto esos "potingues" anglo-americanos, con la misma "pose" cosmopolita, o que ellos la creen así, con que lanzan al espacio densas bocanadas de humo de la pipa, enorme y repleta de tabaco rubio.

El candor de estos hombres resulta delicioso. ¡Y son tantos! Pero lo más divertido, para el que los observa, es verlos contemplar largamente y a hurtadillas, la copa mediada del "cock-tail" que los acaban de servir, contemplación en la que se adivina la siguiente pregunta: "¿Qué será "esto" tan horrible que acabo de beber?" Desde luego, los cosmopolitas auténticos, que han viajado mucho, sí conocen la mayoría de esas bebidas y saben lo que piden y lo que beben, cuando, por ejemplo, piden y beben un "cock-tail japonés, un "Sherry cobbler" o un "Icecream soda". Pero tales bebidas adquieren la categoría de lo isotérico y lo enigmático, para estos otros "cosmopolitas" que no rebasaron jamás San Sebastián, por el norte, y Córdoba o Sevilla, por el sur... A estos últimos voy a brindarles la charla que sostuve no hace mucho con un "barman", que se "formó profesionalmente", como él dice, en los grandes "bars" neoyorquinos, y que ahora regenta uno de los mejores de Madrid.

—Pregúnteme—me dijo amablemente—, y le explicaré en pocas palabras, cómo se hacen y de lo que se componen algunas de esas bebidas americanas tan en boga.

—Vamos a ver—repuse—. ¿Qué me dice usted del "Martini cock-tail"?

—¡Ah! De lo más corriente. Se prepara llenando de hielo pulverizado la mitad del cubilete; luego se vierten cuatro "golpes" de "bitter" de naranja, un "golpe" de ajenjo, tres de curasao, tres de crema de noyo y, por último, se añade "gin" y "vermouth" torino.

—Es una cantidad de cosas y de "golpes" bastante seria... Bueno¡ ¿Y el "gin cock-tail"?

—Hay que llenar la mitad del cubilete con trocitos de hielo, después tres "golpes" de "bitter" de Angostura, tres de crema de noyo, se añade "gin", se agita la mezcla, se cuela y se le añade cáscara de limón. Luego se sirve con pajas para sorberlo.

—Continúan los "golpes"... ¿Quisiera "desciframe" el "cock-tail indio", de tanta aceptación en Monte-Carlo?

—Delicioso y muy "chic", es verdad. Se prepara con una cucharadita de jarabe de frambuesa, una de curasao, seis de marrasquino, seis gotas de Angosturas y una copa de coñac del tamaño de las de Jerez. Es un "cock-tail" fuerte, para paladares "hechos" y experimentados.

Estupendos, en otro estilo, el "gersey cock-tail", a base de sidra y de "Llerby-cock-tail" con jarabe de piña.

—¿Y el "cock-tail" japonés?

—¡Maravilloso! Lleva jarabe de cebada, coñac, Angosturas y Oporto.

—¿Y el "ice-cream soda", que en Italia gusta tanto, y que se sirve en Nápoles como la bebida veraniega por excelencia?

—Lo es, y de una prestancia "bien" indispensable. Se prepara con hielo, dos copas de licor (una de crema de vainilla y otra de "Kirsch"), a lo que se añade leche y otra mitad de agua de Seltz. Cabe sustituir el "Kirsch" y la crema de vainilla por ron.

—Hombre, ¿y el exquisito "chanpagne julep"? ¿Qué es? ¿De qué se compone?

—De agua de Seltz, "chanpagne" helado, trozos de naranja y seis uvas.

—¿Nada más?

—Nada más.

—Pues está ¡riquísimo! Venga ahora un "champagne julep".

—En seguida.

—Y gracias por todo.

—¡Mándeme!

Y en tanto saboreo la deliciosa bebida, pienso en lo que esta "documentación" va a permitir postinear a muchos, a muchísimos, devotos de "la hora del "cock-tail", esa costumbre tan castiza y tan madrileña hoy, a pesar de su origen de extranjis, del dinero que cuesta y de que..., según dicen, no lo hay.

Curro VARGAS

La iglesia de Santa Sofía en ruina

Es una de las más antiguas del mundo y se usaba como mezquita

ESTAMBUL, 27.—Una de las iglesias cristianas más antiguas del mundo, la de Santa Sofía, situada en Constantinopla, que venía siendo usada como mezquita desde la toma de dicha ciudad por los turcos en el año 1453, ha sido declarada en peligro inmediato de ruina por el técnico francés Alejandro Raymond.

La famosa cúpula de Santa Sofía tiene un antigüedad de mil cuatrocientos años, y la última vez que fué reparada debió de ser hace mil años.

Ni un solo votante

CHARLESTON, 27.—Para los habitantes del distrito de Pocatalico, Estado de West Virginia, las palabras "seco" y "húmedo" carecen del valor que tienen en otros Estados de la Unión.

Para la derogación de la "ley seca" se abrieron colegios en toda la región; pero el resultado fué sencillamente desorientador. Los jueces de colegio se pasaron las veinticuatro horas del día esperando votantes... pero no llegó uno solo.

LA COMISION DE TARIFAS DE ENERGIA ELECTRICA Y EL AYUNTAMIENTO

En la Comisión mixta se estudia la manera de que las tarifas favorezcan el consumo

Pero se teme que salga perjudicado el pequeño consumidor

La última sesión municipal aceptó la propuesta del señor Layús de no participar en la Comisión mixta creada por el ministerio de Industria y Comercio para tratar de las tarifas de energía eléctrica y una aplicación racional de las mismas, como incentivo para el aumento del consumo. La propuesta se basaba en que se da al asunto una tendencia estatificadora que merma la competencia del Ayuntamiento en materia tan propia y definida de ella como son los servicios municipales de electricidad. Además, se fundaba en la carencia de un criterio técnico que oponer al de las Empresas, únicas que acuden con una finalidad y una orientación que contrasta con la ausencia de estudio y de criterio del Ayuntamiento y del Estado.

El Gobierno se ha encontrado ante el problema de la superproducción de energía eléctrica y trata de darla empleo. Pudiera influir en el problema la electrificación de ferrocarriles proyectada y las aplicaciones industriales; pero parece que el Gobierno busca que el mayor consumo doméstico sea el principal cauce de salida de tal exceso de energía. Se trata de favorecer, según nuestros informantes, el consumo de ésta con usos domésticos distintos del alumbrado (planchas, calentadores, cocinas, aparatos de limpieza...) y que la racionalización de las tarifas favorezca el mayor empleo.

Este es el principal asunto que estudia la citada Comisión mixta, que preside el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y en la que están representadas las Empresas productoras y distribuidoras y también los consumidores, personificados en el Ayuntamiento de Madrid y con un sólo representante.

Temores por los pequeños consumidores

El alcalde nombró representante al señor Layús, quien después de algún tiempo de actuación, en vista de esa inferioridad y en vista de la falta de criterio avalado por la Corporación, propuso la retirada. Hasta ahora los estudios realizados por la Comisión se han basado exclusivamente en propuesta de las Empresas. Propugnan éstas la aplicación de tarifas bloques, con arreglo a las cuales el precio por unidad disminuya a medida que crece el consumo. El principio fué considerado aceptable por el representante municipal, caso de que se desenvolviera dentro de límites adecuados, porque, si éstos son elevados, sólo resultará beneficiado el gran consumidor. El pequeño puede incluso resultar perjudicado.

Los representantes de las empresas no quisieron aceptar la enmienda del señor Layús en el sentido de que, al aplicar las nuevas tarifas, no resulte el servicio al abonado más caro que en la actualidad. Las empresas sólo aceptan este criterio en el caso de que el abonado alcance el límite de consumo del primer bloque, el cual se calcula en función de la totalidad de potencia instalada por tres horas diarias de utilización de la misma a un precio igual al que actualmente rige, afectado de una rebaja de un 5 por 100.

El bloque o límite es máximo, y pueden las Compañías señalar otros más bajos; pero sería facultad exclusiva suya y no se les podrá obligar a ello. Los consumidores por bajo de ese límite podrían, por lo tanto, encontrar encarecido el flúido.

El señor Cordero era partidario de que la representación municipal continuara, para vigilar la marcha del problema; pero se le opuso que no podrá hacer nada eficaz si no se lleva una orientación municipal definida que oponer a la particular de las empresas. Debe definirse una orientación elaborada por la técnica y sometida al pleno del Concejo.

Asamblea de consumidores de flúido eléctrico

En la semana próxima se celebrará en Madrid una Asamblea convocada por la Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos para tratar de las nuevas tarifas de flúido eléctrico, que se pretenden implantar, y acordar las medidas que deben adoptarse para evitar que se lleven a efecto.

El Comité de dicha Asociación ha tomado, sobre este particular, los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer pública su más enérgica protesta frente al proyecto de establecer la tarifa bloque para el consumo de electricidad dedicada a usos domésticos en los términos concebidos por la Comisión encargada por el Ministerio para estudiar el asunto, ya que tendría la consecuencia de elevar las tarifas a los consumidores más modestos.

Segundo. Dirigirse a los diputados a Cortes por Madrid y a los concejales, solicitando que desde sus respectivas posiciones se opongan a este proyecto.

La calle de Ferrer

La Comisión municipal de Gobernación ha buscado otra calle para dedicarla a Francisco Ferrer: la avenida de la Plaza de Toros. Propondrá también al Pleno dar el nombre de Federico Balart a la parte que queda de la calle de la Flor y el de Amadeo Vives a la de la Encarnación.

Fué denegado a un escalatorres la subida al edificio de la Prensa desde otro contiguo.

Casas baratas

Bajo la presidencia del director de Trabajo, señor Baraíbar, y con la asistencia de todos los vocales, entre los que figura el alcalde, se reunió ayer el Pleno del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

El objeto de la reunión fué estudiar la fórmula financiera de mejor y más práctica aplicación que el Estado pueda emplear para proteger la edificación de las casas baratas del Ayuntamiento de Madrid.

El proyecto ha sido estudiado por el Patronato, que formuló dictamen proponiendo una modificación fundamental en el plan financiero presentado por la Sociedad constructora, modificación que la Sociedad no ha podido aceptar de modo inmediato por impedírselo los compromisos contractuales adquiridos por la Municipalidad madrileña.

"La magnitud de la obra—dice una nota oficiosa del Ayuntamiento—, las exigencias legales dentro del régimen de casas baratas y las dificultades económicas que surgen para su mejor financiación, han impedido hasta hoy lograr una solución final satisfactoria, a la que es de esperar que se llegue en breve, dada la excelente disposición de los organismos oficiales que intervienen en el asunto y siempre, claro está, que la empresa constructora acepte aquellas fórmulas de solución que se han propuesto."

Y VAMOS VIVIENDO, por K-HITO

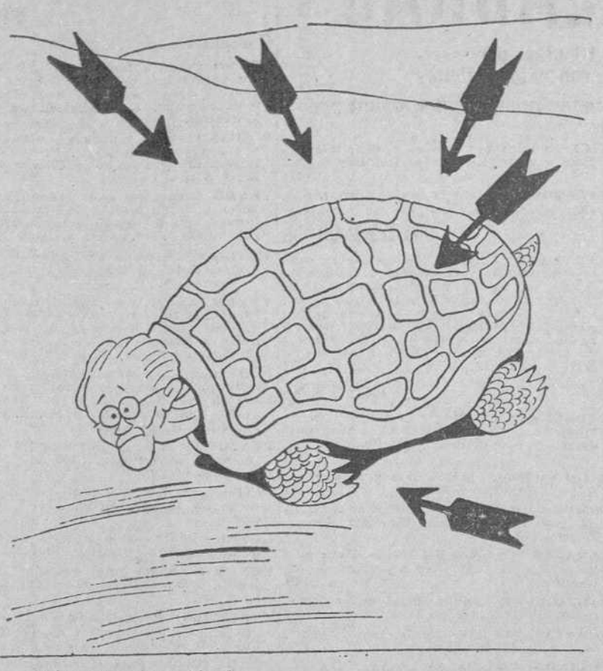

—¡Ahí me las den todas!

Cinco Universidades para los jefes racistas

Un discurso de Goebbels en la escuela de jefes de Plassenburgo

NAUEN, 27.—En la visita que el ministro de Propaganda ha realizado a la Escuela de jefes nacionalistas-socialistas de Plassenburgo ha declarado que la revolución nacionalista-socialista no se limitará solamente a Alemania, sino que dentro de cincuenta años se habrá extendido a toda Europa, y que, análogamente a la Revolución francesa, la Revolución racista será precursora de la Revolución europea.

Goebbels anunció que en los próximos ocho años se crearán cinco Universidades más, donde han de completar su educación los antiguos racistas que hayan sido elegidos jefes. "Si cada año salen cinco mil hombres de las Universidades, la Alemania nacionalista-socialista estará asegurada, no sólo por siglos, sino por toda la eternidad."

La economía

NAUEN, 27.—En la Asamblea plenaria de la Cámara de la Industria y del Comercio de Baden ha pronunciado un discurso el "reichsstatthalter" o gobernador del Estado particular, Wágner, quien ha dicho que los nacionalistas-socialistas no reconocen íntegramente la estructura económica de Alemania, procedente de la época del liberalismo, pero que ello no quiere decir que, al tomar el Estado las riendas de la vida político-económica, se haya de apartar de los principios de la economía privada. Las medidas económicas de los últimos seis meses demuestran que se debe sostener y ampliar la economía privada en Alemania.

El paro

NAUEN, 27.—Siguiendo el ejemplo dado por treinta distritos de la Prusia Oriental, que no tienen ningún obrero en paro forzoso, se anuncia que en el distrito de Meschede (región del Ruhr) el día 15 de agosto no habrá ningún obrero desocupado.

El Centro

BERLIN, 27.—Los diputados pertenecientes a la minoría parlamentaria centrista de menos de sesenta años de edad y que no sean ni mujeres ni eclesiásticos podrán ser recibidos en el partido "nazi" en calidad de "altas de la fracción nacional-socialista".

El incendio del Reichstag

MUNICH, 27.—La vista de la causa seguida por los Tribunales contra el holandés Van der Luebbe, acusado de haber sido el incendiario del Reichstag, vista que debía empezar en breve, ha sido nuevamente aplazada.

Refiriéndose a este aplazamiento del proceso, el ministro de Justicia bávaro ha manifestado que se verificará a fines del próximo mes de noviembre o a primeros de diciembre.

El mencionado ministro ha añadido que la defensa del acusado será efectuada por abogados alemanes, pues los Tribunales se han negado rotundamente a que tomen parte en la defensa de Van der Luebbe ningún abogado de nacionalidad extranjera.

El ministro de Justicia bávaro ha terminado diciendo que el acusado no había podido encender todos los focos que produjeron el incendio del Reichstag y que obligatoriamente Van der Luebbe tenía que tener cómplices.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Austria pide ayuda a Londres y Roma

Quiere que Inglaterra e Italia actúen en Berlín contra la propaganda aérea racista

Desde luego, la gestión será extremadamente amistosa

VIENA, 27.—A consecuencia de los diversos vuelos de propaganda contra el Gobierno Dollfuss, emprendidos por varios aviones alemanes sobre territorio austríaco, el Gobierno de este país ha rogado a los Gobiernos inglés e italiano, por medio de sus representantes diplomáticos en las capitales de ambos países, que llamen la atención del Gobierno alemán acerca de la gravedad de estos incidentes y las consecuencias lamentables que pudieran traer.

Se cree que la gestión diplomática austríaca se basa principalmente en las promesas que fueron hechas al canciller Dollfuss tanto en Roma como en Londres, y por eso no ha sido encargada una gestión idéntica al representante de Austria en París.

Sin embargo, se cree que si Inglaterra e Italia aceptan realizar la gestión solicitada, Francia será invitada a asociarse a esta gestión, que en todo caso tendrá un carácter extremadamente amistoso.

La propaganda hitleriana

VIENA, 27.—Informaciones recogidas en los círculos bien relacionados con el Estado Mayor hitleriano de Munich, encargado de las operaciones contra el Gobierno Dollfuss, anuncian que se proyectan nuevos vuelos de propaganda sobre el territorio austríaco.

Por otro lado, informes llegados a Viena hacen resaltar la presencia en Baviera, en las proximidades de las fronteras del Tirol y de Salzburgo, de campamentos de refugiados que parece no esperan más que la señal de un golpe de mano sobre las fronteras de Austria.

Gomboes y Mussolini

ROMA, 27.—La entrevista entre el señor Mussolini y el señor Gomboes ha tenido lugar en la Legación de Hungría y ha durado dos horas.

Se ha facilitado un comunicado de dicha entrevista, en el que se dice que ambos hombres de Estado han comprobado al afinidad de opiniones que existe entre los dos países, sobre todo en las cuestiones que les interesan, y ha quedado decidido en esta entrevista que el examen de la parte técnica de los problemas económicos se efectúe la semana próxima.

Maestros y maestras para escuelas católicas

Cursos de preparación profesional con matrícula gratuita

Cruzados de la Enseñanza ha organizado una Academia pedagógica que tendrá a su cargo dos cursos breves de preparación profesional para maestros y maestras de Primera enseñanza con destino a las escuelas católicas de Madrid y su provincia.

Ambos cursos comenzarán el 18 de septiembre y terminarán el 16 de diciembre próximos.

El de maestros se dará en la calle de San Vicente, 82, Institución del Divino Maestro, y el de maestras en la calle del Carmen, 36, segundo.

Las lecciones de este curso breve versarán sobre Religión y Moral, Psicología pedagógica, Pedagogía fundamental, Organización escolar y Metodología pedagógica con aplicación a las enseñanzas de Lengua española, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias físico-químicas y Ciencias naturales.

Las lecciones de Metodología de las Ciencias naturales se completarán con nociones de Fisiología y de Higiene escolar.

Las prácticas de enseñanza serán compatibles con las demás clases de la Academia pedagógica.

Para el servicio de estos cursos se ha organizado una biblioteca circulante.

La matrícula, que es gratuita, puede hacerse durante el mes de agosto en el Secretariado de Cruzados de la Enseñanza (Manuel Silvela, 7), de diez a doce de la mañana, los días laborables.

El número de matriculados no podrá exceder de 30 para cada sexo.

Si las inscripciones de matrícula pasasen de este número, la Comisión de ingreso podrá exigir a los interesados algún ejercicio, cuya calificación será eliminatoria.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma:

Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

A los documentos enumerados podrán añadir los aspirantes una relación firmada de sus méritos y servicios en la enseñanza.

Tendrán preferencia para la matrícula los candidatos presentados por las organizaciones católicas del magisterio primario.

Los demás aspirantes necesitarán ofrecer la garantía de una persona acreditada en la Asociación de Cruzados de la Enseñanza.

Las horas de clase serán de cinco a ocho de la tarde.

El horario completo de las clases de estos cursos breves se fijará el día 1 de septiembre próximo en los locales destinados a la enseñanza.

Al final de curso los profesores encargados podrán proponer a la Comisión técnica de Cruzados de la Enseñanza los aspirantes que consideren aptos para el ejercicio del magisterio primario en las escuelas que dependen de la citada Asociación.

Los maestros y maestras que propongan a la Comisión técnica los profesores de los cursos breves, podrán ser nombrados por la Junta directiva con el sueldo inicial de 300 pesetas mensuales para las escuelas de los pueblos de la provincia de Madrid, y de 250 para las de la capital.

Estos nombramientos no suponen otros derechos que los de percibir el sueldo y los que se consignan en el contrato de trabajo, cuyo texto se halla expuesto para los aspirantes en la Secretaría de Cruzados de la Enseñanza.

Los acuerdos de la Comisión técnica de Cruzados de la Enseñanza son inapelables en cuanto se refieren a propuestas de los profesores de los cursos breves.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño, su primogénito, la condesa de Montealegre (nacida Carmen Valera, hija de la marquesa de Villasinda). El conde de Montealegre, don Francisco de Arróspide, es hijo primogénito de los duques de Castro-Enríquez.

Fué bautizado el neófito en la parroquia de la Concepción, imponiéndosele los nombres de Hernán, Francisco de Paula. Fueron padrinos su abuelo, el duque de Castro-Enríquez, y su tía la señorita Beatriz Valera.

=En San Sebastián, donde se encuentra veraneando, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la marquesa de San Damián, nacida Floridablanca.

=En la iglesia de San Antonio de la Florida se celebró ayer tarde la boda de la bellísima señorita Amparo Elórtegui Menchaca, de distinguida familia bilbaína, con el coronel del Cuerpo Jurídico, redactor de "La Epoca" y secretario del Consejo de los Tranvías de Madrid, don Angel Illana Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Asunción Sánchez, viuda de Illana, y el director de la Sociedad Madrileña de Tranvías, don Cayetano Aguado.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados luego con una espléndida merienda.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, salieron de viaje para Biárritz, París y Roma.

San Ignacio de Loyola

El día 31 es el santo de la condesa de Villamarciel, señoras de Ansaldo Vejarano y Cubillo, y señoritas de Alvarez de Toledo y Rúspoli, Arteaga, Velasco y Herrero.

Duques de Castro Terreño, Francavilla y Tovar; marqueses de Aledo, Camarasa, Casa Alta, viudo de Camarasa, Guardia Real, Llano de San Javier, Palmerola, Villota, Villa Alegre de Castilla y Sobremonte; condes de Faura, Peralta, Superunda y Del Valle; vizconde de Alcira, barón Pallaruelo y señores Aldama, Arteche, Alós, Aznar y Zabala, Ansaldo Vejarano, Bauer, Bertrán de Lis, Careaga, Coello y Bermúdez de Castro, Peñalver, Ibarra, Pidal y Bernaldo de Quirós, Santos Cía, Suárez Somonte, Valenzuela y Zulueta y Pereda-Vivanco.

Viajeros

Se han trasladado a Comillas, donde pasarán una temporada con sus padres, los marqueses de Monteflorido, los señores de Benjumea López (don Santiago).

—Para Arellano (Navarra) ha salido la distinguida señorita Paulina Pérez Aguirre y su encantadora sobrina Victoria del Castillo.

—Han marchado:

A Zamora, don Ambrosio Sanz; a Canales de la Sierra, don Felipe Vicario; a Campo de Caso, don José Simón; a Canfranc, doña Concepción Izuel; a El Escorial, doña María Gómez Landero y don José Delmo; a Liérganes, don Diego Tortosa; a Laredo, doña Carlota Seco; a Cercedilla, la señora viuda de Botín; a Deva, don José Rementería; a El Escorial, doña Petra Garcimartín; a San Vicente de la Barquera, don Rafael Ceballos Escaler; a Guadalupe, doña Amalia Meseguer; a San Sebastián, la señora viuda de Díaz Caneja; a Portugalete, la señora viuda de Meñaca; a Paracuellos, de la Ribera, don Gregorio Gumiel.

A San Ildefonso, don Miguel Cuenca; a El Escorial, don Alberto Santías y doña Pilar del Valle; a Navacerrada, don Juan Vilchez; a El Pedernoso, la señora viuda de Zapatero; a La Roda, don Antonio Bernabéu; a San Sebastián, don Jesús Aracil y familia; a Gijón, doña Micaela Crespo; a San Rafael, don Rafael Apolinario; a Liérganes, don Agustín Silvela; a Astorga, don Manuel Gullón; a Deva, don Fernando Duque; a El Escorial, don Andrés González Alberdi; a Sepúlveda, don José Espé; a Robledo de Chavela, don Pedro Sainz; a Coruña, don César Cal; a San Sebastián, doña Petra de Guardamino; a Vigo, don Antonio Baselga; a Cercedilla, don Ulpiano Kindelán; a Navalperal de Pinares, don Melitón Yuste; a Burgos, don Ruperto de Besga; a Plasencia, la señora viuda de Olano; a Azpeitia, don Rafael Pérez Carrión; a Pamplona, la señora viuda de Parrella; a Matamorosa, don Benito Cuevas; a Comillas, la señora viuda de Valdés; a Hernani, doña Ramona Cabañas; a Nájera, don Nicolás Arenzana; a Neila, doña Ignacia González; a Lecumberri, don Carlos Mendoza; a Bilbao, don José María Cortejarena; a Portugalete, la señora viuda de Cortejarena.

A Neguri, la señora viuda de O'Shea; a Priego, don Adolfo Lozano; a Sardinero, don Miguel Ruiz de Velasco; a Vitoria, la señora viuda de Grande; a San Sebastián, don Angel Gómez Rodulfo, don Eduardo de Aguilar y don Vicente Castañeda; a Santander, don Ramón Bergé y don Alvaro del Busto; a San Juan de Luz, don Miguel Ortiz; a Avilés, don Pedro Cangas; a Yegudas, don Graciano Sela; a Villanueva el doctor Mojena; a Burgos, don Vicente Espiga; a Muculentes, don Enrique Borregón; a Cartavio, don Julián Díaz Valdepares; a Villasante, don Angel Rebollo; a Novelda, la señora viuda de Gómez Navarro; a Morgovejo, don Bernardo Granda; a Soria, don Pablo Higes; a El Burgo, la señora viuda de Terreiro; a Sarria, don Antonio Gómez Requejo; a Bárcena, la señora viuda de Torres Almunia; a Torrejón de Velasco, don Luis de Asúa; a El Escorial, don Fernando del Toro; a Torrelodones, don Juan Corrales; a Miraflores de la Sierra, don Cirilo Aleixandre; a Valdemorillo, don Luis Alberto de Egaña; a Cercedilla, don Joaquín Andrés; a El Escorial, la señora viuda de Arrese; a El Espinar, doña Julia Rodríguez y don Ceferino Martínez Ruiz de Velasco; a Avila, don Francisco Rodríguez; a El Pardo, la señora viuda de Santa Ana.

El marqués de la Mota de Trejo

A consecuencia de las lesiones sufridas en un accidente de automóvil, ha fallecido en Córdoba el señor don Carlos Quero y Goldoni, ingeniero de Caminos y marqués consorte de la Mota de Trejo.

A su viuda e hijos enviamos sentido pésame.

Hoy, funerales por Barberán

Hoy, a las once, se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles los funerales en sufragio del capitán Barberán, costeados por la madre y hermanos del glorioso aviador.

NOTAS DEL BLOCK

"EL Liberal" saca sus cuentas, y resulta que por la mañana hay cinco periódicos de oposición contra uno ministerial, y lo mismo ocurre por la noche. La pareja "Nosaltres sols" contra diez. ¡En plena película del Oeste!

Dejemos al citado periódico la plena responsabilidad del recuento y catálogo.

Más nos interesa la afirmación que hace de que "a un buen Gobierno le basta con la "Gaceta" y con el "Diario de Sesiones".

Claro es que si se aplica esta fórmula a un Gobierno derechista, "El Liberal" saldrá trepando por las paredes. ¿Por qué? Porque es exclusiva para el señor Azaña.

Lo curioso es que la recete y propugne un periódico que alardea de demócrata y liberal; un periódico que durante tantos años ha llenado su colección de ardorosas apologías de la soberanía popular, de la farsa de las mayorías y del poder de la Prensa. Pues ahora se baila un can-cán sobre su colección, y se queda tan satisfecho.

Para un demócrata puro, diez periódicos de oposición contra dos ministeriales, debería significar algo. Y unas elecciones donde las fuerzas antigubernamentales barren a los candidatos ministeriales, también representa algo. Y las elecciones a jueces municipales, en las que casi siempre triunfan las derechas, parece que debieran tener su importancia. Al fin y al cabo es el triunfo de las mayorías, la razón de ser de la democracia.

Pues, no, señor. Todo eso es derrotismo.

Lo que vale por todo es la "Gaceta" y el "Diario de Sesiones".

Pero que los cogiera por su cuenta un general, y no tuviera otro apoyo de Prensa, y al día siguiente leerían ustedes las cosas pintorescas que se le ocurrirían a "El Liberal", si no optaba por limpiarle las espuelas todas las mañanas.

* * *

SIN duda a "El Socialista" se le fué el calificativo sin darse cuenta.

Daba color y vida a ese globo grotesco del "complot", y afirmaba que "en el programa de actos vandálicos a cometer", figuraba el asalto a la redacción de "El Socialista".

Acto vandálico es el asalto a una redacción. Ha tenido que fraguarse, aunque sólo sea en la imaginación, contra "El Socialista", para que éste despertara.

Hasta ahora, los vándalos que intentaban el asalto a otros periódicos derechistas o que los asaltaban e incendiaban, o que prendían fuego a los templos y conventos y derribaban cruces o invadían fincas, merecían el aplauso de "El Socialista", que incluso los azuzaba para que cometieran los desmanes.

Pero se rumorea que avanzan hacia su redacción, y los que antes eran unos ciudadanos irritados, con ansias de progreso, se transforman en vándalos. ¿A qué tribu pertenecerían si el atropello se hubiera consumado como se consumaron tantos otros?

* * *

"AYER, un importante diario de Lisboa llamó por teléfono a un amigo nuestro para pedirle ratificación de las graves noticias que circulaban por la capital portuguesa" (sobre sucesos en España).

"El Liberal", que dice esto, pide urgentes y radicales medidas, que pongan coto a la campaña calumniosa contra la República que se hace en el extranjero.

Nos aterra el pensar la cifra que importarían las conferencias telefónicas si los periódicos importantes de aquí llamaran a Lisboa cada vez que "El Liberal" o el "Heraldo" publican una información truculenta desollando vivo al Gobierno portugués, con la correspondiente sublevación, motín o relleno de cárceles con detenidos revolucionarios.

Siete años así.

No hay cálculo posible.

* * *

ROOSEVELT, el presidente de los Estados Unidos es poliglota.

En las entrevistas con Herriot para negociar un acuerdo con Francia, empleó el francés, que domina a la perfección.

Después de presentar sus credenciales el embajador de Alemania, doctor Luther, fué retenido por Roosevelt para conversar en correcto alemán.

Cuando hace pocos días el general Italo Balbo era recibido por el presidente norteamericano, se vió gratamente sorprendido al oír las felicitaciones y frases de bienvenida dichas en un italiano puro.

Sólo en una ocasión Roosevelt ha tropezado con serias dificultades para entenderse. Fué al hablar en inglés con el jefe del Gobierno británico Mac Donald.

Sabida la razón, todos han justificado el fracaso de Roosevelt.

Porque Mac Donald habla el inglés de Escocia.

A.